

REVISTA COAHUILLENSE DE HISTORIA

20

ENERO — FEB.
1990
SEGUNDA EPOCA

ENERO—FEB.
1990

COLEGIO COAHUILLENSE DE
INVESTIGACIONES HISTORICAS



REVISTA COAHUILENSE DE HISTORIA

SEGUNDA EPOCA ENE-FEB. DE 1990

Organo bimensual del

**COLEGIO COAHUILENSE
DE INVESTIGACIONES HISTORICAS**

Registro postal y de la H. C. Calificadora de Libros y Revistas en trámite.

Impreso en los talleres del propio Colegio
Apartado Postal 648 Teléfono (LADA 91841) 254-12
SALTILLO, COAHUILA, MEXICO.

Precio del ejemplar, M. N. \$1,000.00.- Suscripción por un año, \$10,000.00 para el extranjero, U.S. Dlls., 1.00 el ejemplar.

Tiro de Hoy 1,000 Ejemplares.

COLEGIO COAHUILENSE DE INVESTIGACIONES HISTORICAS

PRESIDENTE: Oscar Flores Tapia
SECRETARIO: Javier Guerra Escandón

MIEMBROS DE NUMERO

ARREOLA PEREZ, Jesús Alfonso
BARRERA FUENTES, Florencio †
BERRUETO RAMON, Federico †
BOSCH Pardo Wifredo †
CAMPOS AGUILAR, Casiano
CARDENAS VILLARREAL, Carlos
CUELLAR VALDES, Pablo Mario †
CORDERO MARTINEZ, Javier
DAVILA AGUIRRE, José de Jesús †
ESPINOSA MIRELES, Gustavo
FLORES TAPIA, Oscar
FUENTES AGUIRRE, Armando
GOMEZ VILLARREAL, Humberto
GONZALEZ MILLER, Pablo
GONZALEZ NANEZ, Federico Leonarde
GUERRA ESCANDON, Javier
MENCHACA HERNANDEZ, Daniel †
RAMOS GONZALEZ, Ismael †
RECIO FLORES, Sergio †
SANCHEZ JIMENEZ, Melchor
SUAREZ SANCHEZ, José María
VALDES, José de la Luz †
VILLARREAL LOZANO, Javier

MIEMBROS HONORARIOS

CAVAZOS GARZA, Israel
REYES AURRECOCHEA, Alfonso

OFICIAL MAYOR

Patricia Pérez Hinojosa

LA VOZ DE LOS HEROES

Discurso pronunciado por el Gral. y Lic. J. Trinidad García de la Cadena, en las Honras Fúnebres tributadas al Gral. Jesús González Ortega.

Las generaciones humanas se sepultan diariamente en la oscuridad de la nada, sobre la cual sólo quedan algunos rasgos luminosos, trazados por la historia de los grandes hombres. Al abrir sus páginas, nada contiene de extraña la luctuosa cuanto lúgubre escena que presenciemos, porque en el rápido giro de los siglos todo desaparece, menos figuras prominentes de los que fundaron el orgulloso poderío de algún pueblo, de los que se declararon benefactores de sus semejantes, o de los que, atrevidos se levantaron hasta los cielos, para arrancar a la divinidad las tablas de la ley, que fundara sobre la tierra las creencias de alguna religión. Ideas de Dios, de humanidad y patriotismo, son los tres luminares que esclarecen el camino del hombre en el paso transitorio de su existencia, y con algunos de ellos debemos hacer el apoteosis de sus virtudes. Es lo que nos reúne aquí, lo que hace conducir en los hombres de un pueblo entero, los restos inanimados de un ser querido, estrella refulgente de nuestro cielo nacional. Con la liberalidad de nuestra inteligencia, con todo el sentir de nuestro corazón, venimos a tributar el último homenaje al hijo mimado de Zacatecas, al sostenedor de sus libertades, al campeón de la Reforma, al salvador de la Independencia de la patria, el Gral. de División Jesús González Ortega.

Allí tenéis su cuerpo, inerme polvo depositado en los umbrales de la nada, para confundirse después en su inmensidad, pero que deja sobre la tierra la imperecedera memoria de sus virtudes cívicas, sobre nuestro Estado el esplendor de sus glorias, sobre la República la magnanimidad y la abnegación, y el más brillante título del heroísmo de sus hijos.

Allí lo tenéis, zacatecanos, depositado en una lúgubre caja mortuoria. ¿Le habéis olvidado?, ¿le desconocéis?, ¿tam-

bién vosotros incurris en la ingratitud? Es el mismo que hace veintitrés años, en este lugar, en esas calles, en los balcones del palacio con su elocuente voz convencía a las masas de su degradante estado de esclavitud, y las arrastraba a la defensa de sus libertades, consignadas en la Constitución de 1857.

¡Recordadlo!, es el mismo que viendo acéfalo a nuestro Estado con motivo de la derrota sufrida por las fuerzas liberales en Aqualulco, se encargó por primera vez del poder Ejecutivo, sin temer a las penurias del momento, ni a la falta de armas para combatir. En aquel hombre de carácter indomable que sólo contando como único elemento la Constitución que empuñó con fuerte mano, arrojó del palacio a la junta de los llamados notables, que pretendían asaltar el poder arrebatándole el título de Gobernador interino, como miembro de la Diputación Permanente. Es el mismo que vimos impasible ante los descabros de nuestras huestes, y con actitud se multiplicaban por toda partes, para levantar una cruzada contra las pretensiones del Partido Conservador que intentaba sobreponerse con la fuerza a los principios de la Carta Fundamental, que el pueblo se había decretado en uso de su soberanía. González Ortega es el hombre que se anticipó a decretar en nuestro Estado todas las leyes de Reforma, secundadas después por el Gobierno de la Federación, como lo revelan las fechas y la historia de los acontecimientos de que fuimos contemporáneos. Es el grande hombre, político promisor que ratificó sus relaciones ligándose con los gobernadores de todos los Estados, y que creó un poder moral invencible, preliminar de sus victorias posteriormente adquiridas en los campos de batalla.

Jesús González Ortega es aquel soldado de traje negro que para nulificar nuestra derrota en la Estancia de las Vacas, a los suburbios de Querétaro, levantó en masa al pueblo zacatecano; y a la manera de Hidalgo, en su marcha hacia el puente de Calderón lo condujo hasta Durango, donde lo organizó volviendo a la carga con mil quinientos soldados, para derrotar en Peñuelas a la división del general Silverio Ramírez. Es aquel general que llevó hasta las goteras de Guadalajara al mismo pueblo, que contaba en su seno a los Talancón, Echeverría, Mayorca, Campa, Guzmán, Loarza y otros que sucumbieron y fueron heridos en los Fuertes de Santo Domingo, y con cuya sangre fue escrito el ejército que estaba a las órdenes de Severo del Castillo. Es el simple ciudadano que en las orillas de Silao

midió sus armas y su valor con el primer soldado de la República, abatiendo allí el orgullo del vencido y la causa fatal de la reacción conservadora. Es el jefe improvisado que en los campos de Calpulalpan dio a conocer su talento y presencia de ánimo cuando derrotada nuestra línea en las Llanuras de la Goleta, con el rápido cambio de las posiciones atacó personalmente al enemigo por su flanco izquierdo poniendo en ridículo la ciencia militar de lo más escogido en el antiguo ejército.

Zacatecanos, oídme, porque voy a citar la página más gloriosa de nuestro héroe, que enaltece y enaltecerá eternamente el orgullo de nuestro Estado, siempre independiente de los caprichos, sumiso a los preceptos de la ley, y enteramente sometido a los principios que ella comprende, Jesús González Ortega entró triunfante a la capital de la República, al frente de veinticinco mil hombres, con los cuales pudo convertirse en un dictador, pero rígido en sus ideas de cumplir y hacer cumplir la Constitución, entregó en 1861 al C. Benito Juárez, el poder que debía desempeñar como Presidente de la Suprema Corte de Justicia. Registrad nuestra historia, y encontraréis en ella este hecho como el único en su clase, que hace subir de punto los lamentables errores que forman el reverso de una conducta semejante.

Permitidme, señores, que antes de continuar tienda una mirada en torno mío y pregunte si hay algún traidor insistente que se ofenda con la narración que me propongo hacer al hablar de la guerra internacional que sostuvimos contra la Invasión Francesa; si alguno hubiere, puede retirarse; porque aunque la calma ha sustituido las pasiones de aquella época, necesito referir la historia de mi patria, para enlazar el nombre del ilustre caudillo que supo sostener su independencia.

El partido de retroceso fue vencido, y las clases privilegiadas que lo formaban huyeron dispersas al extranjero a implorar de los tronos europeos la protección de sus armas, en favor de un partido impotente que los necesitaba para reponer sus esfuerzos.

Todos sabemos cómo la solicitud fue atendida y la invasión ejecutada. Dos hechos culminantes se registraron en la historia de esta guerra, el ataque del cinco de mayo de 1862, y el prolongado sitio de Puebla. El inmortal Zaragoza había demostrado con el primero que nunca debe contarse el número de enemigos, por más que la fama haya pregonado sus antecedentes, y González Ortega, en el segundo, probó que el honor de las naciones no depende de

sus triunfos, sino de la manera de sucumbir con dignidad, defendiendo una causa justa amparada por el derecho.

Recordemos al frente de este t mulo la historia del sitio sostenido en Zaragoza, que viene a ser la epopeya de nuestras glorias nacionales. Grandes fueron los esfuerzos de nuestros padres al iniciar la primera independencia, y rasgos muy heroicos se registraron en los once a os que la sostuvieron contra la monarqu a espa ola; pero en ninguno de ellos se admira una lucha sangrienta entre dos ej rcitos fuertes, cada uno con cuarenta mil hombres, y de los cuales estaban presentes las principales naciones del mundo; en la primera guerra de independencia combat a el valor sin disciplina; en la segunda se desafiaban la disciplina y el valor. Esto hac a m as interesante nuestra posici n, porque ya no eran los guerreros improvisados sino un ej rcito civilizado, quien med a su poder con el orgullo de un emperador que, necio, so aba dominar el nuevo continente. Para contrariar sus pretensiones se necesitaba un hombre de grande inteligencia y de una voluntad invencible y de un patriotismo espartano y muy alto habla el gobierno de aquella  poca, las entidades democr ticas de todos los estados de la naci n, se enteran, se fijan en el benem rito caudillo, cuya muerte hoy deploramos.

Nadie se equivocaba en su elecci n, seg n lo comprobaron los sucesos posteriores, desde los acuerdos preliminares que encaminaron a un plan de operaciones, hasta el desenlace inusitado y puesto en pr ctica, para salvar el honor nacional. Como  nico documento de la  poca, por nadie contrariado, s lo existe el parte que rindi  el General en Jefe del Ej rcito J. Jes s Gonz lez Ortega, firmado en esta capital el 16 de septiembre de 1863, en que daba cuenta al Presidente de la Rep blica de todos los episodios que tuvieron lugar durante el sitio que puso el general Forey al ej rcito defensor de Puebla. Para perpetuar el nombre de nuestro ilustre caudillo, esa parte debiera reproducirse con letras de oro. pues sus p ginas contienen, m as que una f rmula oficial, el poema  pico que describe al mundo el valor de nuestros soldados, y presente a su general, m as grande que su competidor el mariscal Forey. Su elevada inteligencia se revelaba en los acuerdos previos que tuvo con el Presidente, para convencerlo de que la unidad de mando era esencial, a fin de asegurar el  xito de las operaciones y no aventurar la suerte del Ej rcito del Centro,

como sucedió en San Lorenzo, al mando del general Comonfort. Su actividad se veía en la correspondencia mantenida con el Ministerio de la Guerra, manifestándole diariamente sus combinaciones y resultados sin perjuicio de sus frecuentes visitas a los puntos de peligro; y más que por ésto, en la solícita oportunidad con que un brillante discurso, arrancó a la junta de sus generales (al oírse el primer cañonazo del enemigo), la promesa de sostener cada uno honrosamente el punto que se le encomendara, aunque la ciudad se convirtiera en escómbros y que fuera necesario caer muertos o prisioneros. Su grandeza de alma, la energía de su carácter, su valor y patriotismo, se dejaron conocer el 22 de abril de 1863, cuando después de reñidísimos combates, de torrentes de sangre, ocupado ya el Fuerte de San Javier, reducida a escombros la penitenciaría ocupada por los franceses, colocadas unas cuantas varas que les proporcionaban un asalto, sin víveres los nuestros y con muy escasas municiones, se le presentaron la mayor parte de sus generales a persuadirlo de que había llegado el momento de abandonar la ciudad cuya suerte se le había encomendado. ¿Recordáis cuál fue su contestación? Oídla: "No me mandaron abandonarla, mi consigna ha sido defenderla". Señores: cuando, en el parte referido, se leen estas palabras, a orgullo se tiene ser zacatecano porque solamente Leónidas usó este lenguaje de patriotismo, al avistarse a los ejércitos de Xerjes.

No os fastidiéis con mis narraciones porque comprenden hechos demasiado conocidos; no hablo sólo para los contemporáneos, me dirijo a la juventud que apenas los recuerda, a los niños que sorprendidos aquí por las proezas de tan grande hombre, tienen que consagrar su corazón al suelo en que nacieron; hablo a la posteridad en nombre del gobierno que me comisionó para tal objeto: hablo inspirado por mis sentimientos amistosos, y por el de eterna justicia que me obliga a depositar sobre una tumba el más alto testimonio de nuestra gratitud. Por esto me permitiré referir el desenlace del sitio de Zaragoza, acordado única y exclusivamente por el General en Jefe defensor de Puebla y nunca registrado en los anales del mundo.

Setenta y dos días habían combatido nuestros hermanos, poniendo en vergonzoso relieve a los que creyeron venir y vencer, no obstante el descalabro que habían sufrido el 5 de mayo de 1862; setenta y dos días habían transcu-

rido y el ejército francés durante ellos, con todos sus grandes elementos, con su reconocido valor, con el colosal prestigio de su gobierno y uno de los edificios inmediatos; rechazado mil veces, había superado el valor mexicano. La cuestión estaba, pues, resuelta, en el terreno de honor; la pericia militar había contrariado a la pericia militar; el heroísmo a la temeridad y sólo quedaba resolver si éramos responsables de nuestra debilidad material, y si la Francia podía tener orgullo en abusar de su fuerza. Nadie había premeditado el desenlace, consecuencia natural de precedentes. Estaba reservado a ese gran hombre, a su inteligencia reposada en los peligros, a su serenidad no desmentida en los momentos supremos que deciden la suerte de un gran pueblo. Completamente agotadas las municiones de boca y guerra, llama a todos los generales de la plaza y les ordena el 17 de mayo de 1863 que, entre las cuatro y las cinco de la mañana, se rompa todo el armamento que había servido a las divisiones. Durante la heroica defensa del pueblo que en seguida el ejército se entregue prisionero sin pedir ninguna clase de garantías; todo fue ejecutado exactamente y con tal hecho nos presentamos ante las naciones más dignas de que habíamos dicho. Aparecer ante el sitiador con la frente erguida y los brazos cruzados, la pisada firme sobre el suelo defendido con heroísmo, y con el armamento destrozado, equivale a un lenguaje mudo que así pudiera traducirse: "Peleábamos en buena lid con caballeros; mis armas se inutilizaron en el combate de muerte, si tienes la conciencia de la causa que defiendes".

Así cerraba, señores, la última escena del drama inmortal encomendado al benemérito ciudadano Jesús González Ortega; así cumplía este ínclito guerrero con los deberes que le imponía su calidad de ciudadano, su carácter general y los compromisos que había contraído por conducto de su gobierno, ante la majestad de la nación mexicana.

Suspendamos nuestra historia, no continuemos abriendo sus páginas; estamos ya sobre el culmen de la inmortalidad, a donde no alcanzan los punzadores dardos de la maldad humana; la fuerza no es el derecho, y una vez salvo el honor, nada importaba que la República no pudiera salvarse. Suspendamos, porque a continuación tendríamos que tropezar con páginas de luto, de ingratitud, de arbitrariedad y de violencia que pudieran interrumpir el silencio de la tumba y conmover esa caja mortuoria, donde no se han depositado los rencores, sino la magnanimidad de un espíritu destrozado.

zado por el infortunio..... Pero estamos delatados de ingrati-
tud y debemos continuar..... Sí, debemos continuar..... tanto
más cuando estamos sosteniendo el apoteosis de un héroe
con apuntamientos históricos, que deben ser severos por
más que lastimen las notabilidades de una época, para que,
al transcurso de los tiempos, la historia contemporánea no
aparezca falsificada.

Las brillantes decoraciones del escenario habían desa-
parecido con la rendición del pueblo. El Gobierno de la
República, desocupando la capital, tenía que sostener erran-
te la autonomía de la nación, y la guerra debía cambiar
de aspecto, fraccionándose los mexicanos para formar de
cada árbol un parapeto, de cada roca un reducto, de cada
montaña un campo de evoluciones.....

La Europa había cambiado de atención, pues ésta no
estaba ya en nuestros guerrilleros, sino en el desenlace de
una lucha cuyo objeto principal tenía por causa la obser-
vancia de una Constitución que mereció los honores de ser
combatida por tres grandes potencias y que después, puesta
en salvo, todos los pueblos debían estar atentos a las solem-
nes promesas de atacarla.

Pasemos con rapidez y sin levantar la vista por frente
a las casas de Paso del Norte, para no presenciar las combi-
naciones espúreas que infringieron la Carta Fundamental,
concebida con sangre, sostenida con cruentos sacrificios, y
empeñada ante el mundo, como el voto libre y justo de
nuestra conciencia. Recordemos la reserva al Palacio Na-
cional de México, para que no descubra los tenebrosos
acuerdos, encaminados a borrar hasta la huella de los que
pretendían la legalidad en el poder, y cerrar para siempre
las puertas al camino de las ambiciones. Echemos un velo
sobre Durango; tributemos un voto de gratitud a la patria
de Zaragoza, por su hospitalidad, concretémonos a las vir-
tudes cívicas del hombre que va a vivir desde hoy en la
posteridad.

Presidente de la Suprema Corte de Justicia, con méri-
tos o sin ellos, con ambición o sin ella, por la ley estaba
llamado al poder. Lo reclamó en un manifiesto a la Repú-
blica, y en esto hacía uso de un derecho legítimo. Pero
más que al hombre, se temía más a los preceptos de la Con-
stitución, y se dieron órdenes que obligaron al ilustre ciu-
dadano que tenemos a nuestro frente, a sepultarse antes de
estar inanimado. No pretendo con esto herir la conducta
de nadie, no es mi intento sacudir el polvo de las tumbas

donde reposan los que ya no existen, ni salvar las distancias interpuestas por el ostracismo; mi misión es más noble y pasa por alto esas miserias, para enaltecer las virtudes de un ciudadano, figura prominente de su patria, orgullo de su Estado y severo cantón de un partido. Cuando las naciones se fijan en un hombre para encomendarle su destino y cumplimiento de sus leyes, no le delegan la facultad de renunciar a su soberanía; por lo menos esto dispone nuestra Carta Nacional, y débil debía haber parecido el Presidente de Justicia, si concluida la intervención francesa hubiera guardado silencio por temor al aspecto militar de que se rodearon los ambiciosos del poder. La flexibilidad política de nuestros días dice que lo hizo en momentos oportunos y así motiva el nuevo sacrificio que se le esperaba por haber levantado su voz, pidiendo el cumplimiento de la Suprema Ley, y el respeto a la base de nuestras instituciones. La nación embriagada por los triunfos miró con indiferencia las manifestaciones del Presidente de la Suprema Corte; pero bien caro pagó durante diez años, el haber permitido que de nuevo se abrieran las puertas de la arbitrariedad, ella recogió el desprestigio ante el mundo que, atento a tal conducta, desconfió de nuestra sinceridad en sostener una Constitución que no practicábamos. Sea de esto lo que fuere, es lo cierto para nuestro objeto que la fibra enérgica del general González Ortega iba a cerrar su vida pública con un acto de abnegación sublime. Aunque vendido y entregado por sus mismas criaturas; oprimido por aquellos a quienes había cedido sus glorias conquistadas; amenazado con el revólver del asesino; teniendo siempre a su frente a la ilustre sombra del general Patoni, se dio por vencido de que a su alta figura, visible en todos los pueblos, no convenía el papel de revolucionario para disputar el poder; y así fue como encerrado en un edificio, prefirió la oscuridad, a teñir con sangre el suelo de la República, empañando los laureles que ceñían su frente, desde que conquistó para su patria libertad e independencia.

He aquí, señores, en pálidos pero fieles conceptos, el resumen de los hechos que me he propuesto reseñar, si mi palabra no aparece revestida de la severidad de las formas que acaso reclame el sentimiento ante el despojo de la desgracia; es porque he creído que no debo anticipar los juicios de la historia, ante cuyo excelso tribunal se emplazaran las acciones humanas que de algún modo influencian la

vida política y social del pueblo. Mi misión debe limitarse a referir los hechos, a presentar los datos con la posible verdad, para que el sofisma y el espíritu de partido no viertan mañana su emponzoñado aliento y oscurezcan o mutilen los acontecimientos, presentándolos con caracteres inversos. Perdonad si en mi lenguaje se refugia alguna palabra escapada de la prudencia y la calma con que deben verse las pasadas épocas, en que la vehemencia de las pasiones está para su candente marca. Perdonad si algún rasgo sombrío recarga el colorido de mis pensamientos, que no entra en mis propósitos despertar odios que deben dormir ante la felicidad pública y ante la unión y confraternidad de todos los mexicanos.

Y tú también, Jesús González Ortega, hermano mío en la adversidad y la fortuna, genio tutelar del pueblo zacatecano, depositario fiel de sus libertades y su honra, símbolo de su inmortalidad histórica, disculpa si bañado mi corazón en sentimientos, interrumpe el silencio que guardaste por quince años y que por amor a la República sepultaste también en esa caja lúgubre que contiene tus venerados restos. Disculpa por otra parte, si mi pobreza emponzoña tus cenizas al constituirme en este lugar en intérprete de tus sentimientos. Pero míralo desde tu alta mansión, es el mismo que en otro tiempo te oyó palpitante de patriotismo, que ha seguido constante tu idea, y que inspirándose en ella, viene hoy ante tu féretro para protestar en este acto solemne, que sabrás conservar al paladín de nuestras libertades, escritas en la Carta Fundamental de la República. Mira a los ancianos conmovidos como el soldado veterano, al recordar sus triunfos, por más que le costaran dolorosas heridas; mira a esa juventud ardiente, esperanza de nuestra patria, que viene a refrescar tu memoria, a recordar tus lecciones y que bien pronto caminará adelante de nosotros, porque la obra no está consumada y porque llevarla al término son las aspiraciones del presente siglo. Mira a esos niños que se han constituido en guardia de honor de tu cadáver, son los pimpollos del árbol que plantaste, y vienen también a inspirarse en los respetuosos homenajes de sus mayores, para transmitir de generación en generación, las proezas de la virtud, la significación, el patriotismo y el amor a la libertad. Míralos a todos cubiertos de luto, observa cómo nuestros semblantes manifiestan la tristeza de profundo sentimiento. Mira cómo cada pueblo se conmueve

al sentir las pisadas de tu cortejo fúnebre. Levántate, levántate, no duermas el sueño de la muerte, pasaron las humillaciones, las persecuciones, ha sonado la hora de los héroes y se abre una nueva época para los grandes hombres. Ya no eres el proscrito; llegó el momento de tu redención; tu cuerpo recibe las ovaciones que se tributan al heroísmo. El poder te hace justicia, el poder reconoce tus virtudes cívicas; el Estado de Zacatecas se enorgullece con tus glorias, y la nación entera reconoce tu abnegación y te declara héroe entre sus mejores hijos. Levántate General, levántate de ese túmulo; los hombres de tu temple deben ser eternos para bien de la humanidad y para enarbolar muy alto el símbolo del patriotismo.

¡Ah!.....no responde..... imposible de convertirse en polvo; sobre la tierra no se salvan ni los grandes hombres. El soldado de traje negro, fundador de la Reforma, ya no existe; del arrogante y bizarro general, altanero defensor del pueblo, sólo nos queda su memoria. Sus restos van a partir dentro de algunas horas para la capital de la República. Ancianos venerables de 1867. Autores de la Ley Suprema. Recíbidle, ciudadano Presidente de la República. Hacedle lugar entre las tumbas ilustres.

General González Ortega: en nombre del pueblo zacatecano, ¡Adiós!"

Para honrar su memoria, se ha erigido en la ciudad de Zacatecas, una estatua ecuestre de este ilustre héroe de la Guerra de Reforma.



“ MADERO Y SU VIACRUCIS EN LA DECENA TRAGICA ”

Por :ing. Pablo González Miller

En la Historia de la Revolución Mexicana hay solamente tres colosos:- RICARDO FLORES MAGON, FRANCISCO I. MADERO y VENUSTIANO CARRANZA.

RICARDO FLORES MAGON fué el más grande porque fué el primer sembrador del ideal social y el Padre de la Revolución Mexicana, quien, como lo dijo nuestro estimado amigo y colega el Lic. Florencio Barrera Fuentes, fué el “APOSTOL CAUTIVO” que primero iniciaría a los 19 años de edad, desde el año de 1892, su larga carrera de opositor enérgico del régimen dictatorial del General Porfirio Díaz, sufriendo largos cautiverios en los inmundos calabozos del tirano y porque, encerrado dentro de uno de ellos, experimentó la inmarcesible gloria, inigualada en los fastos de la historia, de saber que su santa madre, doña MARGARITA MAGON en su lecho de muerte había preferido exhalar su último suspiro sin ver a su querido hijo Ricardo, abrazada como él a los ideales de la Revolución, rechazando airadamente la condición que pretendía el Dictador aceptara de que ella misma pidiera a su hijo que claudicara para que se le permitiera correr al lado de su madre moribunda. Y es también Ricardo Flores Magón quien primero se atreve en el Primer Congreso del Partido Libe-

ral Mexicano, celebrado en el Teatro de "La Paz" en San Luis Potosí el 5 de Febrero de 1901, a enderezar ataques públicos directamente contra el hasta entonces intocable tirano, principiando formalmente, en ese momento, su indiscutible liderazgo y su suprema jerarquía dentro del movimiento de la Revolución Social Mexicana, la más importante convulsión social del Mundo de éste siglo veinte.

Y junto con él, desde 1905, surge en el panorama de la Revolución la enorme figura del immaculado FRANCISCO I. MADERO, rico terrateniente, de alma noble y bondadosa, verdadero benefactor de los campesinos que labraban con él las tierras de Coahuila e iniciador de la gran Revolución Maderista de 1910, cuya bandera, su ideal democrático, plasmado en su obra máxima, su libro: "LA SUCESION PRESIDENCIAL EN 1910", sería después levantada con recia voluntad por otro insigne coahuilense, don VENUSTIANO CARRANZA, como Primer Jefe de la Revolución Constitucionalista, contra sus asesinos y la usurpación.

MADERO también fué un liberal convencido y leal, tanto o más que el propio Ricardo Flores Magón y dentro de su trayectoria encontramos la plena confirmación de ello, siempre fiel al histórico PROGRAMA DEL PARTIDO LIBERAL MEXICANO proclamado por Ricardo Flores Magón y sus seguidores en el exilio el 1o. de Julio de 1906 en Saint Louis, Missouri, EE.UU.

Sinceramente creemos que no hay en la Historia de la Revolución Mexicana ni en los anales del Mundo un documento tan conceptuoso y profundo como aquel proclamado el 1o. de Julio de 1906 por la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, firmado también por mi tío, el Gra'

Antonio I. Villarreal, diez años antes que estallara la gran revolución rusa y cinco antes de la Revolución Maderista de 1910, porque aquel histórico documento comprendía un programa completo, integral, de reivindicaciones del obrero y del campesino y constituyó un programa de lucha cuyos puntos principales implicaban una transformación radical en los sistemas de trabajo y en las relaciones obrero-patronales, que habrían de convertirse después en ordenamientos legales al ser incluidos en el Art. 123 de la Constitución General de la República promulgada por CARRANZA el 5 de Febrero de 1917 en Querétaro, postulados fundamentales debido a cuya carencia se manifestaba la causa real y verdadera del malestar del país, que en sí formaba la clave de la trayectoria que debería seguir EL MOVIMIENTO SOCIAL MEXICANO en el proceso de emancipación de la clase obrera.

Pero, entre Madero y Flores Magón chocaron dos tendencias coincidentes en su nobleza pero antagónicas en sus procedimientos: el anarquismo y la democracia. Ricardo Flores Magón fué grato a Madero mientras aquel se conservó dentro de los cánones liberales, pero cuando lo vió ya dominado por el vértigo del terrorismo, del anarquismo extremo, Madero comprendió que el virus del desorden, de la desorganización, de la impreparación, de la impaciencia suicida, los conduciría a una lucha inútil, al fracaso.

Como puede constatarse, las diferencias de criterio en los planes y procedimientos para llevar a cabo la Revolución que surgieron entre Madero y Ricardo Flores Magón, se iniciaron a fines de 1905 o a principios de 1906, pues la carta enviada a Madero por Flores Magón el 5 de Marzo de 1905, en la que se mostraba afectuoso y expresaba: "la deu-

da de gratitud sincera que contraemos hacia Ud.”, claramente indicaba un entendimiento y una armonía cuasi completa entre los dos colosos de la ideología de la Revolución Mexicana, y debemos convenir en que, si en la enorme labor de Ricardo Flores Magón estaba el mérito indiscutible del inicio pristino del magno movimiento social, en cambio en Madero radicaba una sensatez madura, una determinación bondadosa pero férrea e inteligente, con más profundidad y conocimiento de la realidad mexicana, con idéntico o mayor desinterés personal que aquel sublime anarquista; con más sentido práctico, y con una nobilísima intención de evitar en todo lo posible el derramamiento de sangre.

Todos los documentos, inclusive la correspondencia epistolar, indicaban que la Junta Organizadora del Partido Liberal de San Louis, Missouri lo que pretendía era hacer una revolución a control remoto. Su sueño, fincado en el error, fué creer sinceramente que desde aquel lejano lugar, a 1,500 Kms. de la frontera más cercana de México, ellos podían manejar una insurrección cómodamente sentados en la redacción de un periódico. No tomaban en cuenta las distancias, ni la lentitud de las comunicaciones, ni los funcionarios americanos en complicidad con el Dictador, ni su propia, material impotencia para sufragar siquiera sus propios gastos personales, gastos personales que en muchas ocasiones cubrió de su peculio mi padre, el Gral. Pablo González, simpatizador de la causa, y mucho menos podrían cubrir los gastos de una guerra. Así, Ricardo y sus colegas soñaban y soñaban y sus intermitentes martirios en las cárceles y mazmorras modificaban irremisiblemente su metabolismo mental, hundiéndolos más en el terreno del odio hacia todo y contra todos en un eterno desconfiar y sospechar y culpar de sus fracasos a todos menos a su

propia y personal deficiencia en el terreno de administrar una gran revuelta. Por eso Madero, con certero juicio, en una carta enviada al Sr. Crescencio Villarreal Márquez a Del Río, Texas, fechada el 17 de Agosto de 1906, consideró: —“Estos no son los indicados para dirigir al Partido Liberal”.

Madero se lanza a la Revolución. Edita su libro “LA SUCESON PRESIDENCIAL” hace gira y recorre todo el país. Es encarcelado en Monterrey y luego en San Luis Potosí. Escapa y es en San Antonio, Texas, donde el 25 de Octubre de 1910 lanza su PLAN DE SAN LUIS POTOSI convocando al pueblo de México a la rebelión contra la Dictadura de Porfirio Díaz, pero a dicho Plan le pone la fecha del 5 de Octubre para no contravenir las leyes norteamericanas. Entra a México por Chihuahua y se realizan las batallas de Ciudad Juárez y Casas Grandes. El Dictador renuncia y por los Tratados de Ciudad Juárez, queda como Presidente Provisional el Lic. Francisco León de la Barra.

León de la Barra gobernó desde el 26 de Mayo hasta el 7 de Noviembre de 1911, cuando entregó la Presidencia al candidato electo don Francisco I. Madero. Jamás en la Historia de México hubo ni habrá elección tan definitivamente espontánea y popular. Fueron solo escasos 6 meses los que gobernó de La Barra, pero, si se analizan los actos de su gobierno, los documentos históricos y se contemplan los acontecimientos, el historiador debe convenir en calificarlo de absolutamente fatídico para el maderismo, para todo lo que fuera liberal y tendiera al cambio de la estructura política a la que apuntaba Madero. De La Barra se convirtió en la albacea de “los científicos” e hizo cuanto pudo por desprestigiar a Madero y prepararle una situación política adversa y caótica, azusando subterráneamente

tanto a los ex-maderistas como a los liberales y a la clase trabajadora.

Aparentaba rectitud y lealtad pero predisponía a todos los sectores a la traición contra Madero. Fué con los hermanos Vázquez Gómez como maniobró maquiavélicamente toda la política subterránea y a través de los cuáles manejaban al ex-caballerango de Ignacio de la Torre, a EMILIANO ZAPATA, quien, según la documentación original que está en el Archivo del Gral. Pablo González, siempre obró como incondicional instrumento de los latifundistas, de los reaccionarios esclavistas porfirianos y se mostró infamantemente servil a los intereses de la Casa Blanca en Washington. Zapata representó la oposición armada contra Madero pretextando, antes de que tomara posesión de la Presidencia, que Madero no cumplía con los preceptos de carácter agrario del Plan de San Luis, desconociéndolo el día 7 de Noviembre, el mismo día de la toma de posesión y publicando el almodrote conocido como Plan de Ayala el 28 de Noviembre de 1911, reconociendo como Jefe a Pascual Orozco, otro falso y voluble ex-jefe maderista, al que después vemos en Zacatecas al lado del Gral. Luis Medina Barrón, subalterno del usurpador Victoriano Huerta.

Con toda aquella libertad promovida artificialmente por De La Barra, hubo profusión de periódicos, revistas, pasquines, volantes y hojas murales, muchos de fondo liberal limpio pero muchos más dedicados exclusivamente a ridiculizar y criticar al candidato electo Madero. Y, mientras tanto, Zapata y Felipe Angeles, en perfecto acuerdo con los emboscados porfiristas que movía De La Barra, abusaban de la buena fé y engañaban a Madero con hipocresía y falsas posturas y promesas.

Llegó el día de la toma de posesión y ese mismo día, como antes lo dije, Zapata desconoce a Ma-

dero desde el Cerro del Jilguero continuando siempre como secreto adicio e incondicional de Félix Díaz, el sobrino predilecto del dictador Porfirio Díaz. No fué cierto que protegiera al campesino o que repartiera tierras. Solamente se dedicaba a sembrar la muerte, el temor, el horror en massacres como las de Joco, Ticumán, Muñoz y La Cima, con lujo de crueldad y salvajismo.

En los escasos 16 meses que gobernó Madero, formalizó magníficos proyectos y reformas de toda índole especialmente para resolver el PROBLEMA AGRARIO, pero lo obstaculizaron en su constructiva labor los traidores cabecillas del Plan de Ayala, Zapata y Pascual Orozco, quienes, movidos por los grandes intereses petroleros, desarrollaron una constante amenaza para el gobierno maderista.

Vino después el cuartelazo del 9 de Febrero de 1913 y la Decena Trágica culminando con el asesinato del Presidente Madero y del Vice-Presidente Pino Suárez el día 22 de ese mes. En el meollo del asunto andaban los intereses petroleros que tenían como instrumento a Félix Díaz y este como subordinados ocultos a Zapata y a Pascual Orozco. Victoriano Huerta y Félix Díaz, en forma vergonzosa, obedeciendo las instrucciones del Embajador norteamericano Henry Lane Wilson, pactan dentro de la embajada americana un pacto que se llamó el Pacto de la Embajada en el que convienen que primero Huerta se hará cargo del Poder Ejecutivo y que después, en elecciones "constitucionales" (entre comillas) resultaría "electo" Félix Díaz.

Pasaron 100 días. Gobierna Huerta. Zapata no lo desconoce porque todavía no recibe las instrucciones de su amo Félix Díaz. Por fin Félix Díaz se convence que Victoriano Huerta no cumplirá con el pacto infame, que Huerta le escamotea la presidencia, que no lo apoyará y es entonces cuando dicta

sus instrucciones a su perro de presa, a Emiliano Zapata, para que desconozca a Huerta, haciéndolo en las llamadas "Reformas" al Plan de Ayala el día 30 de Mayo de 1913, fecha cuando, hasta entonces, desconoce el gobierno espurio de Huerta.

Entre los mexicanos agitadores que también fueron manejados por los intereses extranjeros, estaba el tráfuga y acomodaticio monje gris del zapatismo, el Lic. Antonio Díaz Soto y Gama, a quien vemos encabezar la Comisión Especial que acude ante el usurpador Victoriano Huerta con el exclusivo objeto de entrevistarlo para solicitar permiso para efectuar el desfile del 1o. de Mayo de 1913, reconociendo así tácitamente la espuria autoridad del tirano.

Mucho se ha escrito y está por escribirse para describir la forma como se desarrollaron los tristes acontecimientos de Febrero de 1913. En mi libro, titulado, "ZAPATA, REACCIONARIO Y TRAI-DOR", expongo con detalles amplios que he obtenido del Expediente de "Averiguación Previa sobre los Hechos a que se contrae el Parte Rendido por el Mayor del 7o. Cuerpo de Rurales, FRANCISCO CARDENAS, el 22 de Febrero de 1913, en el Juzgado 1o. de Instrucción Militar", que mi padre tuvo la atingencia de recoger y guardar en su Archivo, del cual tengo una copia completa en fascículos fotostáticos; datos que he compaginado con los valiosísimos datos contenidos en el libro "HUERTA" del distinguido historiador Michael C. Meyer de la Universidad de Nebraska, y que considero conforman el mejor estudio que sobre el caso se haya publicado.

Pero concretemos en esta vez a transcribir dos documentos prácticamente desconocidos e inéditos, de mucho valor histórico, que contienen los reportajes publicados en el diario norteamericano NEW

YORK AMERICAN del día 7 y del día 8 de Abril de 1913, consignando los invaluables testimonios de la Sra. doña SARA PEREZ VIUDA DE MADERO esposa del Presidente mártir y de su madre la Sra. doña MERCEDES GONZALEZ DE MADERO; y después el de un TESTIGO PRESENCIAL del magnicidio, el Sr. José Quevedo, íntimo de la familia Madero.

En el número 7 de Abril de 1913 aparece arriba un mensaje telegráfico enviado al Presidente Taft de los Estados Unidos desde México a Washington por la Sra. madre de Madero abogando angustiosamente se salvara la vida de su hijo, mensaje que confió al Embajador Henry Lane Wilson ya que el Telégrafo de México estaba intervenido y controlado por el usurpador Huerta. *Dicho mensaje dice así:* "Febrero 20 de 1913 (dos días antes del asesinato); SR. PRESIDENTE TAFT: Ruego a usted interceder para que, conforme a acuerdo tenido entre el Gral. Huerta y mi hijo y sus amigos (lo que no era exacto, porque Madero jamás renunció) se le conceda salir a Europa. Sus vidas están en grave peligro y sobre todo ellos por ser personas honorables tienen derecho a su libertad, siendo diplomáticos que intervinieron en el caso. Este mensaje se lo dirige una madre atribulada que ocurre a la única persona cuya influencia es capaz de salvar la vida de su hijo y asegurar su libertad".

En otra columna, en el mismo periódico, dice en "el encabezado:- *“El ruego hecho (por la madre) para salvar la vida de Madero en un mensaje dirigido al Presidente Taft fué retenido por el Embajador Henry Lane Wilson”*, y ya en el texto *el reportero informa:-* "La viuda del asesinado Presidente de México, en una declaración exclusiva para éste diario confirma el cargo que en Washington hizo el diputado Lic. Luis Manuel Rojas contra el Embaja-

dor Henry Lane Wilson. Ella lo culpa de la muerte de su esposo y del Vice-Presidente Pino Suárez, porque dicho Embajador *tuvo pleno conocimiento anticipadamente* del cuartelazo con el que se derrocó el Gobierno de Madero. Dice ella que Henry Lane Wilson consultó con Victoriano Huerta sobre el destino de Madero y Pino Suárez y que lo aconsejó que obraran conforme a los intereses de México. La Sra. Madero *dijo que* el Embajador le informó que Pino Suárez no podía ser puesto en libertad, *que seguramente desaparecería, que sería muerto.* Además lo acusa, que *en una entrevista patética que sostuvo con el Embajador* que ella invocó la ayuda de los Estados Unidos para salvar la vida de su esposo y que el Embajador *se rehusó* a contraer semejante responsabilidad y *fué él quien deliberadamente retuvo el mensaje* dirigido al Presidente Taft que había formulado la señor madre de Madero no dándole curso a través de la Embajada como se lo solicitaron ya que era *el único medio* de hacerlo porque en aquel momento los Telégrafos Nacionales estaban controlados e intervenidos por los elementos del gobierno usurpador, a lo que el cínico diplomático le espetó la siguiente respuesta: "Yo seré franco con usted, Sra. Madero, la caída de su esposo se debió a que nunca consultó ningún negocio conmigo y jamás aceptó ninguno de mis consejos", y luego agregó: "Sabe usted señora que su esposo tenía ideas muy raras, muy peculiares", a lo que aquella atribulada gran mujer *contestó*: "Si, señor Embajador, pero esas ideas *no eran ideas raras* como usted afirma, *sino ideas de muy altos ideales revolucionarios*".

Ahora pasamos al siguiente reportaje que apareció en el mismo periódico el NEW YORK AMERICAN del 8 de Abril de 1913, un día después del anterior, en el cual *se publican las declaraciones del*

Sr. José Quevedo, íntimo de la familia Madero manifestando haber sido **TESTIGO PRESENCIAL** de los magnicidios realizados en la calle a espaldas del Penal de Lecumberri, explicando que siendo amigo íntimo del Sr. Madero había permanecido a su lado dentro del Palacio Nacional durante todo el período de la refriega desde el 9 de Febrero que se inició el cuartelazo, pero que *aquel día* 18 el Presidente le ordenó salir a cumplir una misión y que al regresar una hora después, uno de sus amigos le advirtió que no entrara al Palacio porque ya el Presidente y el Vice-Presidente habían sido hechos prisioneros por fuerzas del Coronel Aureliano Blanquet y, comprendiendo que nada podía hacer y que corría riesgo su propia vida, se alejó y se fué a refugiarse en la casa de uno de los sirvientes de los Madero ubicada por casualidad en una de las calles a un costado de Lecumberri, y allí se disfrazó como peladito, se puso ropa vieja y sombrero de petate y se manchó la cara con carbón, atreviéndose a salir únicamente de noche, por lo que precisamente el 22 de Febrero pudo observar que al Penal llegó un automóvil en el que traían al Presidente Madero y al Vice-Presidente Pino Suárez, a quien pudo reconocer debido a la claridad de la luna. Un oficial — seguramente el Mayor Francisco Cárdenas, ejecutor de las órdenes de Félix Díaz — era el que comandaba al grupo de soldados que rodearon el auto, del cual fueron bajados los prisioneros y conducidos a pie hasta la calle a espaldas del Penal de Lecumberri yendo con las manos atadas. En aquel lugar había muchos montones de tierra y tras de uno de ellos se agazapó el Sr. José Quevedo y pudo observar la forma como fueron victimados aquellos grandes próceres por los esbirros de Félix Díaz. En la cuadra había entonces muy pocas casas razón que obró para cometer el crimen con el propósito

de ocultárselo a la opinión pública, *pero allí estuvieron los ojos del Sr. Quevedo y aquí está su valioso testimonio*: el vió caer a Madero y Pino Suárez. El primero en ser sacrificado fué Pino Suárez, bajo los disparos de 12 soldados, sabiendo que eran 12 hombres porque, aún cuando en la oscuridad fué imposible contarlos, fué el padraastro del sirviente donde se refugió quien le informó que el grupo se formaba así pues él mismo fué uno de los que disparó, sabiéndose después que todos habían sido muertos por órdenes de Huerta (y de Félix Díaz) para que no sobreviviera ningún testigo.

Después de acribillar a Pino Suárez, el oficial (Francisco Cárdenas) ordenó que *se disparara sobre Madero, pero los soldados se negaron a hacerlo*. (Bello gesto de aquellos humildes sardos que comprendieron la inmensidad del crimen que estaba cometándose). Hubo una pausa —sigue diciendo Quevedo— y entonces, brincando el oficial hacia adelante, con su revolver *golpeó al Presidente* en un ojo y luego, colocando el cañón de su pistola en su oído izquierdo, jaló inmisericorde el gatillo, produciéndose la detonación y atravesando la bala el cráneo, saliendo por entre ambos ojos, cayendo muerto al instante aquel enorme mexicano.

Unos momentos después llegaron hombres de la penitenciaría y lleváronse adentro los cadáveres y, cuando la calle ya estaba desierta, de las casas salieron *gentes del pueblo* y llegáronse hasta el lugar del crimen y *empaparon sus pañuelos con la sangre del mártir y allí mismo levantaron un altar de piedras*.

X X X X

Hasta aquí he consignado el testimonio irrecusable *de un testigo presencial* del crimen perpetra-

do por un esbirro en las personas del Presidente Madero y del Vice-Presidente Pino Suárez. Pero *la verdad histórica completa es otra* porque el Mayor de Rurales Francisco Cárdenas solamante fué la mano ejecutora, y si así dejáramos y expresáramos sólo las evidencias circunstanciales faltaríamos al deber como investigadores de buscar esa verdad completa y desentrañar hasta donde nos sea posible todas *las incógnitas* de forma que se encuentre *a los verdaderos culpables*, a los autores intelectuales de los magnicidios.

En un párrafo anterior he mencionado el libro "HUERTA" del distinguido catedrático de Historia de la Universidad de Nebraska, Mr. Michael C. Meyer. Pues bien, el Sr. Meyer me hizo el favor de proporcionarme copia fotostática de los *documentos históricos* relativos a la Decena Trágica y *específicamente al instante del magnicidio* que están en los Archivos de la FOREIGN OFFICE ó sea la Secretaría de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña en Londres, Inglaterra. Son estos documentos, los que, correlacionados con el Expediente de la Averiguación Previa que mi padre recogió del Juzgado 1o. Militar en la Capital al quitársela a Zapata y a Villa en 1915, los que me dan luces para formular conclusiones, *para dictaminar historiográficamente* y para poder señalar *a los verdaderos culpables*.

Todo mundo carga sobre de Victoriano Huerta la culpa exclusiva de aquellos magnicidios, pero, a la luz de mis estudios yo he determinado *que los verdaderos culpables fueron FELIX DIAZ* y su primo hacendado IGNACIO DE LA TORRE Y MIER, el señorito Presidente del afamado Club de "Los 41", yerno de don Porfirio Díaz, con quienes, con ambos, había trabajado y *era cómplice el hipócrita pseudo agrarista EMILIANO ZAPATA*. Y,

¿cómo y porqué llego yo a ésta conclusión? Pues porque fueron ellos dos los que alquilaron los automóviles, un PEERLES y un PROTOS, al súbdito inglés Frank Doughty, dueño del sitio de automóviles llamado "Garage Inglés" que estaba ubicado en la Avenida Juárez cerca de la Alameda, quien, cuando el Gobierno de Huerta no atendió su queja con la que reclamó indemnización a Ignacio de la Torre y Mier por haberle devuelto sus automóviles muy dañados y perforados por balas, recurrió al Embajador Inglés Thomas Hohler y *ante él rindió su testimonio* que luego fué transmitido a Sir Edward Grey del FOREIGN OFFICE en Londres, testimonio en el que relata con detalles la forma como fueron alquilados dichos vehículos *por empleados de Ignacio de la Torre y Mier*, acompañados por un *íntimo de Félix Díaz*, un tal Cecilio Ocón, proporcionando los nombres de los choferes Ricardo Hernández y Genaro Rodríguez, así como el de Francisco A. Alanís, empleado de confianza de Ignacio de la Torre y Mier quien directamente realió el contrato de alquiler. Este mismo testimonio, después, en Septiembre de 1914, *se verificó* ante las autoridades *constitucionalistas* del Ejército del Noreste *que comandaba mi padre*, según el Documento consignado en los libros: Documentos Históricas de la Revolución Mexicana del Lic. Isidro Fabela.

Lo anterior es por lo que corresponde a la responsabilidad de Félix Díaz e Ignacio de la Torre y Mier. Ahora veamos *porqué señalo sin ambages a ZAPATA como cómplice* en la Decena Trágica: simple y sencillamente porque, a pesar de tanto alboroto y homenajes que se le han hecho en el sentido de su supuesta intransigencia, de su dizque "ideal agrario", *los documentos indican* que él *acudía o enviaba a sus secuaces a proveerse de dinero*, de pertrechos y armas a *las Haciendas de aquellos*

dos malvados latifundistas reaccionarios, a las Haciendas de San Nicolás Peralta del Estado de México y la de Tenextepango del Estado de Morelos, haciendas *que jamás tocó* en sus tropelías cuando que si supo casi acabar con todas las demás por donde pasaba como un Atila arrasándolo todo y matando e incendiando, violando a las mujeres de pueblos enteros y cometiendo crímenes incalificables que de ninguna manera puedan juzgárseles como necesarios para la guerra y mucho menos como propios de un dizque “caudillo del agrarismo y protector de los pobres” como desvergonzadamente quieren hacernos creer los demagogos; y esto lo afirmo así porque *ningún otro* jefe militar del Ejército Constitucionalista *lo hizo como Zapata* y si acaso algo así sucediera, lo pagaba con su muerte ante el pelotón de ejecución. La verdadera Revolución, señores, la hicieron hombres limpios, decentes, respetuosos de la dignidad de las familias.

Por tanto, Félix Díaz, Ignacio de la Torre y Mier y Emiliano Zapata, fueron *el trío fatídico, los responsables de la Decena Trágica y los cómplices del magnicidio*. Victoriano Huerta no fué el asesino de Madero. Huerta solamente fué un traidor desleal y, aunque ustedes no lo crean, hay evidencias documentales que comprueban que cuando menos si tuvo escrúpulos suficientes para no cometer traición a la Patria, *como si*, comprobadamente, *lo hicieron Zapata, Félix Díaz y Alvaro Obregón*. Todo esto en base y respaldo de documentación histórica auténtica, No por simple bibliografía.

X X X X

Doy por terminado mi relato, pero antes quiero agradecer a ustedes, a la juventud y esperanza de México, la amable atención que me han presta-

do.

Ojalá que mis palabras hayan hecho impacto en vuestras mentes y almas jóvenes y limpias, estas mis palabras que he tenido el privilegio de pronunciar en éste recinto, en ésta ágora del saber, de ésta Benemérita Institución, la antigua ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE COAHUILA, y de la Escuela que lleva el nombre de mi querido amigo, el recientemente desaparecido MAESTRO FEDERICO BERRUETO RAMON, colega y Presidente que fué de nuestro Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas.

Ojalá que entre ustedes surjan investigadores serios, conscientes, honestos, con alma de mexicano genuino, para que continúen nuestra humilde labor en la búsqueda de la verdad, de LA VERDAD DE MEXICO, porque solamente con la verdad es como puede medirse y puede calificarse la auténtica grandeza de la Patria. Muchas gracias.

Conferencia dictada por su autor, en la Escuela Secundaria "Profr. Federico Berrueto Ramón".



REMEMBRANZAS DE MIS SERVICIOS PRESTADOS EN LA REVOLUCION

(CAPITULO PRIMERO)

Por Urbano Flores Urbina

En el año de 1910 en el mes de agosto, habiendo sido invitado por un grupo de antireeleccionistas en Parras, Coah., en cuya época venía yo prestando mis servicios como Agente General de Compras de la Compañía Explotadora Coahuilense, S. A., y a la vez como Contratista General de Cortes de guayule, concurrí a la primera reunión revolucionaria, para cambiar impresiones con el citado grupo y al ser simpatizador del movimiento que se iniciaba para el 20 de noviembre del propio año, desde aquel momento quedé comprometido a prestar toda mi ayuda moral y material en la citada reunión.

En mi papel como empleado de alta categoría en la Compañía Explotadora Coahuilense, cuya directiva la componían miembros de la casa Madero y queriendo demostrar, a la citada Compañía mis deberes como empleado y mis agradecimientos, pasé a Monterrey a entrevistar al señor don Ernesto Madero, Jefe principal de la firma social que antes menciono, para darle a conocer los acontecimientos que se avecinaban y que yo con mi carácter citado consideraba que debía dar una demostración de mi sinceridad y honradez en los intereses

que e me se me habían confiado y que montaban a la respetable suma de dos millones de pesos (2'000.000.00). Una vez puesto en conocimiento del señor don Ernesto Madero, me concreté a hacerle ver honestamente las responsabilidades que pudieran sobrevenir a los intereses que yo representaba, en vista de que su pariente don Francisco I. Madero, era el Jefe del movimiento revolucionario, lo que quería hacer del conocimiento de toda la familia, para que éstos a su vez tomaran las providencias necesarias y me diesen las instrucciones respectivas para obrar prudentemente y defender los intereses que se me tenían confiados. El señor Madero "don Ernesto" me citó para que el asunto que le había dado a conocer y al cual él no le daba la importancia alguna, me pidió que las mismas impresiones que le había dado a conocer fueran del conocimiento de su señor padre don Evaristo y demás hermanos a ver que opinaban sobre el asunto al que yo le daba tanta importancia pees para ellos no la tenía, pero era indispensable que sus familiares lo conociesen. Una vez reunidos con el señor don Evaristo Madero y alguno de sus hijos, en las oficinas de los Molinos de Monterrey, S. A., al conocer suscintamente el motivo de mi visita y enterados de los temores que yo abrigaba de las consecuencias que pudieran tener en los intereses de todos estos señores, en el movimiento que encabezaba el señor don Francisco I. Madero, la opinión general de los miembros de la familia citada, fué enteramente contraria a los principios revolucionarios y manifestaron que si no le daban ninguna importancia era porque en concepto de ellos el señor don Francisco I. Madero era un desequilibrado.

Que en vista de que la casa Madero en general tenía por costumbre no aceptar entre el gran número de sus empleados a ninguno que se mez-

clase en política, tenían de pedirme que los campamentos de guayule, que eran a mis órdenes, los entregara al señor Margarito López, para lo cual ya se giraban a la Cía. Explotadora Coahuilense, órdenes en ese sentido.

El señor Don Gustavo A. Madero, Vocal del Consejo Directivo de la Cía. antes mencionada y hermano del señor don Francisco I. Madero, me citó a su imprenta "El Modelo, S. A." para comunicarme confidencialmente que el movimiento estallaría precisamente ese día 20 de noviembre; que yo los ayudara pues teniendo como tenía bajo mis órdenes 28 campamentos distribuidos en los Estados de Coahuila, Nuevo León, Chihuahua, Durango, Zacatecas y San Luis Potosí, tenían que aparecer en la fecha citada, grupos rebeldes que estaban de acuerdo con su hermano Don Francisco y que precisamente yo les facilitara lo que necesitaran y diera instrucciones a todos los empleados bajo mis órdenes, para que proveyeran de los elementos que estuviesen a su alcance en los Campamentos a que me vengo refiriendo, ya que de esa manera serían garantizados todos los intereses que yo representaba y a la vez prestaba la ayuda que él me encomendaba en el movimiento revolucionario Maderista. En virtud de la simpatía que había despertado de antemano en mi ánimo, el citado movimiento, desde aquel momento me comprometí a fuer de caballero a girar las órdenes que estimé convenientes, de acuerdo con las indicaciones que me había hecho el señor don Gustavo.

Las cabecillas que encabezaron aquel movimiento y que tuve ocasión de tratar, fueron los siguientes:

En Coahuila: Dr. Rafael Cepeda, Eulalio y Luis Gutiérrez, Francisco Coss, Ernesto Santoscoy, Gertrudis Sánchez, Adolfo Huerta Vargas, Ildefon-

so Pérez, Eusebio Galindo, Pilar R. Sánchez, Federico y Andrés Saucedo.

En Nuevo León: Teodoro Elizondo, Pablo González y José Elizondo.

En Durango: Calixto Contreras y Mariano Arrieta.

En Zacatecas: Luis Moya, Pánfilo Natera y Matías Ramos.

En San Luis Potosí: Jesús Dávila Sánchez, Francisco Carrera Torres y los hermanos Cedillo.

Una vez desligado del compromiso que tenía al hacer la entrega de los campamentos de guayule, cuya responsabilidad cesaba con ese motivo, dediqué mi atención en otras actividades de comercio para lo cual establecí un expendio de maderas en la calle de Cuauhtemotzín, frente al Parque Zaragoza.

A la sazón en aquel entonces, el señor don Serapio Aguirre, comerciante establecido en Saltillo, era el representante genuino del señor Francisco I. Madero, con quien me puse en contacto para cambiar impresiones relacionadas con el movimiento revolucionario que me he venido refiriendo. Eso dió lugar a que se prepararan las comunicaciones que el mismo señor Aguirre giró a los siguientes ciudadanos: Eulalio y Luis Gutiérrez, Dr. Rafael Cepeda, Ernesto Santoscoy, Gertrudis Sánchez, Andrés Saucedo y Francisco Coss, a fin de que estos señores se internaran en la sierra de Arteaga a donde se dirigieron con objeto de conseguir contingentes que simpatizaran con el susodicho movimiento.

En mi rancho "Santa Amalia" —rancho que al final vino a poder de los Garza Sada que le cambiaron el nombre de: Santa Amalia por el de El Tizne— estuvieron por algún tiempo el Doctor Cepeda y Adolfo Huerta Vargas y desde ahí se comunicaban por medio de correos con todos los demás correligionarios en la región de la Sierra de Arteaga,

habiendo estado en constante correspondencia con los demás elementos que antes dejo anotado. Entre el movimiento Maderista que se suscitó en esa región, fué dado el grito de rebelión en mi referida finca rústica, la noche del 8 de marzo de 1911, habiéndose reunido con ellos mi empleado José Márquez y se llevaron todos los elementos con que se disponía en mi citada finca. El primer encuentro armado que tuvieron los insurrectos, fué el diez de marzo en el cañón de los Lobos, con las fuerzas federales al mando del Coronel Pedro Agüero y cuyo encuentro fué favorable a los Maderistas a pesar del reducido número que llegaba escasamente a 22, contra el enemigo que eran cerca de 120 soldados federales. Después de este encuentro sucedieron otros de poca importancia; pero el núcleo de los insurrectos fué aumentando a medida que los cabecillas reunían campesinos adictos, habiendo llegado el núcleo mayor de todos ellos alrededor de 400, y el último combate de este movimiento tuvo su verificativo en *La Fábrica de la Bella Unión* el 11 de mayo del mismo año, con resultados muy favorables para los Maderistas.

Como resultado de mis actividades con los rebeldes, el Gobernador del Estado en aquella época Lic. Jesús de Valle, giró órdenes de aprehensión en mi contra y orden de cateo de mi casa habitación en Saltillo, cuya aprehensión se hizo a la 1. p. m. del día 13 de mayo, frente a mi expendio de maderas en el Parque Zaragoza, en los precisos momentos en que yo conversaba con la señora Concepción Barragán Vda. de Berlanga y fui rodeado por los gendarmes de la reservada que pretendían apoderarse de mi persona sin presentar la previa orden girada por la Autoridad competente e indiqué a uno de los citados policías que para poderme entregar, llamasen al Inspector de Policía pa-

ra conocer la orden de aprehensión girada por la Autoridad competente y que no tenía ningún inconveniente entregarme a disposición de ellos. Ac-to continuo se presentó el Coronel Ismael Ramos, quien me mostró la orden citada y al ponerme a sus órdenes le supliqué que retirase la gente de que disponía y que de mi parte estaba dispuesto a permitirle el cateo a mi casa habitación, siempre que se mostrasen con toda corrección y respeto a mi hogar.

Una vez cerciorado el Inspector de Policía de la buena fé de mi parte, pasamos a mi casa habitación a fin de que hiciera un registro minucioso, pues creían pudiera existir allí, armas y parque. Hecha una minuciosa revisión de todos los muebles que él quiso revisar vino al conocimiento de que no existía absolutamente nada de lo que él presumía, o al menos lo había hecho consentir de que pudiera yo tener elementos de guerra con que combatir al Gobierno constituido. Después de éste acto el Inspector de Policía tuvo la gentileza de dejarme tomar mis alimentos y conducirme después a la Inspección de Policía, donde se me puso incomunicado hasta que llegase el Presidente Municipal, que lo era entonces el C. Lorenzo Blanco. Como a los treinta minutos de estar ahí se presentó el mencionado Presidente, manifestándome irónicamente que había caído en la red como uno de los maderistas más peligrosos de la Ciudad, a lo que le contesté diciéndole: en verdad que soy maderista por que el negocio a que me dedico es precisamente de maderas y precisamente como hecho irrefutable, a usted señor Presidente le consta que le acabo de entregar un carro de maderas destinado a la Escuela "Centenario" que aún no se me cubre, y por otra parte no es usted el indicado de hablarme en esta forma, máxime cuando es usted la primera autoridad de esta Ciu-

dad; si algún cargo existe en mi contra, debe turnarse a las autoridades correspondientes y por lo mismo le ruego se sirva usted consignarme a ellas y no seguirme molestando con sus injurias lo cual no permitiré cualquiera que sean las consecuencias ya que con su ironía está lastimando usted mi dignidad después de haberme atropellado no solamente a mí, sino hasta cometer la arbitrariedad de allanar mi morada. Como resultado de esta recriminación, el referido funcionario ordenó que se me condujera con toda clase de precauciones a la Penitenciaría del Estado, girando un oficio al Director de ella que lo era el señor Pedro Ramos, para que éste a su vez me sometiera a un castigo o más bien a una estricta vigilancia y más que todo a algunos suplicios si era necesario para arrancarme la verdad de las responsabilidades que yo pudiera tener en el movimiento Maderista.

Por fortuna el citado Director de la Penitenciaría, amigo mío, no tomó en consideración la recomendación que le hacía el Presidente Municipal, ya bien por la amistad que existía entre nosotros o porque era ajeno a todo procedimiento arbitrario; solo se concretó en mandarme al común de presos, donde con sorpresa me encontré a más de 40 correccionarios que en las mismas circunstancias mías, hacía tiempo que se encontraban ahí. Fue tanta la alegría de éstos al verme recluso entre ellos, que nos pasamos una tarde agradable, ya que yo había tenido la oportunidad de poderles comunicar en vivo los acontecimientos más salientes que habían llegado a mi conocimiento de todos los movimientos Maderistas en la región Norte del País y que precisamente ese día se celebraban en Ciudad Juárez las conferencias entre el C. Francisco I. Madero y los representantes de la dictadura de don Porfirio Díaz.

A las 6 de la tarde de ese mismo día, hora en

que locan a la queda de los penitenciaros, cada uno de mis correligionarios fueron colocados en las distintas crujías que les habían sido señaladas y yo quedé en el patio del recinto por orden del citado Director, señalándome la Biblioteca para que ahí pasara yo la noche. Como a las 7.30 de ese mismo día fui llamado por el señor Director Ramos, quien me manifestó que estaba enteramente a mi disposición para prestarme toda clase de atenciones, así como las consideraciones que me merecía, ya que el C. Gobernador del Estado tenía los mejores deseos de que si yo confesase la verdad, no tendría inconveniente en ponerme en libertad, siempre que yo diese a conocer quiénes eran los verdaderos promotores del movimiento Maderista en el Estado, a lo que contesté categóricamente: que la pregunta que se me hacía no podía contestarla, ya que el mismo señor Gobernador conocía mejor que yo, que los verdaderos iniciadores del movimiento no eran los que estábamos reunidos en aquél establecimiento penal sino los que en la Sierra de Arteaga protestaban con las armas en la mano y la mejor demostración que podía haber para ello era que dada la debilidad del Gobierno Central y reconociendo que el movimiento Maderista tenía todas las fases de legalidad, se demostraba claramente con los tratados que en esos momentos se estaban llevando a cabo en la ciudad fronteriza de Ciudad Juárez.

Como resultado de esta entrevista se me mandó al sitio que se me había señalado en donde pasé una noche bastante desagradable, en primer lugar por el sistema nervioso en que estaba colocado y por otra, me tocó presenciar a las doce de la noche lo siguiente:

Estando preso el criminal Juan Muñiz que había cometido el grave delito de asesinar a un in-

defenso comerciante en la Fábrica de la Libertad y que estaba sentenciado a la pena capital, precisamente esa misma noche en la celda de enfrente a donde yo me encontraba recluso, prepararon un oratorio provisional y trajeron a un párroco para que le diera los últimos auxilios al sentenciado y a renglón seguido entró una escolta de 6 individuos de caballería que se apoderaron del citado Muñiz y fué fusilado a espaldas de la misma Penitenciaría. Estos procedimientos en aquella época eran muy a menudo y las autoridades se servían de ellos para amedrentar a los reos y conseguir en esa forma arrancar la supuesta verdad que pretendían.

Al día siguiente a las 3 de la tarde o sea el día 14 de mayo de 1911, fuí llamado a la verja por el tantas veces repetido Director quien me manifestaba que por orden del C. Gobernador y bajo mi palabra de honor me presentara al Palacio de Gobierno del Estado que no había ninguna predisposición contra mi persona pues algunos particulares y dos Diputados del Congreso Local, habían tenido la gentileza de recomendarme en forma especial con respecto a mi conducta y antecedentes.

Ya en presencia del C. Gobernador, éste señor ya sea porque algunas personas hayan intervenido a mi favor para mi libertad o bien por las conferencias habidas en Ciudad Juárez que dieron por resultado la terminación del movimiento Maderista contra el Gobierno del General Porfirio Díaz, probablemente recibió instrucciones especiales y únicamente me llamó a su presencia para darme a conocer su *benevolencia* como gobernante y me dijo que debido a una información de mis antecedentes y como hombre familiar, caballero, etc., me ponía en absoluta libertad, con la única obligación de que yo me presentase al Jefe de las Armas. Gral. Juan Robles, para que protestara ante ese sujeto mi

lealtad al Gobierno constituido y a la vez que me dedicaría en lo futuro a mis negocios comerciales. Me presenté al C. Jefe de las Armas y al dar mi nombre me contestó secamente que únicamente lo que quería era tener el gusto de conocerme y que podía retirarme tranquilamente a mi casa.

El 15 de mayo como a las dos de la tarde fui llamado por el C. Gobernador para decirme que en vista de que había recibido instrucciones de México para poner en libertad a todos los reos políticos que existían en la Penitenciaría, *desde ese momento me entregaba las llaves de la ciudad con la obligación de que le diera garantías a la Ciudad así como a él y su familia*, quedando desde aquel momento autorizado para pasar a la Penitenciaría y darles esa grata noticia a los reos confinados allí. A renglón seguido pasé al citado Establecimiento Penal, donde comuniqué a todos los compañeros allí reclusos la grata nueva que les llevaba y el señor Director por rigurosa lista me entregó a cada uno de ellos.

Como ya el acontecimiento de los arreglos de paz de Ciudad Juárez, habían llegado al conocimiento de los cabecillas en la región de Arteaga, éstos avanzaron rápidamente a apoderarse de la Ciudad de Saltillo, habiendo el suscrito ido a encontrarlos en automóvil a las Fábricas de la Libertad y manifestarles desde aquel momento todo lo ocurrido y que con toda franqueza podían entrar libremente a tomar posesión de la Ciudad de Saltillo que las fuerzas federales habían abandonado a las once de la mañana de ese día.

Esta tarde a las 6.15 arribaron en tren especial a la referida ciudad de Saltillo don Venustiano Carranza, quien venía con su carácter de Gobernador provisional del Estado por mandato del C. don Francisco I. Madero, habiendo sido su entrada

triumfal en medio de vítores del pueblo Coahuilense ahí reunido y lo escoltaron las fuerzas maderistas triunfantes de esa región no habiendo tomado absolutamente ninguna represalia contra los enemigos de dicho movimiento, quienes gozaron de toda clase de garantías, ya que así se les había prometido bajo la palabra de honor, no solamente del suscrito si no de los cabecillas que eran a las órdenes del Dr. Rafael Cepeda.



*Madero, Jefe de la
Revolución Mexicana*

Los Misioneros en el Norte de la Nueva España y la Leyenda alrededor y dentro de la vida y la obra de Fray Juan Larios

Por Federico Leonardo González Náñez

PARTE HISTORICO-INFORMATIVA

Nadie podría negar el hecho de que el aspecto cultural, humanístico, moral y religioso, en la conquista hispánica de América, estuvo a cargo de las Ordenes Religiosas, y que a partir de su actividad apostólico-romana, las ciudades, provincias y naciones abiertas en las nuevas tierras del descubrimiento, fueron tomando forma como pueblos civilizados como nadie podría negar que a partir de esto humildes hombres de la Iglesia, toda bondad, entrega y sacrificio. Coahuila —esta extensa como desolada región del Norte de la Nueva España— había encontrado su camino y la orgullosa y adelantada condición de que hoy gozamos. Fueron en nuestro Estado, entre otros —porque larga y officiosamente necia sería la lista de todos ellos—..... y lo fueron en su mayoría, Franciscanos:

Fray Waldo Cortés, Fray Antonio de Zalduendo, Fray Manuel de la Cruz, San Buenaventura, Fray Margil de Jesús, Fray Juan Larios, Fray Lorenzo de Gavira, Fray Juan de Terrones, Fray Cristóbal de Espinosa, Fray Alonso de Montecinos, Fray Andrés de León, Fray Diego de Arcaya, Fray Martín de Altamira, Fray Vicente Santa María, Fray Francisco Peñasco de Lozano, Fray Pedro de Espinareda, Fray Esteban Martínez; LOS JESUITAS Francisco Ramírez y Juan Agustín Espinosa; el Provincial Fray Juan Mohédano..... y cuántos, cuántos otros más de estas y otras Ordenes religiosas que dejaron sus años y sus vidas entre los gentiles y en los extensísimos espacios de la tierra que hoy abarca los Estados de Coahuila, Zacatecas, San Luis Potosí, Durango y Nuevo León y aún más allá de este y aquel lado del Río Bravo.

EN CUANTO A LOS HECHOS Y OBRAS DE ESTOS

FRAY WALDO CORTES.- Simpático, atractivo e influ-

yente personaje. Es uno de los fundadores de Santiago de Saltillo y de Monterrey; Capellán de las tropas de D. Francisco de Urdiñola y de D. Alberto del Canto; pacificador con éstos, de los indios alzados de la Nueva Almadén; Presbítero de la Iglesia de Saltillo y guía espiritual de los Santiagosaltillenses, hasta su muerte.

FRAY CRISTOBAL DE ESPINOSA.- Que entre muchas acciones de conversión de gentiles y de sacrificios y aventuras buenas y dignas de un buen narrador, tiene las de haber sido, en compañía del inquieto Waldo Cortés, uno de los fundadores de la actual Capital Neolonesa... y Presbítero, luego, de San Esteban de la Nueva Tlaxcala.

FRAY PEDRO DE SPINAREDA, el que ya desde 1567 andaba lidiando con muy varia fortuna, con los "indios" Chichimecas del centro del Estado, viendo por su pacificación y conversión al cristianismo.

FRAY LORENZO DE GAVIRA, fundador del Convento de San Francisco y del Templo de este nombre, en Santiago de Saltillo, el que por 1575 —con ardientes lágrimas en los ojos—, tiene que abandonarlos dada la terrible destrucción que en ellos hicieron los indios en uno de los tantos y grandes asaltos a la Villa.

FRAY JUAN DE TERRONES y el ya citado **FRAY CRISTOBAL DE ESPINOSA,** los que el 13 de Septiembre de 1591, toman parte en la creación, de la Colonia o Pueblo Tlaxcalteca en Santiago de Saltillo, cuyo asentamiento —dependiendo sólo del Virrey y de la Corona— llamaron a **SAN ESTEBÁN DE LA NUEVA TLAXCALA;** así como en la refundación del Templo y Convento de dicho Santo. Luego, por órdenes del Virrey D. Luis de Velazco y a través de D. Francisco de Urdiñola, toman posesión de aquéllos y de la guía espiritual de la nueva grey.

FRAY ALONSO DE MONTECINIOS, que entre muchas otras tropelías de amor y de bondad cristianas, así como de trabajo, recibe en custodia las aguas y las tierras de los indios Tlaxcaltecas de San Esteban de la Nueva Tlaxcala; todo para que las defienda de la voracidad hispana y para que cuide del repartimiento de ellas dentro de la

más estricta justicia, beneficio y provecho de los nuevos pobladores y dueños.

FRAY ANDRÉS DE LEÓN que, acompañado por FRAY DIEGO DE ARCAÑA y FRAY ANTONIO DE ZALDUENDO, penetró en las más recónditas regiones de lo que hoy es nuestro Estado llevando las enseñanzas del Evangelio a los gentiles hostiles y permanentemente revoltosos.

Los Jesuitas FRANCISCO RAMÍREZ y JUAN AGUSTÍN ESPINOSA, que se repartieron como su propiedad y de su muy grande actividad misionera, los gentiles del territorio del actual Estado Coahuilense, para llevar la verdad cristiana a todos ellos, a los "Chichi", habiéndole correspondido a Espinosa, durante la repuebla de 1598, la evangelización de la religión de Parras.

FRAY MARTÍN DE ALTAMIRA, que andando también en estos apostólicos trotes, viajando por las márgenes del Río Nadadores en los principios de 1607, junto con tres guías e intérpretes nativos, fue cruelmente asesinado por los feroces indios Quamoquanes.

FRAY MARGIL DE JESÚS, que se dió al triste y desventajoso cometido de evitar las injusticias y los abusos de los españoles, llamados encomenderos, cometían contra los nativos a su cargo. Lo que hizo principalmente en la región sur de Coahuila y norte de Zacatecas.

FRAY VICENTE DE SANTA MARÍA, que convencido como aquéllos de su calidad misional, defendió con verdadera violencia la causa de Margil de Jesús; como muchos años después, aunque ya cansado de sus juveniles tendencias e ímpetus tan fuera de su avanzada edad, la de la Independencia de México.

Nota: Dice Vito Alessio Robles, respecto de éste: "La explotación que de los indios se hacía en el Nuevo Reino de León fue pintada muy a lo vivo por Fray Vicente de Santa María, venerable precursor de nuestra Independencia, que recorrió palmo a palmo la Provincia de Santander, la cual describió (en su obra "Relación histórica de la Colonia de Nuevo Santander y Costa del Seno Mexicano") con pluma de geógrafo y poeta. Era además un sabio y un

filántropo que creía en el mejoramiento social del indio.

FRAY JUAN LARIOS — que algunos historiadores y no sin razón, llaman Fundador de Coahuila— el que por 1673, acompañado por FRAY FRANCISCO PEÑASCO y FRAY MAÑUEL DE LA CRUZ, voltea de revés al Estado y tierras aledañas, urgando —y encontrando— en busca de indios a quienes defender de los españoles, y a quienes convertir al cristianismo..... y de esta jaez!

Se han citado, pues, todos estos frailes y religiosos y algo de sus actividades, no sólo para hacer patente el reconocimiento histórico que a ellos se debe, sino para dar aunque sea levemente, una idea del por qué sus vidas y sus actos en principio caracterizados por el espíritu cristiano que correspondía a su labor misional, se encuentran henchidos no sólo de obras buenas, y de peligros, sino de notables prodigios. Y es que un algo, en el todo de su calidad religiosa, anudaba sus vidas al milagro. Cabe así, con lo dicho, la leyenda —que en el caso no es otra cosa sino la verdad de su tiempo— alrededor y dentro de la vida y la obra de Fray Juan Larios.

X X X

LA LEYENDA ALREDEDOR Y DENTRO DE LA VIDA Y LA OBRA DE FRAY JUAN LARIOS

Fray Juan Larios, había hecho su entrada por primera vez en Coahuila, acompañado por Fray Francisco Peñasco de Lorenzo y por Fray Manuel de la Cruz —mas no por Fray Dionicio de San Buenaventura, como llegó a afirmarse—; y a Santiago de Saltillo, el día 28 de Diciembre de 1673, después del largo viaje de 16 días que a pie se había impuesto, desde Zacatecas. Era este Varón, por muchos años distinguido, savulense de la Provincia que hoy es Estado de Jalisco, de familias ricas y aristocráticas. Ya como fraile, después de haber sido Cura Doctrinario de su población natal, pasa a Guadalajara como Predicador Conventual, y de ahí —luego— a Zacatecas y Coahuila.

Sin soldados, pues, y a pie descalzo se había dirigido a Santiago de Saltillo para llevar la civilización a los Chichimecas que lo invitaban a convertirlos a la fe cristiana. Lo cierto era que la conquista de Coahuila se había frustrado ya para esta época pues que los españoles que habían

intentado dominar a los indios con las espadas y arcabuses, habían fracasado. No habría de ser así para el humilde fraile mexicano que —"lleno de fe y de fervor apostólico, iba por las serranías con el alma pletórica de amor a los indios; era un franciscano ilustre cuyas acciones estaban nimbadas por el milagro y la leyenda; Fray Juan Larios, la figura más grande y más noble de los fastos coahuilenses y a la que con toda justicia, debe dársele el nombre de fundador de Coahuila"—.

—“Durante su estancia en Saltillo —dice Vito Alessio Robles—, Fray Juan Larios y los indios que lo acompañaban, hicieron reiteradas instancias ante el General Echeverz y Subiza, para que les facilitase los medios para entrar a reconocer la Provincia de Coahuila, y para ello se fundaba en mandamientos del Marqués de Mancera y del Duque de Alburquerque en los que se prevenía a los Capitanes Protectores de la Villa de Saltillo, la exploración de la mencionada Provincia. Pero todos los esfuerzos de Fr. Juan Larios habían resultado inútiles ante las argucias y triquiñuelas de Echeverz y Subiza, quien no sólo se negó a prestar el apoyo que se le pedía, sino que también impidió por medio del Alcalde Mayor de Saltillo, que Fr. Juan Larios marchara solo con los indios a la Provincia de Coahuila.”

A partir, en todo caso, de la llegada de Fray Juan Larios a Saltillo, habían comenzado para éste y para sus acompañantes, a levantarse obstáculos infinitos en su obra misional.

Y ES TRADICION QUE LE SUCEDIERON MUCHOS HECHOS QUE las Crónicas franciscanas catalogaron como verdaderos prodigios, aunque los HISTORIADORES MODERNOS —SIEMPRE TAN DESCREIDOS— LOS HAN TENIDO COMO VERDADERAS LEYENDAS.

Entre los muchos sucedidos, se cuenta

X X X

PRIMERA LEYENDA:

FR. JUAN LARIOS Y LA CALAVERA PARLANTE

Que en el año del Señor de 1660 —se dijo—; que vendiendo una partida de soldados santiagosaltillenses por la Región de Coahuila o Extremadura en donde se encontraba fundado el Presidio de Nuevo Almadén, con la intención de prestar auxilio a los habitantes y guarnición armada que en ese

lugar estaba sufriendo duramente los ataques de los grupos belicosos Quimiquanes y otros pueblos de indios, que con ellos se habían unido, les salió en el camino un numeroso grupo de éstos con el propósito de darles muerte y robarles sus armas y pertenencias. Pero resultó que los dichos soldados, además de que eran hombres valientes, que no se arredraban ante el gran número de indios que los atacasen, eran veteranos y gente de fogueada experiencia en estas lides; además de que bien sabían que todo intento de rendición era inútil en cuanto que los indios no habrían de dejarles ni la memoria para contar lo sucedido y, por lo mismo, ni la vida, por lo que pese a ser muy pocos en la proporción de sus atacantes, se defendieron bizarra y prolongadamente habiendo logrado hacer huir a aquellos montoneros, feroces y ululantes guerreros, no sin haberles hecho numerosas muertes.

Dice la tradición que un día, pasado ya algún tiempo de aquel pleito, en su permanente peregrinar misionari caminaba por esta misma senda de muertes Fray Juan Larios, el cual al contemplar las muchas hosamentas y cráneos humanos desparramados en aquel lugar del camino, los que reconocló ser de gentiles aunque no la causa de su común finiquitación, púsose a rezar fervorosamente encomendando al cielo las almas de aquellos a quienes debieron corresponder tan tristes restos; indios que indudablemente habían perecido sin saber de la luz del verdadero Dios y de su perdón. Que estando en ésto, de hinojos y elevados sus ojos y sus manos al cielo en actitud de ruego, una de las calaveras que por allí rodaba a flor de tierra, en su propia lengua nativa que por lo demás ya conocía el Santo Varón, le habló a éste..... —en su ansiosa pesadumbre de apagada voz—, y habíale dicho:

—“no temas, soy el alma de un gentil que habiendo salido a robar a unos soldados, me mataron en este puestó y como a la hora de la muerte tuve deseos de recibir el bautismo, quiso Dios en su infinita misericordia e inescrutable sabiduría, depositar mi alma en mi calavera, hasta que ordenado sacerdote pasara por este lugar y me echara el agua del bautismo: ha llegado pues la hora y el día de suplicarte de parte de Dios, que me bautices para lograr el descanso que se espera en la otra vida.....”

Esto pues, sucedió; y ésto lo dió y luego lo escribió el Cronista de la Provincia de San Francisco de Zacatecas, el Reverendo Padre Arlegui, al que copiaron luego otros historiadores entre los que se cuenta el Lic. don Matías de

la Mata Padilla, el que hace mención del asunto en su "HISTORIA DE LA NUEVA GALICIA". En todo caso, hay más sobre esto mismo, y es que:

Oído por Fray Juan Larios el ruego hecho por la calavera, el venerable Sacerdote de San Francisco tomola con el debido respeto entre sus manos y después de contemplarla conmovido en profundo silencio y meditación, tomó el agua bendita en el cuenco de su propia mano y derramola en bautismo sobre la huesa mientras que pronunciaba las palabras sacramentales que habrían en adelante de tener el alma del gentil y la bienandanza del Señor. Luego, volvió sus pasos fuera del camino y en un lugar apacible sombreado por enanos huizachales, procedió a abrir una pequeña fosa y dar sepultura a aquel cráneo cuya alma, antes de partir, dió las gracias al Fraile por el inmenso beneficio de que la había hecho objeto.

X X X

SEGUNDA LEYENDA:

FR. JUAN LARIOS Y LOS TOBOSOS

Se dice que a principios de 1647, Fray Juan Larios y sus compañeros Fray Francisco Peñasco de Lozano y Fray Manuel de la Cruz, acompañados por el Teniente Capitán Protector de la Frontera, don Francisco Barbarigo —quien les había prometido darles toda la ayuda y protección que necesitasen dentro del Distrito de su Jurisdicción—, salieron de San Esteban de la Nueva Tlaxcala hacia el norte y que, como a setenta leguas del lugar de su salida y después de cinco penosísimos días de viaje, llegaron a un puesto en ruinas llamado San Marcos, al que procedieron a reconstruir en especial la vieja Misión del lugar la que recubrieron en sus techos, de zacate; habiendo colgado poco después, de un árbol cercano, una campana con la que llamaron a los indios de las cercanías los que no tardaron en reunirse —dice la Crónica Fratrescana— en número de más de quinientos entre grandes y chicos, por lo que mientras Fray Juan Larios les decía misa, sus compañeros frailes, les administraban el bautismo y les explicaban la doctrina cristiana.

En todo caso, buena fortuna fue la que acompañó siempre en sus correrías, a tan distinguido fraile, circunstancia que no dejaba causar a él mismo admiración y motivo legítimo para agradecer a Dios la protección que le daba sobre todo si se tomaba en consideración que él, que se había preparado en el conocimiento de las lenguas y las costum

chichimecas, sabía perfectamente que docenas de sus hermanos en la religión habían muerto en manos de estos Chichimecas, "más bárbaros que los de Anáhuac", los que por añadidura al sumo grado de su belicosidad, tenían la de ser antropófagos; como sabía, también, que sólo en Santa Fe, en la emboscada que a soldados y misioneros estos bárbaros les habían tendido durante la repuebla que aquellos intentaban hacer en la región de Nuevo México, en la pelea habían dado muerte a quince hombres de guerra y quitándoles cruelmente la vida a veinte inermes frailes misioneros. Por lo mismo, bien comprendía Fray Juan Larios que sus relaciones con los gentiles, habiáanse iniciado bajo buena estrella ya que estos chichimecas —que era el nombre genérico que se les había dado a los indios bárbaros de las distintas naciones del norte extremo de la Nueva España— eran de diferentes lenguas y no tenían ocupación visible sino la de robar, asaltar y matar de un lado a otro de la frontera de México; que vivían en unas especies de pequeñas congregaciones, en habitaciones de paja, remontados en las sierras de las que no bajaban sino a cometer sus robos, muertes y demás tropelías. Que todos los Chichimecas, hombres, mujeres y hasta niños, eran gente de guerra pues que todos se ayudaban en la realización de sus fechorías. Que la primera, segunda y tercera flechas que lanzaban con sus fuertes arcos, iban con tanta fuerza, que lograban pasar de lado a lado, una res.... Y, que en fin, como ya le constaba, que era suficiente como para recordar al Cronista Navarro y Peón, que dice:

que éstos, eran robustos, de largas narices, de pequeños ojillos, de salientes pómulos, de color algo más rojo que los de acá, de hercúleos músculos y vestidos de gamuza, trayendo unos cíbolos (bisontes o búfalos) como animales representativos de sus regiones"—;

Como, por lo demás, bien sabía el Fraile que eran providos en mañas y astucias y sin prejuicios religiosos que les estorbasen en la guerra, y que a los soldados españoles pronto les habían descubierto lo que les era susceptible de ofender y de herir —(garganta, muslos, sobacos, pantorritas)—, partes físicas que en lo general los soldados del Rey mantenían desguarnecidas de cotas, acolchados o corazas, lo que facilitaba a tan feroces y avesados guerreros, inferirles heridas mortales o de preparación —por debilitamiento, intonsciencia momentánea o parálisis— para golpes definitivos. Y que como estos indios nunca vieron en los caballos de los conquistadores sino lo que eran y el

terrible empleo que se les daba, no se detenían en escrúpulos para romperles patas y testucés, o atravesarlos con sus flechas, y comer de ellos en barbacoa o como carne salada y secada al sol; como lo mismo aunque eventualmente llegaron a hacer con los prisioneros o enemigos muertos.

Esto lo sabía de mucho, Fray Juan Larios... y, sin embargo!

Así, de San Marcos y con los mismos fines apostólicos — y hasta aquí pues, con suerte, prosiguieron él y sus compañeros religiosos, y don Francisco Barbarigo y unos cuantos soldados e indios, hasta San Ildefonso de la Paz; luego, siguiendo las márgenes del Río de las Sabinas, hasta Santa Rosa de Santa María; como más después, a México, con algunos indios, en embajada y petición para que se protegiese y ayudase a estos últimos, y de que se mandasen en ayuda del peticionario— dos o más misioneros para evangelizar y pacificar con mayor efectividad, a los Chichimecas del Norte. Luego y a su regreso, a tantos lugares más: —Saltillo entre otros; Parral, Cuencamé, Cerro Gordo, Coahuila y Cbola. En fin, por todo —y más— el territorio de Coahuila.

Más de tres años eran, los que el dicho Fraile llevaba misionando por nuestras tierras, y la buena suerte por no decir que Dios, seguía le amparando —Fraile sin cansancio era éste, que habíase protegido con sus rezos!—.

Un día del año de 1676, habiendo —como se ha expresado ya cumplido tres años de su apostolado en Coahuila, supo Fray Juan Larios que sus reiteradas peticiones de que se le mandasen más frailes, habían sido atendidas por sus superiores de Jalisco y que los tales misioneros ya se encaminaban a Coahuila a ayudarles a catequizar a los indios que tenía "reducidos". Con tal motivo, muy contento como henchido de feliz entusiasmo, no quiso esperar ni un día más en la Villa de Saltillo en donde a cargo de Echeverz y Subiza, luego Marqués de Aguayo, sólo había encontrado obstáculos sin fin; por lo que así determinado, en compañía de cinco indios Cotzales que llevaban como jefe a un indio Principal y valiente, don Diego Francisco, se adentró en la desolación de los desiertos del centro del actual Estado Federativo.

Dícese —y así dicen "las crónicas añejas"— que al llegar a "un lugar en donde más tarde se fundó una misión".

—(la tradición no determina con precisión este dicho lugar, pues que sólo expresa lo que se ha entrecomillado.

BIBLIOTECA

— 50 —

OSCAR FLORES TAPIA

CONGRESO DEL ESTADO

No obstante, Diego Francisco al hacer la relación o informe de este suceso, señala el lugar como el de la misión del Santo Nombre de Jesús de los Peyotes)— les salieron al encuentro más de trescientos indios tobosos, los que ferocemente agresivos, expusieron su deseo de "hacer mitote con la cabeza de Fray Juan Larios".

Nota:- Entiéndase por mitote, parrandear, holgarse ruidosamente; para el caso, jugar con la citada cabeza y emborracharse y drogarse con peyote y luego, quizá, hacer aquella barbacoa y comerla—.

Como para el caso del deseo expresado era necesario cortarle la cabeza a tan santo varón, Diego Francisco y los Cotzales que a cuestión de honor y afecto personal guiaban y protegían a aquél, con todas las astucias y premedidas resolvieron parlamentar con los jefes de tan innumeradas y belicosas gentes que a todo trance se empeñaban en hacer el tal "mitote" a costa del Fraile. Este que, por su parte, no se encontraba convencido del todo, de que su calidad de humilde franciscano, siervo de Cristo, lo obligase a tan triste y definitiva cesión. Pensaba mientras tanto, el tal Diego Francisco —y al parecer, muy bien lo hacía—, que debía ganar tiempo con esas pláticas de tal manera que las mismas les permitiesen descubrirles alguna coyuntura que ayudase a poner en salva condición a su protegido y salvarse ellos mismos. Por lo pronto el que tal pensaba, alto y hercúleo, de reposada voz y acción violenta y protegida, habíase ya impuesto sobre la escandalosa chusma alfonante y alaraquieta, aunque no sin verse obligado al efectivo expediente de "Dar" física y violentamente sobre aquéllos que ya habían echado mano de Fray Juan Larios, y ésto como para darles una adelantada muestra de sus alcances. Y fue después, aunque de inmediato, que apartaron al Fraile metiéndolo en el hueco de un árbol el que protegieron con sus cuerpos, y que arreglado ésto luego propusieron a los Tobosos, que no cejaban en su cruel intento, un juego de pelota en el que la apuesta habría de ser la consumada cabeza de tan señalado personaje.....

—“Pues que es festejo el que pretendéis— había dicho el principal de los Cotzales—, vamos jugando a la pelota. y si ganárais, será vuestro el Padre; pero si perdiéreis, ha de quedar libre”—.

Esto se propuso y aquéllos aceptaron; mas los Tobosos eran hábiles y ligeros y a su lado los Cotzales, si resultaban recios, ciertamente que en las distintas jugadas y peripecias

de la competencia aparecían lentos y pesados. Perdieron los Cotzales, y así tuvo que ser. Fue entonces que Diego Francisco, el ya citado como el "Principal", "hombre de mucho valer y reconocida sagacidad", con bizarro denuedo hizo valer el derecho que les correspondía, el de proteger en guerra y dar la vida si era inevitable, al custodiado; no sin reconocer el hecho de haber perdido en el encuentro:

—"Jugando hemos perdido la vida de nuestro Padre pero deveras que hemos de perder la nuestra por defenderlo".

Los Tobosos ante ésto, se resintieron en un principio pues era claro el incumplimiento de que habían sido víctimas; mas luego, viendo a sus enemigos tan pocos, confiados por otra parte en su número, tomaron esto del resto y del supuesto derecho alegado, como la oportunidad que se les ofrecía para una regocijada diversión de sangre, por lo que así, habiéndose retirado por un buen trecho, más allá de dos tiros de flecha bien medidos, cargaron luego en gritería y en un lanzar de flechas, fiero y decidido, sobre tan mínimos Cotzales, aunque para decir verdad nunca artimándose lo suficiente pues que se habían ya dado cuenta del poder y de los recios y gran dilocuentes arcos que los defensores portaban, cosa que imponía en sus guerreros pechos como un algo de obscuras premoniciones de muerte. Pero como se ha dicho, los atacantes eran muchos, y era de pensarse el que tarde o temprano habrían de dar contra la vida de tan pequeño grupo. Ya el Principal, D. Diego, al que el temor no le era suficiente como para que le anegase la garganta del entendimiento, había ordenado no tirar sobre los atacantes ni una triste y amarga flecha, si el recipiendario de la misma no se encontraba precisamente a la distancia como para recibirla a cuerpo lleno y a cambio de la vida, por lo que así acordado, rodeando el tronco donde se protegía a Fray Juan Larios, con las rodellas embarazadas y el arco y las saetas prevenidas, llenos de aprehensiones pero fortificados en el ejemplo del Principal, empezaron a capear con sus escudos de crudo y endurecido cuero de venado y bien fornidas tiras de mezquite, una que otra flecha de los que más osados y en acurvada correría habíanse ya acortado la distancia, pero a los que no era dable repelerlos por el riesgo de no sacar en ellos el provecho final y seguro de sus muertes; y, no obstante, las saetas de los Tobosos, empezábanse en mucho, a amontonar, clavadas en el suelo, y por momentos y en cada vez, más cerca. Fue entonces, cuando Diego Francisco y sus sostenes,

adelantando pasos y volviendo a ellos, protegido cada uno de los arqueros por otro de rodela, empezaron a hacer sus muertes. Cierta que los primeros victimados, produjeron en los Tobosos como un mudo estupor y un detener de respiración; pero cierto, también, que del retirado largo de su primera huida, animándose mutuamente con encendida y renovada gritería y fiereza preparáronse todos a una "entrada" definitiva.

Fue entonces, dice la leyenda, que Fray Juan Larios abandonó la huecura de su protección, y que alzando premuroso sus sarmetosas y enflaquecidas manos al cielo, pidió a Dios ayuda; y fue entonces que el cielo, repentinamente se oscureció y que una recia tempestad, con sus rayos cerrados y retumbos, se abatió sobre los campos y las hondonadas..... y que sólo el pequeño círculo que formaban los defensores de Fray Juan Larios, se mantuvo seco.

Dícese que sin tiempo a más, las cuerdas de los arcos de los Tobosos, empapáronse y aflojéronse de pronto, quedando ya inservibles, mientras que los Cotzales con sus armas secas y en buen estado, los hacían huir.

Dice esto la leyenda, pero lo dice, también, el Cronista Fray Nicolás de Ornelas Mendoza y Valdivia en su "Crónica de la Provincia de Santiago de Xalisco", el que afirma que los pormenores del prodigio se los narró Fray Juan Larios a su compañero de misiones, Fray Esteban Martínez quien indudablemente se lo contó al Cronista; lo que confirmó mucho después el ya Cabo de Tropa, el "Principal", don Diego Francisco, como tal se desprende de la relación histórica. Entre los que coinciden en afirmar que el Padre Larios iba caminando al Norte cuando el ataque de los Tobosos que pedían su cabeza, se encuentran los historiadores de la Mota Padilla, González, Frejas y Portillo; los que agregan:

— ".....habiéndose puesto la tarde lluviosa, las cuerdas de los arcos de los Tobosos se pusieron flojas, no así las de los Cotzales".

CARRANZA EN SONORA

EL TRAYECTO DE CARRANZA HASTA SONORA Y EL MEMORABLE DISCURSO DE HERMOSILLO.

Por Sergio González de León
Universidad Autónoma de Nuevo León

El marco que dió fuerza al movimiento constitucionalista en el Noroeste de México que atrajo al Primer Jefe a esta tierra, es sin duda la posición militar que los sonorenses habían logrado en 1913. Lugar ideal, tiempo y momento para que Venustiano Carranza pronunciara el memorable discurso de Hermosillo.

SINOPSIS

El gobierno maderista de José Ma. Maytorena estaba programado para el período 1911-1915. Al producirse el cuartelazo, duda que posición tomar. Primero llama a Obregón y luego lo rechaza, a Carranza le pide que deponga su actitud. El Congreso le autoriza una licencia de 6 meses, cometiendo el error de nombrar gobernador interino en vez de sustituto que supliera definitivamente al saliente... (Favela Hist. Doc. P. 226)

Ignacio L. Pesqueira lo sustituye el 26 de febrero, oficialmente desconoce a Huerta y se adhiere a Carranza. Envía dos delegados a Coahuila: Adolfo de la Huerta y Roberto V. Pesqueira. Nombra al coronel Alvaro Obregón, Jefe de la Sección de Guerra, autorizándolo salir a campaña, a los coroneles

Juan C. Cabral, Salvador Alvarado y Benjamín Díaz, jefes de operaciones (Obregón 8 mil. . . . prólogo de Urquiza p. XXXVI).

El primero hace una campaña relámpago tomando las plazas de Nogales, Cananea y Agua Prieta. Avanza sobre Naco incorporándose Elías Calles. Pedro Ojeda, general federal, pierde la plaza y se refugia del lado americano pasaría luego a Guaymas. Obregón va por él apoyado por Sosa, Diéguez y Alvarado triunfando en la batalla conocida de Santa Rosa, encajonando el reducto federal en Guaymas, iniciando desde mayo el larguísimo sitio. Obregón, Alvarado y Pesqueira son ascendidos a Brigadieres por acuerdo de Carranza (Obregón p. 64). Días después se ganó la batalla de Santa María.

El 11 de mayo, Maytorena se presenta en Hermosillo procedente de Arizona intentando regresar al gobierno. Viéndose impedido escribió una larga carta a Carranza justificando su actitud de febrero y "daba parte" de los triunfos antes mencionados. (Favela I p. 33). El 9 de julio acude a Candela, Coah., sobre el mismo asunto, Carranza redacta carta a Obregón, Breceda es el conducto llegando a Nogales; en junta con Pesqueira, Calles y Obregón deciden al fin que regrese. En efecto toma posesión el 3 de agosto. ". . . empezando desde entonces su política criminal". (Obregón p. 30)

SALIDA DE CARRANZA RUMBO A SONORA.

El 14 de julio sale el Primer Jefe de Cuatro Ciénegas a caballo, al largo y peligroso viaje que lo llevaría a Sonora con el propósito de unificar a las distintas fuerzas que operaban en el Norte. Su escolta y 100 hombres lo acompañan. Su bandera, El Plan de Guadalupe. (Vela Gzz. Diario p. 261).

El 17 se tirotea la columna en Estación Made-

ro contra fuerzas federales de Argumedo. Un muerto y varios heridos sufre la comitiva. El 18 pernotta en Parras, siendo invitado al ataque de Torreón. Tomás Urbina se adelanta y es derrotado estrepitosamente. Carranza tiene que hacer un largo rodeo internándose por el Cañón de Ahuichila. El 26 llegan a Avilés (Treviño Memorias p. 43) El 4 de agosto está en Pedriceña, Dgo. Zona de sumo peligro.

De este lugar, en ferrocarril rumbo a Durango donde lo recibe Domingo Arrieta. Dos semanas en esta ciudad. Se consigue un préstamo para continuar; para el 10. de agosto está en Canatlán y de allí pasa a Parral, Chih., a donde llega el día 20. Conferencia con Manuel Chao y los Hermanos Herrera, al siguiente día salen en tren a Rosario. De allí a caballo hasta la Mesa de las Sandías para internarse en la Sierra Madre Occidental.

Mientras tanto en Sonora, Obregón, tiende un ramal de vía entre Tres Jitos y Cruz de Piedra para esquivar Empalme donde Ojeda había roto el sitio el 26 de agosto (Sánchez Lamego. IV. p. 323)

Los sinaleoneses encabezados por Iturbe detenían a los federales en Topolobampo y conservaba dos puntos importantes: San Blás y Mochis donde estaba el cuartel general. Así las cosas Carranza se acercaba (ob. cit. p. 383).

El 12 de septiembre aparece la columna en Chinobampo, Sin., donde se le tributó la primera recepción. Pasó en seguida al Fuerte, el Gral. Ramón F. Iturbe y el pueblo les hicieron fiesta. Obregón venía ya en camino a recibirlo (Treviño p. 46). Aquí le ratifica a Iturbe su grado de Brigadier. Se habían recorrido 1,300 Kms. El coronel Jacinto B. Treviño es el Jefe del Estado Mayor del señor Ca-

rranza y Gustavo Espinosa Mireles su secretario particular.

El 16 está en San Blás abordando el tren que lo lleva a Navojoa, de allí a Alamo y Huatabampo continuando en tren hasta Cruz de Plata. De aquí a caballo hasta estación Maytoarena donde estaban las tropas de Obregón. Un poco mas adelante en estación Santa María le dió la bienvenida el señor Maytoarena Gobernador del Estado. (ob. cit. p. 47).

El 22 de septiembre llegó a Hermosillo donde fue recibido con inusitado entusiasmo. Obregón fue nombrado Jefe del Cuerpo del Ejército del Noroeste.

EL MEMORABLE DISCURSO DE HERMOSILLO

Carranza, sin desatender las necesidades de la campaña y auxiliado de los conocimientos que tenía de la historia, se preocupaba desde entonces por la manera de satisfacer en el futuro, las ansias del mejoramiento económico y social que reclamaban las clases populares.

Y fue así en la sesión del H. Ayuntamiento de Hermosillo (24 de Sept. de 1913) con sorpresa de todos, pues nadie esperaba, el categórico anuncio de que la revolución no tenía por única finalidad la derrota de Huerta, sino que iba más allá impulsada por la nobleza de otros elevados propósitos, como expresa el memorable discurso de Hermosillo, que fue sin lugar a dudas el evangelio o el génesis de la Constitución de 1917. (Barragán, Discurso. XLVI Legislatura).

LA PALABRA DE CARRANZA

“El Plan de Guadalupe es un llamado patrió-

tico a todas las clases sociales, sin ofertas y sin demandas al mejor postor, pero sepa el pueblo de México que: terminada la lucha armada a que convoca el Plan de Guadalupe, tendrá que principiar formidable y majestuosa la lucha social, la lucha de clases, queramos o no queramos nosotros mismos y opónganse las fuerzas que se opongan; las nuevas ideas de justicia social tendrán que imponerse en nuestras masas. . .”

Y concluía así:

Esta es la Revolución, señores, tal como yo la entiendo; estos lineamientos generales regirán a la humanidad más tarde, como un principio de justicia social”.

La palabra profética de Carranza era una nueva Revolución para un país semi colonial que aspiraba a ser independiente y soberano en todos sus aspectos y también que quería elevar el nivel de vida del pueblo en sentido económico, social, político y cultural. Era también un nuevo orden jurídico que aspiraba establecer límites a la intervención extranjera.



“Los Planes de Ayutla y Monterrey”

Dr. Eduard H. Moseley
Universidad de Alabama

Cada generación de historiadores reinterpreta el pasado, algunas veces añadiendo nueva perspectiva y objetividad a los mayores movimientos. Muchas veces, sin embargo, nuevas interpretaciones son superpuestas al rígido esqueleto de los hechos ya aceptados, pero dejando ignorados algunos acontecimientos igualmente importantes. Un ejemplo de este proceso puede ser encontrado en el Museo Histórico Nacional de la ciudad de México. La inscripción que se halla debajo del retrato del Coronel Juan Zuazua dice: “Concurrió a la Revolución de Ayutla, al lado del grupo liberal.” Esta inscripción concuerda con el hecho aceptado en la historia mexicana, que designa al período que va desde el 10. de mayo de 1854 hasta el 9 de agosto de 1855 como la era de la Revolución de Ayutla.

Juan Zuazua apoyó la causa liberal de aquella época, pero no bajo la bandera de Ayutla. El se adhirió a un separado e igualmente importante movimiento del norte llamado “El Plan de Monterrey”, proclamado por Santiago Vidaurri el 25 de Mayo de 1855. ✓

Este movimiento contribuyó en gran parte al levantamiento en contra de la dictadura de Antonio López de Santa Anna, y a las dificultades que se suscitaron luego de su derrocamiento. Un panorama más exacto de México en la mitad del Siglo XIX puede ser logrado a través de un examen de los dos planes: el de Ayutla y el de Monterrey.

El 10. de Marzo de 1854, el Coronel Florencio Villarreal pronunció el Plan de Ayutla, llamando a la cesación de la dictadura y a la necesidad de formar una convención constitucional. Este acto fue rápidamente secundado por Juan Alvarez e Ignacio Comonfort, y se volvió el foco principal de la oposición al gobierno nacional. Muchos de los que se habían plegado bajo esta bandera, lo hicieron

por razones puramente personales. Además el plan contenía muy pocas medidas positivas, y siempre fue considerado como esencialmente negativo y de "origen..... sunamente gris". Comonfort representaba a la fracción MODERADA, pero muchos de los PUROS, exiliados en Nueva Orleans dieron su apoyo a la causa, esperando poder contribuir, en parte, a la reconstrucción de la nación, después de derrocar a Santa Anna.

Los más importantes sucesos militares de los primeros días de la Revolución estuvieron centrados en el estado de Guerrero y a lo largo de la costa del Pacífico. En Michoacán el poderoso caudillo Santos Degollado brindó su apoyo a los esfuerzos de Comonfort. Juan José de la Garza tomó el estandarte de la Revolución en Tamaulipas en 1854, y extendió sus actividades hasta el interior de Nuevo León. A pesar de haber fracasado al tratar de sacar al poder federal en el noreste; los esfuerzos de De la Garza desviaron la atención del gobierno; que hasta ese momento había estado luchando contra las fuerzas de Alvarez; ayudando de este modo a la causa de la rebelión.

La prensa federal denunció a la revolución proclamada en Ayutla, como un movimiento proscrito: ".....no es otra cosa que el vandalismo de hordas desenfrenadas que a todo trance quieren la devastación de nuestra patria, y el triunfo de la más inhumana demagogia".

En el año que siguió a la proclamación de Ayutla, los oficiales federales de Nuevo León trataron de ocultar los crecientes problemas de contrabando, robo y declinación de la moral en dicho departamento. Pero de cualquier modo, existía un gran descontento, y el ejército que supuestamente debía mantener el orden, fue desamparado. En mayo, el general Gerónimo Cardona anunció, desde Monterrey, la falta de dinero para pagar a sus tropas, agregando que ni siquiera los oficiales tenían zapatos para usar. El pueblo de la frontera del norte, sentía una profunda desconfianza y frustración en relación con todas las facciones de la región central de la nación. Sus constantes súplicas solicitando ayuda en contra de las correrías de los indios, no habían sido contestadas, y ellos no habían recibido casi beneficios en retribución a los impuestos y a los tributos a la tropa que habían pagado. S. D. Mullowny, cónsul de los Estados Unidos en Monterrey, comprendió que los estados limítrofes tenían poco interés en las guerras que ardían en el interior: "Every revolution to them is a new tax in money and a drain of population for recruits." La

gente de la frontera tenía muy poco en común con los forjadores del Plan de Ayutla. Era este el momento propicio para el surgimiento de un movimiento paralelo en contra de la dictadura, y esa oportunidad fue aprovechada por Santiago Vidaurri.

Por más de un año después de la declaración del Plan de Ayutla, Vidaurri actuó como Secretario del departamento de Nuevo León. Durante todo ese tiempo gozó, aparentemente, de la confianza de sus superiores. En los primeros meses de 1855, sin embargo, comenzó a preparar los planes para derrocar a la dictadura en el noreste. La noche del 11 de mayo, Vidaurri dejó Monterrey acompañado por un pequeño grupo de hombres, incluyendo dos jóvenes estudiantes de leyes: Simón de la Garza e Ignacio Galindo. En Lampazos se unieron a Juan Zuazua, quien con anterioridad había alzado la bandera de la Revolución bajo el título de RESTAURADOR DE LA LIBERTAD. Cardona dijo:

Una defección escandalosa..... en la villa de Lampazos; el ex-secretario de este gobierno D. Santiago Vidaurri, levantando el estandarte de una rebelión á mano armada, sin proclamar ningún principio, ningún plan político, ni alguna idea de mejora, y traicionando á la confianza..... se ha lanzado en la carrera de perdición, de crímenes y de sangre con que todos los revolucionarios han orillado á nuestra desgraciada patria.....

A la semana siguiente Vidaurri y Zuazua se dirigieron hacia el sur, reclutando más soldados en Villaldama y Salinas Victoria. Al amanecer del 22 de Mayo iniciaron el ataque a Monterrey. Al mediodía del día siguiente, y después de algunos signos de resistencia, Cardona capituló, poniendo la ciudad en manos de los rebeldes de Lampazos. Para calmar el miedo de la población, Vidaurri dijo que intentaba restablecer el orden y la paz en el mínimo de confusión posible. Aseguró a Cardona que ningún acto de violencia sería cometido en contra de su persona. Al pueblo de Nuevo León le prometió restaurar sus derechos y su soberanía. Para poder afianzar su posición y dar a la toma del poder un tono de legalidad, Don Santiago eligió un comité de tres ciudadanos honorables (José de Jesús Dávila y Prieto, Juan Nepomuceno de la Garza y Evia, y Manuel P. de Llano), para que prepararan un acta sobre los objetivos y el plan de acción que se llevaría a cabo. El documento que surgió de ese comité, el 25 de mayo de 1855, fue el Plan de Moterrey. El acta nombraba a Vidaurri

Jefe de Estado, y también a una junta consultiva de cinco miembros, para que lo asesorara. El sistema judicial se debió mantener casi sin cambios, y todas las municipalidades del estado fueron invitadas a unirse en la aprobación del plan. El aspecto más notable del plan establecido para Nuevo León era: ".....reasume su soberanía, libertad e independencia mientras un congreso nacional..... establece el sistema y forma de gobierno que debe regir a la República." Este fue, en su origen, un acto establecido para Nuevo León, pero que luego se designó para toda la región del noreste. Los estados de Coahuila y Tamaulipas fueron invitados a adherirse al movimiento.

Ninguna referencia fue hecha en relación al Plan de Ayutla o a sus líderes. Era evidente, que Vidaurri y sus confederados consideraban que su movimiento era independiente y de contenido propio. De hecho, el caudillo vencedor apelaba al orgullo y el sentimiento de independencia de los hombres de la frontera:

Nuevo León no se compone como los Estados del interior en gran parte de indios miserables: tenemos conciencia de nuestro deber, y al mismo tiempo de nuestro poder y derechos, y muy vivo el sentimiento de la dignidad de hombres libres para dejarnos ultrajar por la fuerza, en lugar de ser regidos por leyes justas.

Naturalmente los oficiales del gobierno nacional censuraron al movimiento que había triunfado en Monterrey. El general Adrian Woll, comandante conservador en Tamaulipas caracterizó a sus líderes como "bandidos y sediciosos." El PERIODICO OFICIAL de San Luis Potosí publicó un alarmante artículo:

Monterrey ha sucumbido al golpe combinado de traidores contrabandistas y de filibusteros, cuyos vínculos son arrancar a los Departamentos del Norte su fisonomía, y convertirlos en colonia de los Estados-Unidos..... Vidaurri negó rotundamente estos cargos, y también la posibilidad de unirse a los Estados Unidos, o de querer establecer la República Independiente de Sierra Madre, como muchos conservadores proclamaban. El caudillo deferdió su movimiento diciendo que concordaba con los principios de nacionalismo y libertad, e insistiendo en que se convertiría en el foco principal que liberaría a la nación del despotismo. "Nuevo León es hoy el asiento en que reposa

la libertad, y pronto con la toma de Matamoros se extenderá más y más hasta llevarla al Palacio Nacional.....”

En las dos semanas que siguieron, muchos de los pueblos de Nuevo León habían dado su apoyo al plan que había triunfado en Monterrey. La oposición en la región sudoeste del estado fue efectivamente sofocada bajo la hábil dirección de José Silvestre Aramberri y de Mariano Escobedo. Estos dos jóvenes oficiales estaban destinados a ocupar un importante lugar en la carrera de Vidaurri; primero como sus defensores, y luego como sus tenaces oponentes. El coronel Zuazua continuaba reclutando tropas y recolectando armas y equipos. Muy apurados por la falta de dinero, los autores de la revolución se encontraron muchas veces, tomando algunas de las mismas medidas arbitrarias que habían criticado en los oficiales conservadores.

Vidaurri no se contentó con quedarse ocioso en sus nuevos cuarteles generales. Asumiendo el título de General en Jefe del Ejército del Norte, incursionó con sus fuerzas en los estados vecinos de Coahuila y Tamaulipas. Tempranos movimientos hacia el este, dieron sus frutos cuando el 30 de mayo, los oficiales de Ciudad Victoria aceptaron el Plan de Monterrey y contribuyeron a la causa con un ejército de 800 hombres bajo el mando de Juan José de la Garza, gobernador provisional de Tamaulipas. La ciudad fronteriza de Mier también anunció su apoyo al movimiento. Confiado por el rápido éxito, Vidaurri tomó personalmente el mando de la expedición en contra del ejército del General Adrian Woll en Tampico. Cuando la victoria parecía fácil de alcanzar, las fuerzas conservadoras de Saltillo atacaron Monterrey, constituyendo una amenaza para la base de operaciones de Vidaurri. El 13 de julio, el caudillo abandonó sus esfuerzos en Tamaulipas y regresó a Monterrey para proteger el centro de su baluarte político. Permaneció en Monterrey sólo el tiempo necesario para preparar y dirigir el ataque a Coahuila. El 22 de julio una fuerza de 3000 hombres se dirigió a Saltillo, y al día siguiente expulsaron a los defensores de sus posiciones.

Después de esta significativa victoria, el Ayuntamiento de Saltillo aceptó el Plan de Monterrey, y dió a Vidaurri el comando político y militar de Coahuila.

Estos aparentes actos de hospitalidad no cegaron al victorioso caudillo, quien sabía que muchos ciudadanos de Saltillo se sentían ofendidos por la toma del poder por parte del estado vecino. El apoyo dado por las municipalidades

del norte de Coahuila, al ejército del norte y a su comandante fue, sin embargo, más sincero. Vidaurri confiaba en el apoyo de sus parientes y en el de sus amigos de la niñez. En Monelova, la tradicional desconfianza en los jefes políticos de Saltillo condujo, a una entusiasmada aceptación del Plan de Monterrey.

¿Cuál fue el impacto nacional de los hechos que eran llevados a cabo en nombre del Plan de Monterrey? La prensa conservadora trataba de quitarle importancia, predicando continuamente que las fuerzas federales eran todavía capaces de destruir al movimiento rebelde. Después de la toma de Saltillo, sin embargo, Santa Anna no pudo continuar negando la grave amenaza del norte. Con su ejército replegado hacia San Luis Potosí, el dictador no tenía fondos ni hombres para reconquistar el terreno perdido. Pero la prensa de la capital continuaba diciendo que Vidaurri y su movimiento estaban sostenidos por filibusteros de los Estados Unidos y que él deseaba unirse a ellos o crear la República de Sierra Madre. Aun algunos de los liberales y defensores del Plan de Ayutla estaban temerosos ante la posibilidad de una amistad entre Vidaurri y los yankees. Don Santiago por supuesto, negaba estos cargos, reiterando el propósito nacional de su movimiento, y declarando que su filosofía concordaba con las tradiciones liberales de México.

Las victorias militares en Nuevo León y Coahuila tuvieron un efecto inmediato en los círculos políticos nacionales. Las derrotas en el norte disminuyeron la moral de las fuerzas de la dictadura a lo largo de todo el país e influenciaron directamente en la reanudación de las campañas de Comonfort en Guadalajara, y de Alvarez en Guerrero. Estas continuas derrotas convencieron a Santa Anna de que su posición era insostenible. El 9 de agosto de 1855, Santa Anna huyó a Veracruz y cuatro días más tarde abordaba un barco para la Habana.

Las interpretaciones más comunes, dicen que el derrocamiento de la dictadura de México, señaló el triunfo del Plan de Ayutla. En realidad también se debe decir que fue igualmente el triunfo del plan de Monterrey. Santiago Vidaurri nunca aceptó los pronunciamientos de Alvarez y Comonfort, pero continuó defendiendo la soberanía de los estados del norte, y la independencia de su acción política. Los líderes revolucionarios del interior, tanto PUROS como MODERADOS, reconocieron que el caudillo del norte había contribuido en gran parte al éxito de sus esfuerzos.

Mientras se hacían intentos para establecer un nuevo gobierno por sobre las cenizas de la dictadura, el papel de Vidaurri continuaba siendo importante.

El Plan de Ayutla, concebido por MODERADOS como Ignacio Comonfort, había sido redactado en forma vaga, con el único propósito de atraer gran cantidad de adeptos, sin tener en cuenta cuales eran sus ideales. El Plan evitaba cualquier ataque directo al clero y aún contenía una disposición tendiente a conseguir la continuación del ejército anteriormente establecido. Comonfort deseaba cambios, pero no violentos disturbios ni destrucción de las instituciones vigentes. Por otro lado, los exiliados PUROS, habían "corrido a casa" para asegurar el derrocamiento de la dictadura y al mismo tiempo para reestructurar la sociedad de México y eliminar muchos de los males heredados de los tiempos de la colonia. Fueron agrios opositores del ejército federal, y solicitaron su reemplazo por el de una guardia nacional o por fuerzas civiles. Melchor Ocampo reafirmó la necesidad de eliminar no sólo a Santa Anna personalmente, sino también a la tiranía clérico-militar de la cual él fue "el hijo". Mientras la dictadura había sido el claro objetivo para ambas fracciones, pocos antagonismos se habían manifestado, pero con el éxito vino la renovación de las largas y sostenidas divisiones entre MODERADOS y PUROS. La situación fue complicada aún más por varios individuos y grupos que se pronunciaron en favor de la revolución cuando el triunfo se hizo evidente, buscando de este modo, proteger sus propios intereses en la nueva sociedad. En otro famoso disturbio mexicano, medio siglo más tarde, el novelista Mariano Azuela llamaría a estos elementos egoístas "moscas". En los primeros días de agosto de 1855 "las moscas" pudieron ser vistos pululando alrededor de los forjadores del Plan de Ayutla, provocando mayores complicaciones en el restablecimiento del orden social y político.

El Ayuntamiento de Puebla, un centro tradicionalmente conservador, anunció la aceptación del Plan de Ayutla, dos días después de que Santa Anna pasara por allí camino del exilio. Luego el 13 de agosto el general Martín Carrera, comandante de la ciudad de México desde tiempos de la dictadura, se adhirió al movimiento de Ayutla, al cual se había opuesto hasta ese momento.

Al principio, la prensa federal vio estos sucesos como una indicación de la aceptación general de las doctrinas de

la revolución, y de un entusiasmo por el Plan de Ayutla.
EL SIGLO XIX fue especialmente optimista:

.....la revolución, pues, está ya en el caso de cumplir sus promesas, de reedificar esta sociedad conforme a los principios liberales, únicos que pueden asegurar el porvenir de nuestro país..... En cuanto al partido liberal nunca estuvo más unido, ni más compacto que en estos momentos.

Este optimismo, se probó más tarde, fue ingenuo e infundado. El 20 de agosto Carrera anunció que asumía la posición de presidente interino de la nación, en el nombre de la Revolución de Ayutla. Una señal de alarma resonó a lo largo de toda la nación, especialmente por parte de los PUROS quienes temían que la revolución cayera nuevamente en manos del ejército federal. Valentín Gómez Farías, viejo precursor de la doctrina liberal expresó su inquietud diciendo: "La manera de proceder en la capital no ha sido ciertamente conforme al plan; se ha dicho una cosa, y se ha hecho otra, y de aquí la división de opiniones, la confusión y el desorden en que estamos envueltos. Los MODERADOS compartían estos temores y Comonfort informó a Carrera que sus acciones eran inaceptables para el movimiento que había sido iniciado en Ayutla; e insistió que el "único jefe de la revolución" era Juan Alvarez.

En el norte Santiago Vidaurri estaba de completo acuerdo con los líderes de la Revolución de Ayutla en cuanto al pronunciamiento de Carrera. El caudillo apremió a Comonfort y a Alvarez a continuar su oposición a las fuerzas que amenazaban destruir los movimientos en contra de la dictadura. Expresó además, el deseo de que todos los enemigos de la nación fueran destruidos. De este modo los líderes de Ayutla y Monterrey presentaron un frente mancomunado en contra del pronunciamiento hecho en la capital nacional. Con tan evidente oposición, el 12 de septiembre Carrera abandonó sus pretensiones de poseer el poder nacional, transfiriendo la situación del distrito federal a D. Rómulo Díaz de la Vega en nombre del Plan de Ayutla. Mientras tanto, otros sucesos en el norte iban a traer más problemas.

Después de la toma de Saltillo el ejército del Norte se preparó a continuar hacia el sur y entrar en San Luis Potosí. El 13 de agosto de 1855, Anastasio Parrodi, líder político de ese departamento, y Antonio de Haro y Tamariz, general que había asistido a la ascensión de Santa Anna, en

1853, proclamaron el Acta de San Luis Potosí. A pesar de que fingieron unirse a la lucha contra la dictadura, que por ese entonces acababa de ser derrocada, los autores de la proclamación no ocultaron sus sentimientos conservadores. El plan disponía la continuación de los departamentos de la nación y solicitaba el mantenimiento de los fueros militares y clericales. Una de las firmas en el documento, fue la del general Guitián, comandante expulsado de Saltillo por Vidaurri poco menos de un mes antes.

Vidaurri denunció inmediatamente estos sucesos, informando a Parrodi que a los defensores de la dictadura nunca se les permitiría pervertir el movimiento que había sido proclamado en Monterrey. El fue aún más brusco en su condena al General Haro y Tamariz;

¿Cree vd. Sr. Haro, que ese ejército corrompido, osado y enemigo de la libertad sea el que la apoye? Nosotros pensamos de diferente manera, y estamos resueltos a castigarlo con las armas hasta humillarlo, y quitarle ese orgullo fatuo con que ha oprimido a la nación por tantos años..... y pronto el ejército de estos Estados marchará al interior a realizar su plan.....

A pesar de que el general trató de arreglar las diferencias existentes declarando que sus objetivos eran los mismos que los de Alvarez, Comonfort y Vidaurri; el caudillo rehúsó aceptarlo. Cuando el PREFECTO en el puerto de Tampico, indicó su intención de unirse a la fracción de San Luis Potosí, Vidaurri amenazó con oponerse a ese movimiento con las fuerzas armadas.

En una carta a Comonfort Don Santiago censura la proclamación de Parrodi y Haro como opuesta a los ideales de los planes de Ayutla y Monterrey, lo mismo que la de Carrera en la capital. A pesar de desear mantener estrechos vínculos con Vidaurri. Comonfort era un moderado, y un miembro de círculos militares, y pensó en la posibilidad de conciliar el ejército federal con las aspiraciones de su movimiento. El consideraba a Haro y Tamariz su amigo personal, y lo urgió a aceptar el Plan de Ayutla. Expresó, además, el deseo de que Vidaurri estuviera de acuerdo con ese compromiso.

El caudillo del norte sinceramente deseaba evitar cualquier conflicto con los líderes de la revolución de Ayutla, y acordó mandar una comisión a discutir las diferencias. Como un gesto más de buen deseo, prometió poner las fuerzas de Juan Zuazua bajo el mando de Comonfort en la

marcha contra Carrera en México. Reiteró, sin embargo, su demanda de que los ejércitos que apoyaban Tampico y San Luis Potosí fueron forzados a rendirse incondicionalmente. El general Haro tuvo miedo de esta inflexible actitud y buscó la protección de Comonfort, creando por lo tanto, un potencial rompimiento entre los líderes de Ayutla y Monterrey.

Aun cuando el general Carrera conservaba el control de la ciudad de México, en los primeros días de septiembre, la atención de la mayor parte de la nación estuvo enfocada hacia los sucesos de San Luis Potosí. Muchos diarios liberales defendieron la posición de Vidaurri; LA REVOLUCION de Guadalajara, decalró sobre el caudillo del norte lo siguiente: ".....ha comprendido muy bien las verdaderas exigencias de la revolución". Su editor insistió en que Comonfort debía seguir su ejemplo. Los líderes políticos PUROS disgustados por los esfuerzos realizados por los moderados del plan de Ayutla, por llegar a un arreglo, vieron en Vidaurri, un aliado para su causa. Guillermo Prieto expresó estos sentimientos en una carta a Manuel Doblado:

Vidaurri, interpretando en todas sus consecuencias el símbolo democrático, ha venido como a darnos un programa, y crea V. que es la expresión ingenua de las necesidades de la revolución..... puedo asegurar a V. que en el partido exaltado tienen un lugar eminente las doctrinas de Vidaurri.

El 12 de septiembre, el general Carrera decidió abandonar sus pretensiones de controlar el gobierno nacional, y el Plan de Ayutla triunfó en la capital. En ese momento, Juan Zuázua estaba preparado para atacar a las fuerzas de Haro y Tamariz en San Luis Potosí. Demoró, sin embargo el asalto, a pedido de Comonfort, Haro y del Ayuntamiento de la asediada ciudad. Durante el armisticio que siguió, una conferencia tuvo lugar en Lagos, y a ella concurren Comonfort, Manuel Doblado y Haro y Tamariz. El 16 de septiembre estos comandantes firmaron los Convenios de Lagos, en los cuales reconocían a Juan Alvarez como General en Jefe de la Revolución. Comonfort no consideró que el plan de San Luis Potosí fuera contrario al de Ayutla, y estuvo muy complacido en invitar sus proponentes a entrar en su movimiento. Declaró además, a la Revolución de Ayutla como triunfante, y apremió a Vidaurri para unirse en el acuerdo.

Los Convenios de Lagos colocaban a Don Santiago en una delicada situación. Este rogó a Comonfort cambiara su

posición y rehusara admitir a los anteriores defensores de la dictadura en el movimiento revolucionario de Ayutla. El unió a su protesta una declaración de independencia para el Plan de Monterrey:

Al hacer dicha protesta, creo fundarla en el derecho que me da mi posición política y militar en esta frontera..... y en el deber estricto en que me hallo de sostener el plan proclamado por Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas..... estos tres Estados que quieren en lo político verdades prácticas, reformas positivas y goces en lugar de promesas..... y si bien el plan de Ayutla se ha generalizado, también el de Nuevo León es aclamado por una inmensa mayoría; de modo que no pugnado con el de Ayutla, ambos pueden surtir el mismo efecto.....

A pesar de estas expresiones de protesta, Vidaurri deseaba evitar un conflicto con Comonfort sobre la cuestión de San Luis Potosí. A pesar de que su ejército estaba a las puertas de la ciudad, y podría haber triunfado en el asalto, él vacilaba en usarlas. Jugarse por controlar San Luis Potosí hubiera llevado implícito el riesgo de una completa ruptura con las fuerzas del Plan de Ayutla. Esto en su momento, hubiera puesto a Vidaurri en una situación más vulnerable.

Muchos prominentes individuos en Saltillo, estaban descontentos con la continua dominación que de sus asuntos ejercían las fuerzas de Monterrey. Eugenio Aguirre, un representante de esta fracción, fue en los primeros días del mes de septiembre a San Luis Potosí, y entabló negociaciones con el general Haro y Tamariz. Estos hechos fueron indudablemente una de las razones de la hostilidad de Vidaurri hacia ese militar. Las cosas se volvieron más tensas después de los Convenios de Lagos, cuando José María Aguirre anunció en Saltillo que asumiría el cargo de gobernador interino de Coahuila, de acuerdo con el Plan de Ayutla. Los Aguirre, buscaron el apoyo de Comonfort para su movimiento, pero Vidaurri aseguró al general, que sus acciones habían estado basadas en sus ambiciones personales, y que ellos no contaban con el apoyo del pueblo de Coahuila. Afianzando la popularidad de su Plan Monterrey, en las municipalidades de Coahuila, el caudillo pidió que Comonfort no permitiera que los anteriores conservadores trajeran discordias entre los miembros de la Revolución Nacional. Las pretensiones de ayuda de Vidaurri estaban bien fundadas, pues varias ciudades del norte de Coahuila no solo cen-

suraban a la fracción de Saltillo, sino que abiertamente abogaban por la unificación del Estado de Nuevo León. El caudillo no intentaba permitir que los Aguirre rompieran ese proceso con su aceptación del Plan de Ayutla. A él no le importaba mayormente ver a San Luis Potosí moverse bajo esa bandera, pero no tenía intención de ver que no mismo sucediera en Coahuila.

El 4 de octubre de 1855, Juan Alvarez, por largo tiempo reconocido como líder principal en el Plan de Ayutla, fue elegido presidente interino de México, por un pequeño grupo de MODERADOS y PUROS en Cuernavaca. En esta ocasión, el viejo revolucionario dijo: "La principal promesa del plan de Ayutla está cumplida". Moviéndose sus cuarteles generales a México, Alvarez estaba ansioso por arreglar las diferencias con Vidaurri. Algunos periódicos criticaron al caudillo, por no dar importancia al Plan de Ayutla. A pesar de esto el nuevo presidente interino reconoció el poderío de Vidaurri en la frontera del norte, especialmente desde que esta ofreciera una defensa en contra de las incursiones filibusteras desde Texas. A José María Aguirre, se le permitió propagar su causa en la capital, y la prensa generalmente se refería a él como al ".....gobernador de Coahuila, nombrado según el plan de Ayutla", pero no recibió ayuda del gobierno interino. Vidaurri, a su vez, en los últimos días del mes de octubre expresó su reconocimiento a Alvarez, prometiéndole lealtad y cooperación. Al mismo tiempo, dejó bien claro que el Plan de Monterrey estaba todavía vigente en la frontera, y que su posición en Nuevo León y Coahuila permanecería independiente hasta que una nueva constitución fuera promulgada. Alvarez tenía muy poca habilidad para exigir obediencia a un caudillo que estaba casi a mil millas de distancia, y que gozaba de un fuerte prestigio político en toda la nación. Tanto Vidaurri como Comonfort parecían conformes con el hecho de que el Plan de Monterrey permaneciera vigente en la frontera norte, mientras que el gobierno central organizaba sus acciones bajo el movimiento iniciado en Ayutla. Vidaurri también parecía satisfecho con la división de poderes.

El Plan de Monterrey había sido a veces, considerado nada más que un instrumento del ambicioso caudillo de la frontera del Norte. No cabe duda, que la ambición era el principal motivo que guiaba sus acciones, pero el plan que él había promulgado, alcanzó gran influencia en la política y en la sociedad de México.

Reteniendo la soberanía política en su fortificación del norte, Vidaurri mantuvo también una separación doctrinal y filosófica con el sistema que había triunfado en la capital. Los líderes del Plan de Ayutla permitieron y aún invitaron a las diversas fracciones a hallar refugio en su movimiento. Esto llevó, muchas veces, a continuos alborotos y discordias. La doctrina del caudillo en cambio, fue mucho más escrupulosamente definida, y concordaba con la tradición liberal de José Luis Mora y Valentín Gómez Farías. Durante los debates que condujeron a la constitución de 1857, el autor del Plan de Monterrey estuvo aliado varias veces, con los PUROS de diferentes regiones de México, especialmente cuando la doctrina del federalismo estuvo en juego. En diciembre de 1857, cuando Ignacio Comonfort se unió a los elementos conservadores, en oposición a la nueva constitución, Vidaurri fue uno de los primeros líderes políticos que declaró esta acción como contraria a los intereses nacionales. Durante los primeros meses de la Guerra de la Reforma, el caudillo del norte poseía una de las pocas fuerzas efectivas del campo liberal. A pesar de retener su posición de independencia en la Regiomontana, el caudillo fue un efectivo defensor del Presidente Benito Juárez en los tres años de guerra civil. De este modo, el turbulento período de la historia mexicana, desde la última administración de Antonio López de Santa Anna, hasta la invasión extranjera de 1861 fue profundamente influenciado por dos grandes pronunciamientos políticos: el de Ayutla y el de Monterrey.



Fray Servando, El Patriota Inmaculado

Por Oscar Flores Tapia.

Hacia fines del siglo XVIII la situación en la Nueva España era de franco repudio a la dependencia europea. Los criollos y los mestizos, cuyos antepasados habían ido construyendo el nuevo país sentían el menosprecio de que los hacían víctimas los arrogantes metropolitanos que, sin más méritos que los de una problemática limpieza de sangre, pretendían obtener sin esfuerzo lo que otros españoles aventureros, a costa de sangre y sacrificios habían logrado con la conquista del Imperio de Moctezuma.

La manifestación más patente de aquella situación fue el famoso sermón predicado el 12 de diciembre de 1794 en la Colegiata de Guadalupe por Fray Servando Teresa de Mier, sermón en el que al negar la aparición de la Virgen de Guadalupe, provocó, como ya habrá de suponerse, la más enconada de las protestas y señaló para Fray Servando la iniciación de su pródiga y fecunda vida de aventurero de la libertad.

Fray Servando Teresa de Mier vio la primera luz en Monterrey el 18 de octubre de 1763. Sus primeros estudios los llevó al cabo en la ciudad de su nacimiento y ya para 1780 lo tenemos vistiendo el hábito de Santo Domingo, recibiendo el grado de Doctor en Teología y gozando de cierta fama como orador sagrado.

Desde su llegada a la capital del Virreinato, Fray Servando bien que hizo notar su presencia.

Afirmaba descender, por línea paterna, de la nobleza hispana, mientras por el lado materno hacía llegar su parentesco hasta el Emperador Cuauhtémoc, circunstancia que le permitiría, —decía— en caso de restablecerse el Imperio Mexicano, reclamar sus derechos al trono de México. Más tarde, al defenderse de las acusaciones que se hicieron en su contra y que culminaron con el destierro a España, Fray Servando habrá de afirmar que fue su calidad de descendiente de Cuauhtémoc y no otra la verdadera causa del destierro.

Escandalizado el alto clero de la osadía del predicador, ordenó que inmediatamente se le abriera proceso eclesiástico y que como primera providencia se le suspendieran las licencias para ocupar la cátedra sagrada. Tal ocurría el 13 de diciembre, un día después de la prédica del famoso sermón.

Durante el proceso, Fray Servando sostuvo que la imagen de la Morena del Tepeyac no tenía el origen conocido y aceptado, sino que su aparición se remontaba a una mayor antigüedad. “Procede, —decía el pintoresco Fray Servando—, de la reunión que hubo en tierras de América entre la Virgen María y el Apóstol Santo Tomás; o Quetzalcóatl, como fue conocido entre los pobladores de Anáhuac; y en cuanto a la tilma de Juan Diego, no es otra cosa que la capa del Apóstol”.

Las afirmaciones de Fray Servando estaban encaminadas a negar a los españoles los méritos en la catolización de la Nueva España. “¿Qué era la religión de los mexicanos, sino un cristianismo trastornado por el tiempo, y la naturaleza equívoca de los jeroglíficos?” Y más adelante: “Los españoles destruían la misma religión que profesaban, y renonían las mismas imágenes que quemaban, porque estaban bajo diferentes símbolos”.

Sin embargo, los argumentos de Fray Servan-

do no lo libraron de la cárcel y el 2 de enero de 1795, veintitres días después de haber predicado el temerario sermón, fue reducido a prisión en su celda del Convento de Santo Domingo en espera de la sentencia definitiva.

El 21 de febrero se presentó el dictamen condenatorio y un mes después el Arzobispo Núñez de Haro y Peralta confirma la senencia de diez años de reclusión en el Convento de Nuestra Señora de las Caldas, en el Obispado de Santander, España, y privación definitiva de todo derecho para ocupar púlpito, cátedra y confesionario.

Como consecuencia de la sentencia, Fray Servando fue llevado a San Juan de Ulúa en espera de un barco que zarpase con destino a España. En el famoso Castillo permaneció hasta el 7 de junio en que se le embarcó en la Fragata "Nueva Empresa", con destino a Cádiz a donde llega a finales de julio, internándosele en el Convento de Santo Domingo. A fines de noviembre se le recluyó en las Caldas de donde se fuga, pero habiendo sido re-aprehendido, se le reduce nuevamente a prisión.

En junio de 1797, después de inútiles gestiones para que se le haga justicia, Fray Servando se fuga otra vez, encaminándose a Burgos donde se le vuelve a detener y se le encierra en el Convento de San Francisco. Logra escaparse y huye de España a Francia, llegando a Bayona el viernes de Dolores de 1801.

En Bayona se le ve con frecuencia en la Sinagoga donde polemiza sobre cuestiones teológicas con los Rabinos, quienes admirados del talento nada común del mexicano, le ofrecen en matrimonio a bella y rica judía, oferta que si bien rechaza le vale la protección del Vicario de París que le encomienda la idea de la libertad de América.

El 6 de julio de 1803 se le concede en Roma

la secularización perpetua con dispensas y honores. A mediados del mismo mes se dirige a Barcelona y Madrid donde es aprehendido, enviado a Sevilla e internado en la Reclusión conocido por Los Toribios, de donde se fuga. Se le reaprehende y se vuelve a fugar. En 1805 se encuentra en Lisboa como Secretario del Cónsul Español y en 1807 recibe el nombramiento de Prelado Doméstico del Papa, en premio de haber convertido al catolicismo a dos Rabinos.

En atención a los auxilios que ha venido prestando a los españoles prisioneros del General Junot, Comandante de las fuerzas Napoleónicas en Portugal, le ofrece y acepta la plaza de Capellán del Batallón de Voluntarios de Valencia.

Marcha a Cataluña para incorporarse a su Regimiento y el 18 de julio de 1809 cae prisionero de los franceses que lo conducen a Zaragoza, de donde logra fugarse reincorporándose a su Batallón.

En 1811 se traslada a Londres para propagar la idea de la Independencia de México. Escribe las "Cartas de un Americano al Español" y comienza a escribir la "Historia de la Revolución de Nueva España" con el pseudónimo de José Guerra. En 1814 se reúne con don Lucas Alemán en París y a causa del regreso de Napoleón a la capital francesa, el 19 de marzo de 1815 regresa Fray Servando a Londres donde conoce e induce al general español Francisco Javier Mina a luchar por la Independencia de nuestra patria.

El 15 de mayo de 1816, acompañado de Mina y otros revolucionarios dispuestos a disputar a los españoles la independencia de México, se embarca en Liverpool con destino a América. El 30 de junio llega a Norfolk, Virginia, en los Estados Unidos y a poco se traslada a Baltimore para organizar la ex-

pedición. El 6 de abril de 1817 parten sus integrantes, de la Isla de San Luis, en Galveston y el 21 llegan y desembarcan en Soto la Marina donde queda Fray Servando y una guarnición, mientras Mina con el grueso de sus fuerzas marcha al interior del país.

El 17 de junio el Brigadier realista Joaquín Arredondo hace prisionero al Padre Mier. Se apodera de sus libros y lo envía con una escolta a la capital, a donde llega el 14 de agosto, siendo encerrado en los calabozos de la Inquisición y sometido a proceso.

En 1820 se ordena la deportación de Fray Servando a España. Se le conduce a Veracruz y se le encierra una vez más en el sombrío Castillo de San Juan de Ulúa desde donde, según afirma más tarde, estaba en comunicación con don Vicente Guerrero, preparando la unión con Iturbide y por ende la Independencia de México.

El 9 de diciembre se le embarca con destino a España y en febrero de 1821, al llegar a Cuba, es recluido en la Fortaleza "La Cabaña" de donde, maestro en estos menesteres, se fuga. Se dirige a los Estados Unidos y por algún tiempo radica en Filadelfia continuando su campaña escrita en favor de la causa de la independencia.

Consumada la independencia de México, Fray Servando regresa a la patria. Se embarca con rumbo a Veracruz, pero al llegar al puerto jarocho es hecho prisionero por el General Dávila, Comandante de San Juan de Ulúa, último refugio realista que se resiste a capitular.

Allí permanece prisionero el Padre Mier hasta que habiendo sido nombrado Diputado por Monterrey, el Congreso Constituyente reclamó su inmediata libertad. El día 2 de mayo, fecha en que Iturbide era proclamado Emperador, Fray Servando ce-

rró el capítulo de su lucha contra el absolutismo español.

Perseguido por el clero español, recibió del clero romano los más altos honores. El Arzobispo Núñez de Haro y Peralta lo sentenció a reclusión en las Caldas. Su Santidad el Papa lo nombró su Prelado Doméstico.

Fiel a su fe religiosa, rechazó riquezas y la compañía de una de las más bellas judías convirtiéndose, en cambio, a la fe de Cristo, a dos Rabinos.

Fray Servando Teresa de Mier fue patriota. Fustigó a los españoles a los que negó todo derecho no sólo como conquistadores sino como descubridores, también. En su "Historia de la Revolución de Nueva España", aparece este párrafo:

"¡Descubridores! Esto es, vosotros ignorabáis que existía la mayor parte del mundo: luego en sabiéndolo sois sus dueños. ¿Conque si los indios hubiesen sabido antes que existía Europa, eran ipso facto sus dueños?"

Puesto en libertad ante el reclamo del Congreso Constituyente, Fray Servando Teresa de Mier abandona por fin la prisión de San Juan de Ulúa y se dirige a la capital donde le espera su asiento de Diputado por Monterrey. Agustín de Iturbide, elevado al rango de Emperador por los entusiasmos partidistas del monclovita Pio Marchand, —hijo o nieto del herrero a quien se atribuye el haber puesto los grillos al Padre Hidalgo después de la emboscada en Baján—, recibió en su casa de Tlalpan al inquieto paladín de la independencia de México. Durante la entrevisita y ante el asombro de la remendada Corte de adulones de Iturbide, Fray Servando hace gala de sus sentimientos republicanos.

El día 15 de julio de 1822 se presenta en el Congreso. Se le recibe con marcado entusiasmo, actitud que agradece.

En el discurso que pronuncia después de rendir su protesta como Diputado, el patriota cura vuelve a insistir en sus ideas republicanas al expresar: "...Yo no pude ocultarle (al Emperador) mis sentimientos patentes en mis escritos y de que el gobierno que nos convendría era el republicano bajo el cual está constituida toda la América del Sur y el resto de la del Norte; pero también le dije que no podía ni quería oponerme a lo que ya estaba hecho, siempre que se nos conservase el gobierno representativo y se rija con moderación y equidad. De otra suerte él se perdería y yo sería su enemigo irreconciliable, porque no está en mi mano dejar de serlo contra los déspotas y tiranos. Sabría morir; pero no obedecerlos".

Fray Servando, que no perdía oportunidad para sincerarse de las acusaciones de que fue víctima a raíz del sermón que predicó en la Colegiata de Guadalupe el 12 de diciembre de 1794, en su brillante y agresivo discurso volvió a la carga argumentando: "...lo que yo prediqué fue que la América, no más pecadora que el resto del mundo, entró también en el plan de la redención del género humano; y que habiendo Jesucristo mandado a sus apóstoles a anunciarla a toda criatura que estuviese bajo el cielo, en el mundo entero, hasta lo último de la tierra, expresiones todas del Evangelio, precisamente debió venir uno siquiera a la mitad globo, a la parte mayor del mundo que es la que nosotros habitamos; y como al que vino llamaron los indios Santo Tomás, dije que fué el apóstol Santo Tomás. . . No había de estar (La Virgen Santísima) viéndolos bajar a los infiernos dieciseis siglos, sin echarles una ojeada de compasión hasta que vinieron a degollarlos y esclavizarlos apóstoles de cimitarra".

Durante su actuación como Diputado por

Monterrey en el Congreso Constituyente, la posición de Fray Servando es francamente anti-Iturbidista. Como consecuencia de tal conducta, es encarcelado, junto con otros Diputados en el Convento de Santo Domingo el 26 de agosto de 1822.

Permanece en prisión hasta el 1o. de enero de 1823 en que, auxiliado por el padre Marchena logra fugarse. Reaprehendido se le interna en los calabozos de la Inquisición y más tarde, a raíz de la sublevación de los Regimientos 9 y 11 de Infantería, que desconocen a Iturbide, el Padre es conducido a Toluca para evtiar que encabece la insurrección.

Atrojado Iturbide del poder y reinstalado el Primer Congreso Constituyente que toma el acuerdo de declarar el cese de toda autoridad de gobierno y convocar a un nuevo Congreso, el Segundo Congreso se instala el 7 de noviembre de 1823. En su seno figuran como Diputados, por Coahuila, Ramos Arizpe y Fray Servando por Nuevo León donde mientras el coahuilense apoya decididamente el sistema Federal para la República, el inquieto nuevoleonés defiende con denuedo el centralista.

El 13 de diciembre pronuncia el famoso discurso que es conocido por "la profecías", demostrando sus vastos conocimientos políticos y de estadista.

Cuando se argumenta que los habitantes de las provincias se han pronunciado por el sistema federal, Fray Servando se levanta para exclamar: "¿Y qué hemos de hacer, se nos responderá, si así lo piden? Decirles lo que Jesucristo a los hijos ambiciosos del Zebedeo: "No sabéis lo que pedís: *nescitis quid petatis*. Se necesita valor, dice un sabio político, para negar a un pueblo entero; pero es necesario a veces contrariar su voluntad para servirlo mejor. Al pueblo se le ha de conducir no obedecer. Sus Diputados no somos mandaderos, que he-

mos venido aquí a tanta costa y de tan largas distancias para presentar el billete de nuestros amos. ¡PARA TAN BAJO ENCARGO SOBTRAN LACAYOS EN LAS PROVINCIAS O CORREDORES DE MEXICO!

“Algunos señores Diputados se han empeñado en probar que las provincias quieren República Federada; pero ninguno ha probado, ni probará jamás, que quieran tal especie de federación anglo-americana. ¿Cómo han de querer los pueblos lo que no conocen?

“Bájese a cien hombres de estas galerías, — dijo con tono enérgico señalando a las galerías— y pregúnteseles qué casta de animal es república federal, y doy mi pescuezo si no responden treinta mil desatinos. ¡Y esa es la pretendida voluntad general con que se nos quiere hacer comulgar como a niños!”

En una carta dirigida a su amigo Bernardino Cantú, participándole la decisión del Congreso de adoptar el sistema federal, Fray Servando expresa:

“Cuando se firmó el Acta Constitutiva, murió mi patria; hoy se hace su funeral y vengo de asistencia a él”.

“Triunfaron el endiablado Chato —Dr. Ramos Arizpe— y su partido, pero perdióse la patria”.

El 3 de febrero de 1824 se firmó el Acta Constitutiva de la Federación, y a pesar de la forma violenta en que atacó el sistema federal, la firma de Fray Servando Teresa de Mier aparece entre los firmantes. Era obstinado, luchador, pero fiel de las mayorías, lo que no fue óbice para que declarara que “Todo se lo llevó el diablo”.

El día 1o. de abril se puso a discusión el Proyecto de Constitución, lo que dió oportunidad a Fray Servando para lucirse en la tribuna, especial-

mente cuando fustigaba a Iturbide y a los conquistadores.

El 23 de diciembre de 1824, víspera de clausurarse el Congreso Constituyente, la asamblea aprobó una pensión de tres mil pesos anuales al Padre Mier. A partir de esta fecha, parece apagarse un poco la brillante participación del esclarecido cura en la vida nacional.

A fines de 1827, Fray Servando se entrevista con el Gral. Bravo, Vice-Presidente de la República, encargado de la Presidencia, y le manifiesta que se siente a punto de morir; que su vida, íntegra, ha estado al servicio de la patria; que su mayor deseo es morir, como ha vivido: brillantemente.

El Gral. Bravo ordena se le proporcione ayuda económica para la impresión de las esquelas por las que se invita a la aplicación del Viático, esquelas que personalmente reparte entre sus amigos Fray Servando.

El día 17 de noviembre de 1827, mientras las Bandas de Guerra dejan oír sus toques marciales y los soldados lucen elegantes y vistosos uniformes, en medio de una asistencia que incluye al Vice-Presidente Bravo y su Gabinete, Diplomáticos y personas de reconocido linaje, Fray Servando se dispone a recibir, de manos de su adversario en el Congreso Constituyente, Don Miguel Ramos Arizpe, los Santos Oleos.

Un toque del clarín mayor anuncia que Fray Servando va a pronunciar un apasionado discurso sobre el tema que tantas aventuras le deparó: la negación de la aparición de la Virgen de Guadalupe. Insiste en la tesis de la reunión de Santo Tomás y la Virgen en tierra de América, y termina orando por el porvenir de la patria.

Ramos Arizpe, ministro de Negocios Eclesiásticos, aplica el Viático y una vez concluída la ce-

remonia se sirve rico buffet. Aquello más bien parece una ceremonia de bautizo que despedida del mundo de los vivos.

Y sin embargo, el 3 de diciembre de 1827, es decir, 15 días después de haber sido santoleado, murió Fray Servando Teresa de Miér en sus habitaciones del Palacio Nacional, a los sesenta y cuatro años de edad.

La leyenda asegura que en tanto se disponía el envío del cadáver a la ciudad de Monterrey, de donde era originario, fue colocado el cuerpo del rebelde cura en el Convento de Santo Domingo. Olvidado de todos —como suele acontecerles a los muertos— el cadáver de Fray Servando, momificado debido a las condiciones del lugar en que fue depositado, fue sacado por un monje y vendido a unos titiriteros que lo anduvieron exhibiendo, primero en América y después en Europa donde se perdió su rastro.

Recientemente, mientras escribía estas notas sobre la vida del genial paladín de la libertad, un amigo me aseguró que el gobierno de México, enterado de la profanación titiritera del cadáver de uno de los mexicanos más ilustres de todos los tiempos, habíalo rescatado a fines del siglo pasado.

Cierto o no, con cuerpo o sin cuerpo, la vida y obra de Fray Servando jamás serán olvidadas, porque se encuentran firmemente grabadas en el corazón de la patria por la que tanto luchó.



DE LA HISTORIA A LA POLITICA

La Editorial Siglo XXI acaba de dar a luz el estudio **DE LA HISTORIA A LA POLITICA** —La Experiencia de América Latina, cuyo autor el Dr. Hugo Zemelman del Colegio de México, ex Rector de la Universidad de Chile, analiza y propone revisar las teorías de la acción política para “entenderla como **CONCIENCIA DE LA HISTORICIDAD Y PRO-**

CESO DE CONSTRUCCION DE PROYECTOS EN EL CONTEXTO DE LAS CON-TRADICCIONES SOCIALES:

El libro-texto es una publicación de la Universidad de las Naciones Unidas; el Vice-Rector Kinhide Musahakob, manifiesta que “dentro de la búsqueda de lo pertinente, es una perspectiva del desarrollo humano y social de América Latina” en tanto el Dr. Pablo González Casanova señala que la publicación de una Biblioteca sobre la actualidad “en momentos de crisis como la que ahora vivimos debe plantearse como un problema de conocimiento, que es precisamente lo que se propone la Biblioteca América Latina —actualidad y perspectivas— analizando las principales propuestas empresariales, obreras, de partido político y de movimientos sociales”.

El Dr. Zemelman en el Prefacio dice que la búsqueda del quehacer científico es “aplicar la capacidad de diagnóstico de las ciencias sociales”. “Estas preocupaciones —como el mismo precisa— hace de la primera parte del libro un trabajo filosófico de alto nivel y su pregunta clave es **COMO MIRAR A LA REALIDAD HISTORICA DE UN CONCEPTO UTOPICO DEL MUNDO**”.

Al concluir el Prefacio, el Dr. Zemelman escribió: Por último, “deseo expresar mi agradecimiento por la colaboración de la maestra **JULIA ISABEL FLORES DAVILA** que con dedicación y profesionalismo contribuyó a la revisión del texto y la ordenación de la bibliografía”.

EL HOMBRE VIEJO DE COAHUILA

Por Profr. Carlos Cárdenas Villarreal

PRIMERA PARTE

Corrientes migratorias que llegaron a México en el período paleolítico.

Hace aproximadamente 40,000 años, empezaron a llegar a nuestro Continente, por el estrecho de Behring y por las Islas Aleutianas, las primeras corrientes migratorias, procedentes de Asia y Oceanía, a consecuencia de la última glaciación que se produjo en el Continente Americano y Euro Asia-Africano y que obligó a los grandes mamíferos a emigrar y tras de ellos los hombres paleolíticos, viviendo de su caza ya que éstos enormes mamíferos con sus grandes y poderosos colmillos podían remover el hielo y poder encontrar bajo de él, el alimento que necesitaban.

El hombre paleolítico cuando lograba cazar un mamut tenía carne para muchos meses, ya que los grupos migratorios eran muy reducidos, pues constaban de 10 a 15 miembros.

La llegada a nuestro Continente pudo hacerse

de varias maneras de acuerdo con las circunstancias:

Una forma como pudo llegar fue navegando en frágiles canoas por el estrecho de Behring, ya que la distancia es solo de 90 kilómetros; en condiciones apropiadas se puede ver de Asia a la América a simple vista y además existen las Islas Diómedas a mitad del Estrecho, por lo que con algunas dificultades pudieron hacer la travesía.

Una segunda forma de llegar puede ser por su propio pie, siguiendo a los mamuts cuando éstos mares estuvieron congelados a consecuencia de la glaciación de Wisconsin.

Una tercera, si aceptamos que durante la última glaciación, los niveles de los mares descendieron 80 metros y si en la actualidad el Estrecho de Behring tiene un promedio de 45 metros, entonces quedaba un estrecho unido entre Asia y Alaska por donde pudieron pasar los grandes mamíferos y los hombres primitivos tranquilamente.

Estos hombres primitivos tuvieron que ser notables cazadores, para poder agenciarse su alimentación y las pieles para cubrirse, pues las temperaturas debieron ser muy bajas en ésta época. Aparte de los mamuts debieron cazar focas, morsas y elefantes marinos, para aprovechar la carne y la grasa y sobre todo las pieles para hacer sus chozas (higlus), y para cubrirse.

Estos seres aportaron a la humanidad algunas cosas importantes como el lenguaje, que en un principio debía tener un gran porcentaje de mímica y sonidos guturales que fueron tomando forma con la evolución que fueron experimentando. fueron los primeros taxidermistas, pues el medio ambiente los obliga a idear la forma de curtir las pieles, fueron

los primeros navegantes en norteamérica, tal vez en la época de los deshielos o en las grandes avenidas observaban que los ríos Yukón y el Mc Kensie de ésta zona y en algún momento que tuvieron la necesidad de subirse a uno de estos troncos y al ver que no se hundían los siguieron aprovechando en una forma natural; después hicieron sus frágiles canoas.

Otra aportación fue el fuego que lo obtenían con piedras de sílex o piedra de lumbre como se le llama vulgarmente y en la zona que nos ocupa que sigue siendo sísmica en aquellas épocas había erupciones volcánicas de donde obtenían el fuego y lo mantenían ininterrumpidamente.

Las condiciones climatológicas que prevalecen en la época de la glaciación de Wisconsin debió mermar a los grupos humanos, prevaleciendo los más fuertes y resistentes que poco a poco fueron emigrando al sur, en busca de condiciones menos inhóspitas.

Estando ya las primeras corrientes migratorias en América, siguieron al sur cuando la glaciación descendió. Existe la hipótesis de que la zona oriental de Asia y la occidental de Alaska, por ser zona sísmica, permaneció desprovista de hielos, en donde pudieron vivir hombres y animales más o menos plácidamente, emigrando al sur más tarde, siguiendo algunos las costas del Océano Pacífico y otras las partes bajas de las montañas y los ríos en los valles que siguen hacia el sur.

En ésta época la forma social en que debieron vivir es tal vez la de el patriarcado o sea el gobierno del más viejo.

Continuará con las corrientes migratorias y las rutas que siguieron.

PRENSA DE OCUPACION EN SALTILLO

(1847—1848)

Javier VILLARREAL LOZANO

El de la Intervención Norteamericana es uno de los capítulos más oscuros de la historia de México. Los libros de texto carecen de asideros para dar una visión constructiva del acontecimiento. De entre el torrente humano que participa en la guerra únicamente se vuelven rescatables un puñado de adolescentes que defendieron Chapultepec y una frase: "Si hubiera parque no estaría usted aquí". Ambas referencias retratan cruelmente el fracaso de un país arrollado por la superioridad técnica del ejército invasor. La frase de Anaya es el reconocimiento de la impotencia, y la muerte de los niños héroes el reproche a centenares de miles de adultos que se conformaron con ser testigos marginales de la catástrofe nacional. El defensor del país en esa hora, Antonio López de Santa Anna, es un lamentable actor cuyos hechos lo remitieron de inmediato, y sin posibilidades de reivindicación, a la lista de los antihéroes, cumpliéndose al pie de la letra la sentencia sobre la orfandad de la derrota.

Los miembros de lo que hoy se llama pomposamente la "clase política" no salen mejor librados del juicio. Sus luchas internas les parecieron en ese momento más importantes que el destino de la Patria. Se enzarzaron en un pleito encarnizado por los jirones de un poder político a punto de desmoronarse. Su ceguera nos resulta incomprensible desde la perspectiva actual, y quizá sea imputable a la ausencia de un concepto firme de nacionalidad que limitaba su visión, fragmentando al país en comarcas inconexas. (1)

La escasa bibliografía mexicana sobre la Intervención Norteamericana —Guerra de México, la llaman en los Estados Unidos— demuestra la aversión que nos provoca acercarnos a una etapa tan dolorosa. Recordar e investigar esta invasión equivale a documentar nuestras pasadas debilidades y nuestra desesperante tardanza para cuajar como Nación.

¿Para qué, entonces, volver a hechos tan deprimentes? Lo primero que se me ocurre es que la historia, con sus

personajes brillantes y sus puntos negros, constituyen una trama que sólo en la mezcla de la urdimbre se vuelve comprensible y resulta aleccionadora. Estudiar la Intervención Norteamericana puede ser un ejercicio penoso, pero necesario. Ya lo dijo Goethe: "Escribir historia es un modo de deshacerse del pasado". Demos nitidez de contornos a un episodio a veces tan nebuloso. Acerquémonos a la Intervención para deshacernos de sus fantasmas.

La historia como psicoanálisis: hacer aflorar en toda su crudeza los acontecimientos traumáticos es un hábito liberador. Y si así ocurre en los individuos, también puede pasar con la memoria colectiva, en la cual existan zonas intocadas cuya existencia soterrada daña la vida de la sociedad.

La Guerra de México, según la nomenclatura norteamericana, estalló el 25 de abril de 1846. Ocho meses después, el 16 de diciembre, las tropas de Zachary Taylor ocuparon Saltillo sin disparar un tiro. La presencia del ejército invasor provocó un cambio radical en la vida de la comunidad. Los norteamericanos tomaron en sus manos el gobierno de la ciudad, dictaron reglas, organizaron la vigilancia y editaron periódicos. La guerra no sólo era noticia, también proveía, en las tropas estacionadas, miles de posibles lectores ansiosos de conocer noticias escritas en su propio idioma. Los periódicos editados en los Estados Unidos no estaban al alcance de los soldados, pues únicamente los comandantes de División tenían autorización de recibirlos. (2)

"Desde el momento en que órdenes secretas fueron turnadas al general Taylor para avanzar a Texas, para que allí emplazara su ejército, a fin de estar listo para emprender las acciones que las circunstancias hicieran recomendables, todos los ojos (de los Estados Unidos) voltearon hacia la frontera. Y hacia esa región acudieron presurosos decenas de periodistas, algunos como corresponsales de los principales diarios de Nueva Orleans y de las ciudades del norte, otros como soldados voluntarios". (3)

De la noche a la mañana los casi abandonados pueblos texanos se convirtieron en el centro de la acción. Una marea humana inundó de pronto las antes desoladas regiones cercanas al Bravo. Corpus Christi fue una de las poblaciones en resentir el alud humano, al convertirse en cuartel de Taylor. En ese suelo todavía reclamado viciosamente por México, nació el primer periódico de "guerra" —la CORPUS CHRISTI GAZETTE—, cuya publicación se inició en enero.

de 1846, casi 90 días antes del rompimiento oficial de las hostilidades.

Uno de los editores de este periódico fue el bostoniano Samuel Bangs, a quien le cabe el honor de haber sido, entre otras cosas, el primer impresor de Texas y el primero de Coahuila. Allá lo hizo en Galveston, el 22 de febrero de 1817, al dar a la prensa una proclama del general Mina, de cuya expedición fue parte. Después de ser aprehendido en Soto la Marina, junto con su prensa, Bangs llegó a Saltillo en 1822 con don Miguel Ramos Arizpe. Aquí trabajó durante un tiempo. Los días de prosperidad del periódico de Bangs en Corpus Christi estaban contados. Cuando las tropas de Taylor se movieron hacia el sur, la población vió terminar sus jornadas de ajeteo y regresó a su modorra tradicional. De la GAZETTE aparecieron catorce números, el último de ellos el 2 de abril de 1846. (4)

La publicación de periódicos de guerra continuó a medida que avanzaba el ejército. En Matamoros, ocupado en mayo 17, aparecieron el llamado REPUBLIC OF THE RIO GRANDE, editado en inglés y español, y el MATAMORAS REVILLE (sic), que era bisemanal.

La toma de Monterrey, y el armisticio que le siguió, mantuvo estacionados a seis mil soldados norteamericanos y abrió un mercado importante a los editores de periódicos en inglés. En este período nació el AMERICAN PIONEER, publicado a partir de febrero por William S. Goff y J. D. Onslow, quienes tuvieron como editor asociado a Durand Da Ponte, hijo del libretista de la ópera DON GIOVANI de Mozart. También en Monterrey se publicó la GAZETTE, y en Tampico apareció el SENTINEL.

Para Saltillo la historia de la prensa del ejército de ocupación se inicia con el PICKET GUARD, propiedad de los hermanos William y Moses Osman, que se publicó, según Lotta M. Spell, del 14 de abril al 2 de julio de 1847. Los hermanos Osman eran propietarios del periódico OTAWA FREE TRADER, en Ottawa, Illinois. Al hacerse el reclutamiento para formar una compañía de voluntarios de Illinois, los Osman dejaron su periódico en manos de un individuo llamado John Hise, y se marcharon, con el grado de sargento, rumbo a México. Los Voluntarios de Illinois pasaron a formar parte de las fuerzas al mando del general Wool, y con ellas llegaron a Saltillo el 22 de diciembre de 1846. Como ya se dijo, Taylor había ocupado la plaza desde el 16 de diciembre. En la ciudad dejó siete compa-

nias al mando del general Worth, mientras él trasladaba su cuartel general a la hacienda de Agua Nueva. Saltillo poseía una gran importancia estratégica, pues sus ocupantes dominaban el vital paso entre las montañas, con lo cual se aseguraba la puerta del noreste. Cuando se supo que Santa Anna se aproximaba, y temiendo por la seguridad de las tropas en Saltillo, Taylor reubicó su cuartel general en Buena Vista. (5)

Después de la batalla de la Angostura, en febrero 22, el primer Batallón de Voluntarios de Illinois se replegó a Saltillo, acampando en las goteras de la ciudad. El teniente coronel W. B. Warren fue nombrado gobernador militar, Warren giró de inmediato varias órdenes, entre ellas que los soldados rasos y los arrieros asignados al ejército debían de estar en sus comandos antes de las seis de la tarde; todos los mexicanos, excepto los policías, estaban obligados a recluirse en sus hogares antes del anochecer. A quienes no tenían familiares o propiedades en Saltillo, se les ordenó abandonar la ciudad en un plazo perentorio. El gobernador militar hizo responsables a las autoridades mexicanas de la conducta de los habitantes de Saltillo, reglamentó la venta de licor e impuso el toque de queda.

Por esos días William Osman localizó una imprenta abandonada, y después de ello obtuvo el permiso para publicar un periódico. Moses Osman, con la ayuda de John P. Brooks, quien después sería inspector escolar en Illinois, y que en el PICKET GUARD hacía el trabajo de composición, elaboraban todo el periódico. El magro equipo de trabajo lo completaba un jovencito encargado de sacar pruebas.

El PICKET GUARD aparecía cada semana. Era una hoja doblada, para hacer cuatro páginas. Cada una de ellas tenía tres columnas. Las medidas mecánicas del periódico, como se dice en la jerga, eran 12.5 pulgadas de alto por 8.5 de ancho. El tipo era movable, por supuesto, y ante la carencia de los suficientes caracteres de la "w", el encargado de la composición se las arreglaba alineando dos "V". En ocasiones la falta de tipos los obligaba a recurrir a fuentes de itálicas.

El precio del semanario era de 12.5 centavos de dólar (un BIT), aunque si se adquirían cinco ejemplares, el costo unitario bajaba a 10 centavos, y doce números se vendían en un dólar. El PICKET GUARD no publicaba ilustraciones y durante su corta vida incluyó en sus páginas unos cuantos anuncios. En la colección consultada sólo aparecen cuatro.

Uno de ellos se refiere a la existencia de nuevas mercancías: "ropa, sombreros, zapatos, tabaco, café, frutas secas, mantequilla, mostaza, bicarbonato de sosa y otras delicias, excepto ostras", en la tienda de ALSBURY, HENRY Y COMPAÑIA, se encontraba "unas cuantas puertas arriba de la plaza", por la calle principal. La asimilación a las formas verbales de la geografía urbana de Saltillo resulta evidente. "Arriba" de plaza, expresión saltillera para significar el sur. La tienda de Alsbury y Henry debió estar en la calle Hidalgo, unas cuantas casas al sur de Juárez. (6) Hay otro anuncio de bebidas importadas de Estados Unidos que se vendían en el establecimiento de un tal Random. (7) Y uno más de la tienda de Alsbury y Henry en el que se ofrece pescado fresco, manzanas verdes y melocotones, mucho bueno, a precio muy bajo. (8)

La publicidad más ingeniosa es la de un comerciante que se anuncia en verso:

You can get a good cigar
at the store of sutler Carr
on the Corner next the church,
on the lower side of de public squar* (9)

Lo cual puede traducirse como:

Usted puede comprar un buen cigarro
en la tienda del cantinero Carr
en la esquina próxima a la iglesia,
en la parte baja de la plaza pública.

Es posible que se trate de una casa que estuvo en la esquina de Hidalgo y Santos Rojo, donde hoy funciona una escuela superior.

El PICKET GUARD dedicaba la mayor parte de su espacio a los pormenores de la batalla de la Angostura, con opiniones de los participantes. Una de sus pequeñas secciones estaba destinada a publicar las órdenes de los generales Scott, Taylor, Wool y Warren, e incluía noticias de la guerra.

Escasean las informaciones referentes a Saltillo, aunque hay, sí, un largo artículo para alabar la tranquilidad de la ciudad:

Uno encuentra difícil convencerse, después de una corta estadía aquí, que uno está realmente en una ciudad enemiga, rodeada de enemigos.

Todo transcurre suavemente, en completa paz.

* En español.

** Está escrito SQUAR, no SQUARE, que es lo correcto.

Nos sentimos tan seguros caminando por las calles en la noche como pudiéramos hacerlo en cualquier caile de los Estados Unidos (.....) No hay una ciudad en el mundo mejor vigilada. La ebriedad, el pillaje, las casas de juégo y hasta los fandangos* populares, y todas las diversiones por el estilo, han desaparecido....." (10)

El redactor de la noticia, posiblemente el mismo Osman, considera que todo ello era posible gracias a la buena administración del gobernador militar Warren, quien también era de Illinois.

Pero no todo es guerra. El humor se abre de vez en cuando espacios en el periódico de los Osman. En la edición del 21 de mayo aparece un regocijado relato sobre la total incapacidad de Taylor para aprender el español. La anécdota bien vale la transcripción:

"Nada molesta más al general Taylor como que los mexicanos se dirijan a él en español. Durante el año que ha permanecido en México, el general ha podido aprender una sola palabra en español: Vamos*. Un día, cuando acampaba en Saltillo, y estando muy ocupado en su tienda, llegó un grupo de mexicanos. Uno de ellos comenzó un florido discurso en español. El general Taylor volteó para preguntarle: "En nombre del cielo, ¿qué quiere este hombre?". El mayor Bliss explicó que el grupo se quejaba de que algunos soldados de Mississippi se estaban robando la leña de las casas de Saltillo. Los soldados de Mississippi eran los consentidos del general, y cualquier acusación en contra de ellos estaba destinada a no prosperar. Taylor, ya enfurecido, hizo una señal con la mano a los quejosos, mientras exclamaba: "Huevos; huevos, huevos"*, que fue la palabra más parecida a vamos* que se le ocurrió....."

El 2 de julio se publicó el último número del PICKET GUARD, y en su páginas se anuncia: "Nuestro regimiento parte a casa en una semana"* No era el fin de la ocupación

* En español

* En español en el original.

* Los soldados de Mississippi jamás olvidaron a Saltillo. Existe en aquel Estado, una ciudad que cuyo nombre es SALTILLO.

de la ciudad; tropas de refresco llegaban a sustituir a los licenciados.

Hubo otro periódico norteamericano en Saltillo durante la estada del ejército invasor. Se llamó SENTINEL. Sus editores eran Richardson, Burk and Bank. Este periódico es poco conocido aún para los investigadores de los Estados Unidos. Spell, quien escribió un completo estudio sobre la prensa anglosajona en México, no lo cita. (11) Gracias a la generosidad del historiador neoyorquino Thomas Kailbourn, he podido consultar lo que parece ser el único número de SENTINEL que existe, el cinco, fechado en Saltillo el lunes 17 de abril de 1848. El SENTINEL, cuyo encabezado se formó con mayúsculas de una fuente de tipos de madera, era un periódico del tamaño de una hoja de máquina. Cada página tiene tres columnas. Thomas Kailbourn rastreó con paciencia benedictina las noticias sobre el SENTINEL y asegura que el único ejemplar original que se conserva es propiedad del Museo del condado de Los Angeles, el cual está excesivamente oscuro, punto menos que ilegible.

El SENTINEL publica algunos anuncios que podrían ser de interés para los microhistoriadores saltilleños. Está el de la casa Fairfax, que se encontraba junto al cuartel general del gobernador militar, "calle arriba de la iglesia grande" (Catedral), y que ofrecía buenos establos y camas limpias. Su administrador lo era C. W. Kellor*.

También hay un anuncio del UNITED STATES HOTEL, "en la calle que parte de hacia la plaza del mercado". (¿calle Ocampo?). En el hotel se servían comidas desde las 7:30 a.m. a las 8:00 p.m., a cincuenta centavos cada una. Se trataba, según la publicidad, de una casa ya establecida desde hacía tiempo.

El SENTINEL publica una orden del gobernador militar, el coronel Hamtramk, quien había sustituido a Warren por medio de la cual se prohibía a los jinetes que acostumbraban a pasear por la Alameda, siguieran haciéndolo, ya que causaban daños a tiestos y arbustos.

Un anuncio aparecido en el mismo periódico, que es interesante mencionar, es el del bar y billares instalados en la parte baja de la plaza, bajo los arcos, donde se expendían bebidas nacionales y estadounidenses. En el bar se ofrecían bebidas preparadas, como MINT JULEP, CHERRY COBBLES y otras que agradarían "a los más exigentes paladares". Los propietarios del establecimiento, Cambell y compañía, fueron los introductores de la modernidad etílica

entre los saltillenses, pues son los primeros en ofrecer cocteles en la capital de Coahuila. (12)

Es evidente que los periódicos editados durante la ocupación estaban destinados a los miembros del ejército invasor. De allí el desinterés por los acontecimientos de la ciudad y también la ausencia de anuncios de establecimientos propiedad de mexicanos. Prensa de ocupación en el sentido estricto. Periódico de invasores para invasores. Un capítulo desagradable, quizá, de la historia del periodismo en Coahuila, pero un capítulo, al fin, que no se debe pasar por alto.

N O T A S

- 1.- Hale, Charles A., EL LIBERALISMO MEXICANO EN LA EPOCA DE MORA, tercera edición, México, 1978. pp. 14 y sig.
- 2.- Canaday, Dayton W., VOICE OF THE VOLUNTEERS OF 1847, en Journal of the Illinois State Historical Society, Vol. 44, No. 3., p. 205.
- 3.- Spell, Lotta M., ANGLO-SAXON PRESS IN MEXICO, 1846-1848, en American Historical Review, Vol. 38. El trabajo de Spell sirvió de base a la reseña de las actividades de Samuel Bangs en Corpus Christi y para la lista de los periódicos de guerra en Matamoros, Tampico y Monterrey.
- 4.- Spell, OP. CIT., p. 21.
- 5.- Canaday, OP. CIT., pp. 200 y sig. El artículo de Canaday es muy rico en datos sobre las andanzas de los hermanos Osman en Saltillo.
- 6.- PICKET GUARD, abril 20 de 1847.
- 7.- IBIDEM.
- 8.- IBIDEM, lunes 3 de mayo de 1847.
- 9.- IBIDEM.
- 10.- IBIDEM, abril 10 de 1847.
- 11.- Spell, OP. CIT.
- 12.- SENTINEL, No. 5, lunes 17 de abril de 1847. Este ejemplar es el único que fue posible consultar.



LOS KIKAPOO UNA TRIBU INDEPENDIENTE NI MEXICANOS NI NORTEAMERICANOS

RESEÑA HISTORICA

Por

Arturo Rodríguez Guerra Julio Galán de la Peña

Corría el año de 1845. Santa Rosa, pequeño pueblito situado en las estribaciones de la sierra del mismo nombre, había sido asaltado en varias ocasiones por los indios "bárbaros". Con resultados catastróficos, había sido saqueado; los "bárbaros" se habían llevado reses, caballos; habían vaciado los trojes donde almacenaban granos y semillas, producto de cosechas. Al que tenía la mala suerte de encontrarse con ellos, lo asesinaban; hacían gala de crueldad, secuestraban y se llevaban cautivos a mujeres y niños, por los que luego pedían rescate y una vez que lo obtenían devolvían a sus víctimas, pero muertas.

Las quejas de los habitantes no se hacían esperar:

Pedían auxilio unos, otros seguridad y garantías; solicitaban al gobierno armas y parque, pero México, aún convulsionado por la insurgencia, consagraba sus recursos a la defensa del suelo patrio; sobre cuya soberanía se cernía la disgregación de su territorio. Las distancias que separaban a los poblados del Norte con la ciudad de México eran enormes; los medios de transporte de aquellos tiempos, lentos, lentísimos. Generalmente llegaban las noticias del gobierno, con seis y ocho meses de re-

tardo; la situación de los habitantes y poblados del Norte, era de angustia y dolor; algunas rancherías y villorrios, habían sido arrasadas materialmente; otros sufrían las más duras experiencias, nadie se atrevía a salir, dejar a sus esposas e hijos abandonados a su suerte. Sin embargo, como había necesidad de presentar resistencia a los "bárbaros", se unieron los vecinos, dejaron sus tareas cotidianas, y con las pocas armas con que contaban, mas implementos de labranza, hicieron frente valerosamente a los Lipanes, rescatando mujeres y niños que tenían secuestrados, así como los caballos y enseres que les habían robado.

Las experiencias de aquellas batallas les permitieron a todos, vivir más seguros; unas veces atacando, otras defendiéndose, ya que hubo ocasiones en que sin el más mínimo respeto o temor, acampaban los "bárbaros" en las orillas de los poblados, pedían parlamento, exigían comida, tabaco y piloncillo, a cambio de no atacar; pero en realidad, lo que trataban era ganar tiempo y distraer la atención de los vecinos, para atacar otros poblados cercanos y cometer así libremente sus fechorías, pues eran taimados, traicioneros; buenos para la pelea y hábiles en el pillaje.

Por ello a los vecinos pacíficos de Santa Rosa, no les era suficiente unirse para presentarles resistencia; había que tomarles la delantera. Iniciar la ofensiva, en lugar de la defensa les daba ventaja; si había que escarmentarlos, era necesario combatirlos en sus mismas madrigueras, hasta exterminarlos. Para tal objeto se necesitaba contar con gente conocedora de sus tácticas, hábitos y costumbres; comanches, apaches, etc., defendiendo sus tierras y sus familias. Su historia, como grupo combatiente,

está llena de acciones de valor y de actos increíblemente heroicos.

Ser guerrero, era el más alto galardón a que podía aspirar un Kikapoo; por eso a los jóvenes se les entrenaba con las más duras pruebas, como la de la captura del águila, donde demostrarán inteligencia, valor y habilidad. La captura del águila tenían que realizarla sin armas, sin acompañante y sin comida; y una vez capturada, llevarla al campamento como trofeo, ya que de no hacerlo, representaba para el iniciado la peor humillación, la falta de espíritu guerrero, la muerte civil.

VIVIENDA

La aldea de las familias de la tribu Kikapoo, la formaban un grupo de chozas construidas con una variedad de zacatón que se llama (Tule). Este tipo de material, lo extraen los Kikapoo de unas lagunas secas que se encuentran por el rumbo de Cuatro Ciénegas, Coahuila, y otros lugares que ellos conocen. Este tipo de Chozas, tienen características especiales, que se conservan por tradición: Viviendas para invierno, provistas de materiales y formas para conservar el calor; otras para tiempo de verano, contienen un diseño especial que proporciona a sus trabajadores una ventilación abundante y agradable. Otra costumbre es la de que en cada núcleo familiar, se construye una habitación aparte, la cual es usada exclusivamente para las señoras que van a dar a luz, así como para las señoritas que se encuentran pasando por su ciclo menstrual. Esta vivienda es parte de las costumbres y tradiciones de la tribu Kikapoo.

VESTIDO

La indumentaria tradicional de esta tribu, está

en peligro de extinguirse. En la actualidad, los jóvenes Kikapoo se han alejado de la tradición en su vestuario, pues solamente usan vestidos semejantes a los que usa nuestra juventud. Sin embargo, los ancianos de la tribu alegan que es muy costoso confeccionar los vestidos típicos Kikapoo, que consisten en blusas adornadas con chaquiras, mitazas de gamuza de venado y chalecos adornados con plisaduras; y tehuas, una especie de zapatillas confeccionadas con piel de venado.

En la celebración de sus ceremonias, todos los que intervienen deben presentarse con los atuendos típicos de la tribu, según la ocasión; y los danzantes con el rostro maquillado con los colores rituales de la celebración.

LA CACERÍA

La cacería es para los Kikapoo, una faceta de sus costumbres y religión. De ninguna manera es considerada esta actividad como deporte o pasatiempo; significa para ellos el cumplimiento de un ritual, en el que intervienen, un sacerdote y los que van a tomar parte en la expedición. Se organiza la ceremonia, se lleva a cabo en la casa del sacerdote oficiante y consiste en oraciones, cantos, rezos y bailes en honor de Kisiguaita (el Dios de los Kikapoo), al que se pide cobrar abundantes piezas (venados) y además los libre de toda clase de peligros y contratiempos. En la cacería los indios Kikapoo, intervienen, además de los cazadores, sus mujeres y niños, donde éstos últimos, tienen la oportunidad de conocer las diferentes especies de animales, aprenden a usar los señuelos que usan los cazadores experimentados para atraer a sus presas, así como a acoplarse al medio y sacar provecho en cualesquier emergencia.

Durante la cacería, los indios llevan diariamen-

te a su campamento las piezas cobradas; entonces las mujeres indias destazan el animal cazado, le quitan la piel, le aplican una cantidad de sal, la restiran y la ponen a secar al sol. Con la carne hacen cecinas, la salan y cuando termina la cacería ocho o diez días después, si hubo suerte, traen una considerable cantidad de "carne seca", la cual es bien empacada en forma de "pacas", estando lista para el consumo. Con las pieles de venado, ya una vez en su hogar, le aplican los curtientes tradicionales, las depilan y preparan la "gamuza", que es la materia prima que usan para elaborar las tehuelas, adornos etc. Toda esta labor la ejecutan las indias pues los cazadores solo se concretan a cazar los animales y llevarlos a las mujeres, para que ellas a su vez, ejecuten el resto del trabajo.

EL MATRIMONIO

El matrimonio, a diferencia de los demás rituales de la tribu, es quizá la ceremonia más sencilla, mas emotiva y más romántica de los Kikapoo. El varón que se enamora de una muchacha o mujer Kikapoo y la elige para su futura compañera, no le comunica a nadie sus inquietudes, ni platica con nadie acerca de la elección que ha hecho su corazón; sin embargo, ella, la elegida, ya se ha dado perfecta cuenta de las intenciones del pretendiente, y espera pacientemente que él vaya a altas horas de la noche y amarre junto a su choza, el mejor caballo que tenga, debidamente enjaezado; si el pretendiente le agrada, ella, entonces, se esmera en mimos para el caballo de su prometido, le da de comer, le da agua, lo peina, lo baña y espera a que el enamorado la invite a remontarse a algún lugar de la sierra, en donde de inmediato empieza la luna de miel, sin más testigos que la propia naturaleza, para re-

gresar días después a formar un nuevo hogar y vivir juntos hasta que la muerte los separe.

Existe mucha diferencia entre los rituales que se llevan a cabo en las ceremonias de bautizo, de año nuevo y defunción. En cada uno de ellos son distintas las danzas, los cantos y los rezos. Pero lo que no varía gran cosa es la abundancia y variedad de sus viandas, pues después de cada ceremonia es costumbre de comer carne de venado aderezado con camotes; carne de cerdo o de perro aderezado con calabazas, elotes tiernos (mepupe) que se come hasta saciarse. El café es la bebida tradicional de la tribu. Constantemente está colgada una olla en el centro de la choza, llena de café, de ella se sirven a voluntad los invitados, aunque no es raro verlos tomar cerveza, como bebida acompañante a su deliciosa "mepupe".

RELIGION

La religión de la tribu Kikapoo es monoteísta. Creen en un solo Dios. Más sin embargo, ungen a cuatro sacerdotes, que son los representantes de Dios en la tierra; igualmente a un sacerdote jefe que es el encargado de llevar el ritual de la tribu y señalar las fechas de cada celebración; este jefe espiritual tiene el poder de transmitir a sus herederos el bastón de mando; en la actualidad, el jefe de la tribu se llama Aniko, mientras llega a al mayoría de edad el hijo de Papicuano, de nombre Medudua, ya que el mandato de Aniko es temporal y de hecho está cubriendo un interinato.

Al jefe espiritual de la tribu y a los sacerdotes les está prohibido relatar las formas y ritos con que se llevan a cabo las ceremonias; también que permitan la presencia de extraños en sus festivida-

des. En algunas ocasiones se ha asegurado que entre los ritos de la religión, está el consumo del alucinante conocido como "peyote", pero es falso, no existen informaciones, ni se tiene conocimiento entre las personas que frecuentan a diario la tribu, que hayan sido afectos a este hongo; conocedores de la flora y fauna de las regiones que habitan, saben de los daños que causa al organismo la ingestión de alucinantes, y los rehuyen. Por otra parte, aunque sus costumbres y tradiciones prohíben ingerir bebidas que contengan alcohol, en la actualidad es frecuente verlos consumir cerveza y bebidas fuertes, principalmente cuando participan en alguna ceremonia entre los Mexicanos, pues la influencia del medio los integra poco a poco a nuestras costumbres, y ahora es muy común ver a la juventud Kikapoo en los bailes públicos, vestidos a la usanza de nuestros jóvenes, comportándose con las mismas excentricidades que los nuestros, y tomando cerveza al por mayor.

ASENTAMIENTOS

Como se dijo al principio de este trabajo, fue en Oklahoma, E.U., donde tuvo lugar el último asentamiento de la tribu Kikapoo; o sea donde permaneció más tiempo, antes de emigrar a México.

De Oklahoma partieron con rumbo a la parte norte del Estado de Coahuila, estableciéndose en el lugar conocido por "La Navaja" y más tarde en forma definitiva en el nacimiento del río Sabinas, de la municipalidad de Melchor Múzquiz, Coahuila. El propósito de éste asentamiento, ya lo conocemos, fue para ayudar al gobierno de México a combatir a los indios bárbaros en sus incursiones a los pobla-

dos y rancherías cercanas a la frontera con los Estados Unidos.

En el año de 1938, por disposición del C. Gral. Lázaro Cárdenas, entonces Presidente de la República, una parte de la superficie del predio "El Nacimiento", fue convertida en ejido con el nombre de "El Nacimiento", el que hasta la fecha se ha conservado; y ellos los Kikapoo, tienen una pacífica posesión.

La población que formaba este asentamiento en 1983, era de aproximadamente 403 personas; siendo 198 hombres y 205 mujeres. Sin embargo no se pudo establecer un censo exacto; debido a que muchos de ellos son inmigrantes en los Estados Unidos a donde van a prestar sus servicios como jornaleros y trabajos de campo.

Conforme han transcurrido los años se ha notado una disminución de los pobladores de "El Nacimiento"; en el último censo efectuado por INI (Instituto Nacional Indigenista), en el año de 1982, solamente quedaron registrados 470 personas entre hombres, mujeres y niños.

SITUACION JURIDICA

La situación jurídica de la tribu Kikapoo, es única en contexto étnico de los grupos indígenas de México, pues por su parte, alegan los Kikapoo, no ser Mexicanos, pero tampoco ciudadanos norteamericanos; y por la otra, aceptan ser "ejidatarios", pues por decreto del 29 de Noviembre de 1938, una parte de sus terrenos que eran un poco más de siete mil hectáreas fueron convertidos en ejido "El Nacimiento". Este ejido agrupa a todos los miembros de la tribu y consta de aproximadamente cinco mil hectáreas, ya que la colonia de la misma tribu soli-

citó no incluir dos mil hectáreas, que son las que forman la mencionada colonia. Ambas superficies, suman siete mil veintidós hectáreas que forman el asentamiento Kikapoo.

Los miembros de la tribu no ejercen el derecho de voto; tampoco aceptan dentro de su conglomerado social, una autoridad civil ni permiten que se les instalen escuelas de instrucción primaria, ni se ajustan a las obligaciones y derechos que otorga el estado Mexicano a sus habitantes y alegan que conservan un documento oficial del General Lázaro Cárdenas, que siendo presidente de la República los reconoce como "grupo autónomo", con organización "Tribal" y con todos los derechos para transitar libremente por todo el territorio nacional exentos del pago de cualesquier clase de impuestos.

Por supuesto que es inconcebible que una tribu que agrupa a quinientas o más personas, dentro de nuestro territorio nacional, no tengan nacionalidad definida, como tampoco es aceptable que teniendo una antigüedad de más de cien años, se muestren reacios para acatar nuestras leyes, que rechazan y solo aceptan aquellas, como en el caso de las leyes agrarias que, a pesar que no las cultivan, les entregaron grandes extensiones de tierras en su legal situación de ejidatarios.

EDUCACION

En el ejido "El Nacimiento" de los indios Kikapoo, no existen escuelas de instrucción primaria, ni de ningún otro tipo. El Kikapoo ha rechazado sistemáticamente se instalen escuelas en su territorio; no las aceptan, porque dicen que si permitieran su instalación, no se les enseñaría a los niños kikapoo

sus costumbres, su idioma, sus tradiciones y su cultura, que consideran mejores, en todos sentidos, que las nuestras. Dicen que hace muchos años el gobierno federal construyó una escuela en contra de su voluntad, y comisionó a una maestra para que impartiera a los niños Kikapoo los conocimientos elementales de instrucción primaria, pero que no asistió ningún niño Kikapoo a clases; la maestra recibió instrucciones de visitar los hogares y tratar de convencer a las madres Kikapoo, de que era conveniente mandar a sus hijos a la escuela; como la maestra fracasó al no conocer a ninguna madre de familia tuvo que retirarse y abandonar la escuela. Los niños Kikapoo reciben de su madre los primeros cuidados para su normal desarrollo; en su segunda infancia el padre lo guía en cuanto a los patrones de conducta que debe seguir, enseñándole sus tradiciones y religión, para que las observe el resto de su vida. Como sucede en otras tribus, el niño en cuanto llega a su pubertad se le somete a prueba para que demuestre su temple, su audacia, su valor y su resistencia a la fatiga. Si pasa estas pruebas satisfactoriamente se le considerará "guerrero y buen cazador", motivo de orgullo para sus familiares y jefe de la tribu. En la actualidad es raro que se lleven a cabo estos ritos, pues aunque forman parte de sus tradiciones, hay muchas familias Kikapoo que radican en los Estados Unidos. Esto les impide seguir sus costumbres, pues el medio en que se desenvuelven no les favorece, lo que significa un lento e inexorable deterioro en la cultura Kikapoo...

ACTIVIDADES

La ganadería y la agricultura, son las principales actividades a que están dedicados los Kikapoo.

Se puede afirmar que la agricultura la ejercen para consumo o para la producción de forrajes para sus animales; no existe la parcela, cada familia siembra lo que necesita para su consumo, al estilo huerto familiar. A pesar de que se les doto de una amplia superficie para la producción de cereales, no hacen uso de la misma, solo cultivan pequeñas porciones de tierra con avena, trigo, maíz, frijol, calabazas.

La ganadería es fuente de ingresos importantes para los miembros de la tribu, aunque esta actividad la ejercen individualmente, —no en forma colectiva—; hay familias que poseen cuatro o cinco reses y otras, a las que se puede considerar ricas, porque poseen cien o más vacunos y equinos, que vienen a representar un capital. En otras palabras, existe una marcada desigualdad entre ellos, pues mientras que algunos tienen la necesidad de emigrar a los Estados Unidos a vender su mano de obra, otros no la tienen y permanecen en “El Nacimiento”, al cuidado de sus intereses.

SALUD PUBLICA

Aunque la resistencia a las enfermedades en la raza Kikapoo, es notable, la insalubridad en que viven, a minado su organismo físico; en época de verano proliferan en la tribu las enfermedades de origen hídrico a consecuencia de que consumen aguas contaminadas, teniendo serios problemas gastrointestinales, así como por los cambios bruscos del clima en que viven, que es muy extremo. En invierno padecen enfermedades del aparato respiratorio y otras similares. En “El Nacimiento” no hay médicos, ni medicinas; tienen que acudir a la ciudad de Múzquiz para ser atendidos por médicos particulares, porque no tienen afiliación al IMSS ni tampoco

derecho a los servicios de los centros de salud, de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

I D I O M A S

La lengua que se habla en la tribu, es la Kikapoo, la cual es una derivación de la Algonkina; hemos encontrado que una gran mayoría de los Kikapoo, hablan el español, aunque defectuosamente, pero se hacen entender; así mismo los indios que van a prestar sus servicios a los Estados Unidos por temporadas, hablan el inglés, igualmente defectuoso.

La mayoría de las personas mayores de cincuenta años, así mismo los niños durante su primera infancia, pues no tienen contacto con personas mayores de cincuenta años. Conforme pasa el tiempo, se a notado, dicen los ancianos de la tribu, que la juventud Kikapoo prefiere el español o inglés, pues usando estos idiomas, tienen mas acceso a mejores trabajos y a integrarse al mundo moderno que les ofrece mayores alternativas. Aunque algunos autores opinan que el idioma Kikapoo no está en peligro de extinguirse, lo cierto es que cada día se habla menos, por lo que es un idioma estancado, que no se ha enriquecido con pluralismos ni tecnicismos, como lo requiere la época moderna; ni ha avanzado en ningún sentido, pues su cerrazón religiosa no ha permitido el acceso de otras culturas e idiomas que lo vengán a enriquecer.

A R T E S

Las artesanías de la tribu se han empobrecido con el correr de los tiempos. Dicen los ancianos de la tribu Kikapoo, que a la juventud no le interesa participar en esta actividad; la confección, decora-

ción y acabado de sus tehuas, mitazas, chalecos y collares de chaqura, es obra de las ancianas; la técnica empleada ha sido transmitida de una generación a otra; en la actualidad, es difícil conseguir en el comercio y aún entre los miembros de la tribu estas artesanías, porque su elaboración sirve para cubrir únicamente sus necesidades domésticas.

MUSICA Y PINTURA

La música autóctona de la tribu, es muy pobre en armonías y monótona. Ha sido transmitida en forma auditiva de generación en generación y ningún miembro de la tribu Kikapoo se ha preocupado por escribirla. Sólomente en las celebraciones religiosas la cantan y la bailan. Al igual que la música de otras tribus, la Kikapoo, versa sobre los mismos temas: relata la caza de animales salvajes, la victoria de sus guerreros sobre sus enemigos y la conquista amorosa de sus mujeres. En pintura no se les reconoce a los Kikapoo ninguna habilidad, ni se sabe si en tiempos remotos hayan desarrollado ese arte en alguna forma. De la caverna pasaron a la choza más ní en una u otra dejaron testimonio de su paso.

RESUMEN

Existe entre los Kikapoo la creencia de que el contacto con otras civilizaciones es motivo para que desaparezcan costumbres, tradiciones y religión. Quizá esa sea la razón más poderosa, para que se nieguen a aceptar las escuelas de primera enseñanza para su niñez, su negativa para aceptar nuestra nacionalidad, que se les brindó juntamente con la protección de nuestras leyes; su repudio a las obligacio-

nes y derechos que otorga a los ciudadanos el estado Mexicano, como el derecho al voto. Estas negativas sistemáticas y rotundas, son el resultado del estancamiento de evolución de la tribu, pues hace poco más de cien años, toda la tribu Kikapoo, se encontraba residiendo en "El Nacimiento", había unidad, explotando la pequeña ganadería y la caza, así como la mini agricultura. Pero en aquellos no había emigraciones masivas de Kikapoo a los Estados Unidos, como sucede hoy; antaño el poblado vecino más cercano de los Kikapoo, era Múzquiz, un pueblito con dos mil habitantes, a donde acudían ocasionalmente a comprar provisiones, telas, tabaco, y mezcal. Ahora ese pueblito tiene cincuenta mil habitantes, el comercio es muy importante, su ganadería lo es igualmente; el comercio llega hasta las más apartadas rancherías; los Kikapoo, compran y venden mercaderías, tienen contacto diario con los Mexicanos; en otras palabras, se han mezclado con nosotros. Igualmente les sucede a los que van a trabajar a los Estados Unidos; han tomado costumbres de ambos países y las han incorporado a las suyas, con el resultado que hemos visto, o sea el derrumbamiento de sus ricas tradiciones y religión.

A ellos, a los Kikapoo, les corresponde ahora ir al rescate de lo que les pertenece de sus costumbres, de crear las fórmulas para que sus tradiciones no se extingan ante el embate de dos culturas que los presionan.

BIBLIOGRAFIA

COAHUILA Y TEXAS.- Vito Alessio Robles. 2 tomos.

INCURSIONES DE LOS INDIOS BARBAROS
AL NORESTE DE MEXICO.- ITESM
LOS KIKAPOO.- UNA NACION INDEPEN-
DIENTE.- Otilio Vázquez. SEP.
MENISCIKA.- Gral. Emilio N. Acosta.
GUION HISTORICO DEL PRESIDIO DE SAN-
TA ROSA MARIA DEL SACRAMENTO.-
Enrique Galán Long.

AGRADECIMIENTOS

Al señor Adolfo Aniko.- Jefe espiritual de la tribu
Kikapoo, por su ayuda.

A su hijo Menihcoca por su colaboración.

Al Sr. Profesor J. Morales Silva.- Director de la bi-
blioteca pública de Melchor Múzquiz,
Coah., por su desinteresada colaboración.



MISIONES Y MISIONEROS EN COAHUILA Y TEXAS

Profr. Melchor Sánchez Jiménez

(TERCERA PARTE)

VII.— Algunas características de los indios de Coahuila y de Texas.

Los límites de los territorios que hoy abarcan los Estados de Coahuila y Texas, no fueron siempre los mismos. Desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII, durante la dominación española, el territorio coahuilense que se hallaba al Sur del paralelo 26 perteneció a la Nueva Vizcaya, y hacia el Norte, hasta el río Medina, a la Nueva Extremadura.

En aquella época las Californias, Sonora, Sinaloa, Nueva Vizcaya, Nuevo México, Nueva Extremadura o Coahuila, y Texas o Nuevas Filipinas, formaban las Provincias Internas del Norte. Después se agruparon con el título de Provincias Internas del Norte. Después se agruparon con el título de Provincias Internas de Oriente, Coahuila, Texas, Nuevo León y Tamaulipas, que por mucho tiempo, en su orden, se llamaron Nueva Extremadura, Nuevas Filipinas, Nuevo Reino de León y Nuevo Santander.

Esta última división política persistió hasta la consumación de la independencia mexicana en 1821. El primer gobernador de las Provincias Internas del Norte lo fue el Caballero don Teodoro de Croix, y el de las Provincias Internas de Oriente, don Joaquín de Arredondo. Este último gobernante, por instrucciones del virrey de Nueva España, para evitar conflictos jurisdiccionales, levantó mapas de cada una de las cuatro provincias y otro de conjunto, los cuales envió a don Félix María Calleja el 11 de agosto de 1815, aprobándolo el virrey el 25 de octubre del mismo año.

Al correr del tiempo, mientras Coahuila perdía territorio, Texas lo fue aumentando de manera sensible. Estas dos entidades las consideró unidas en una sola, que se llamó de Coahuila y Texas, la Constitución de 1824. La de 1857 unió la primera a Nuevo León, autorizando así la arbitra-

riedad cometida por don Santiago Vidaurri, que sólo por un capricho, y aprovechándose de su fuerza política, aumentó por sus pistolas la jurisdicción de su gubernatura.

En 1864 el Presidente de la República, don Benito Juárez, por un decreto lanzado en Saltillo el 28 de febrero, declaró a Coahuila Estado independiente, ratificándose este acuerdo, por el Congreso de la Unión, el 18 de noviembre de 1868.

La provincia de Texas, de hecho, sólo formó parte del Estado de Coahuila hasta el año de 1836. Según los Tratados de Guadalupe Hidalgo, desde 1848, fundió su territorio al de los Estados Unidos. El Congreso de aquel país, en 1850, determinó sus límites actuales.

La primera Constitución del Estado de Coahuila y Texas, en 1829, dividió aquella entidad en 3 departamentos: el de Béjar, que abarcaría toda la superficie de la antigua provincia de Texas; el de Monclova, fundiendo los partidos de este nombre y el de Río Grande; y el de Saltillo, que abarcó en su jurisdicción al del mismo nombre y al de Parras.

Durante la época del Segundo Imperio, en 1865, se dividió el Estado en dos departamentos: al del Norte, con capital en la villa de San Fernando de Rosas, le adjudicó Maximiliano, de manera arbitraria, el nombre de Mapimi, y al del Sur le llamó Coahuila, señalando a Saltillo como su capital.

En los tiempos actuales el Estado cuenta con 38 municipios, cuando sólo tenía 32 al iniciarse el siglo XX. Estos últimos eran los enumerados a continuación: Saltillo, Artega, Ramos Arizpe y General Cepeda, en el distrito del Centro; Parras y San Pedro en el de Parras de la Fuente; Viesca, Matamoros y Torreón en el de Viesca; Monclova, Romero Rubio, Cuatro Ciénegas, San Buenaventura, Nadadores, Abasolo, Juárez, Progreso, Sabinas, Sacramento, Ocampo, Múzquiz y Sierra Mojada, en el de Monclova; y Ciudad Porfirio Díaz, Allende, Gigedo, Rosales, Guerrero, Morelos, Jiménez, Hidalgo, Nava y Zaragoza, en el de Río Grande.

En la actualidad las 38 municipalidades coahuilenses son: Acuña, Jiménez, Zaragoza, Múzquiz, Ocampo, Piedras Negras, Nava, Morelos, Allende, Sabinas, Villa Unión, Guerrero, San Juan de Sabinas, Sierra Mojada, Cuatro Ciénegas, Lamadrid, Nadadores, San Buenaventura, Escobedo, Progreso, Juárez, Hidalgo, Sacramento, Frontera, Abasolo, Monclova, Francisco I. Madero, San Pedro, Castaños, Candela, Ma-

tamosos, Torreón, Viesca, Parras, General Cepeda, Ramos Arizpe, Arteaga y Saltillo.

De estos municipios, según el censo de 1980, Acuña, Francisco I. Madero, Frontera, Matamoros, Múzquiz, Parras, Piedras Negras, Sabinas, Saltillo, San Juan de Sabinas, San Pedro y Torreón, tienen más de 25,000 habitantes cada uno. Según el mismo censo, el Estado cuenta con una población de 1'557,265 personas y una superficie de 150,395 kilómetros cuadrados. (1)

Antes de que los españoles dominaran las tribus de Coahuila y Texas, éstas hallábanse distribuidas en el primero de dichos Estados, en la forma que sigue: cuauchichiles al Sureste, en la región de Saltillo; irritilas al Suroeste, en la de Parras y La Laguna; coahuiltecos al Noreste y Oriente, y tobosos al Noroeste y Occidente. En Texas vivían los lipanes, los comanches, los wichitas, los texas, los kankahuases, los tonkawas y los atakapas. Estos grupos, como los de Coahuila, presentaban una larga serie de divisiones y subdivisiones muy complejas.

Todas las antiguas tribus de ambos Estados eran nómadas; una prueba irrecusable de ello es que no vivían en poblaciones fijas ni dejaron huellas arqueológicas de ninguna especie. Sólo han podido localizarse algunas cuevas que utilizaban como cementerios, en la sierra del Carmen, en Sierra Mojada, cerca de Parras y en lugares próximos a la ciudad de Monclova.

De lo ya escrito se infiere con claridad que no hubo entre ellas tribus sedentarias. Los indios texanos y coahuilenses eran salvajes y nómadas, de gran braveza, enemigos de la esclavitud, y alimentábanse de frutas silvestres, de raíces, pescados y de los animales que cazaban, aves o cuadrúpedos.

Los españoles les dieron la denominación general de chichimecas, pero cada una de las tribus tenía su propio nombre. He aquí algunos de ellos: "Cuauchichiles, obayas, boboles, tobosos, cotzales, mano prietas, milijaes, tilijayas, contótores, bausarigames, acafes, cantafes, cabezas, tocas, colorados, apaches, chantapaches, mazapes, cenizos, gijames, tinapihuayas, plhuiques, pausanés, julimes, ohaguames, chahuames, nampopas, cachopostales, pajalaques, pacos, panaguas, nagnaches, irritilas, mispacoas, meviras, hoeras, maiconeras, paogás, caviseras, vasapalles, ahomamas, yanobopos, laguneros, daparabopos, cocovomes, mamazorras, neguales, salineros, baxaneros, payos, babeles, gueiquesales, pinanacas, cacastes,

cocomaques, babiamares, apes, pachaques, baguames, chacaguales, hijames, gabilanes, terocodames, pacpoles, coaquites, zibolos, canos, pachoches, siexacames, siyanguayas, sandajuanes, liguaces, pacuazin, pajalatames, carrizos, negritos, bocalos, xanambres, borrados, guanipas, pelones guisoles, hualahuises, alasapas, guazamoros, yurgimes, mazames, metazures, quepanos, coyotes, iguanas, tilojayas, pachalocos, tusanes, paschales, ocanes, canuas, catujanes, pamulumas, pacuaches, pastalocos, pastancoyas, pamasus, pacuas, papanacas, tuancas, pitas, pasalves, patacales, isipopolames, pies de venado, chancas, payaguas, gicoçoges, goricas, bocoras, escavas, cocobiptas, codames, trasmamares, filifaes, jumees, toamares, banchora-pinanaças, babosorigames, paceos, xarames, zopilotes, blancos, amitaguas, quimis, ayas, comacabras, mezquites, orejones, tacames, chayopines, venados, pamaques, sanpaos, manos de perro, rayados y cholomos". (2)

Aún a los anteriores habría que agregar a los chizos, niupulames, yrbiapias o irbipames, bacaranam, bacoram, corianes, tetécores, tocaymamares, bibit, garafes, quamoquanes, vidais, osajes, adais, nacogdoches, tahuacanes, orcoquizas, caddos, cododachos y otros más.

En aquel vasto territorio, donde tantas y tan diversas tribus existían en estado salvaje, con idiomas distintos, de arraigadas costumbres paganas, los misioneros de Coahuila y Texas trazarían las más de las rutas para la pacificación de ellas, para su conversión religiosa y para la fundación de pueblos y misiones. Su tarea nunca hubo de ser fácil, sino erizada de múltiples peligros.

Cómo eran los indios nortños, qué armas tenían, cuáles eran sus creencias y cuáles sus costumbres, son asuntos de gran importancia que debemos conocer, para estar en condiciones de valorizar, con toda su grandeza, la obra de los misioneros que actuaron evangélicamente en la Nueva Vizcaya, en la Nueva Extremadura y en las Nuevas Filipinas.

Esto es indispensable, pues de otra manera no podríamos apreciar, en toda su magnitud, lo que hicieron aquellos hombres de hábito, templados en todos sus sufrimientos y audaces en todos los peligros.

Ya hemos visto cómo se alimentaban. Tal conocimiento origina otro más: desconocían las faenas agrícolas. Su nomadismo incurable no les permitió construir ni templos ni habitaciones de piedra o de adobe. Lo último nos dá a entender que no tenían ideas propias sobre la construcción de edificios y, mucho menos, del arte arquitectónico. Que des-

conocieron también la escultura, lo señala la ausencia de ídolos de barro, de madera o de piedra.

Aquellos indios de antaño eran cazadores sobre todas las cosas. Carne de liebres, conejos, venados, osos, tejones, armadillos, cibolos o bisontes, y otros cuadrúpedos, así como un gran número de aves, constituían su alimento, junto con peces, frutas y raíces. Siempre fueron golosos de la carne, y afirma un escritor, "cuando ellos huelen un cuarto de vaca... luego acuden todos hasta que a pedazos no dejan nada..." (3)

El mismo autor de quien tomamos la cita precedente reproduce un fragmento de ANNUA de los Jesuitas de 1595. En dicho fragmento se recalca el estado de incivilización en que se hallaban las tribus indígenas de Coahuila antes del arribo de los españoles: "ni tienen casa ni son capaces de plática alguna, baste decir de ellos que andan desnudos y que no tienen casa ni asiento determinado, ni siembran ni tienen dónde, ni comen más de lo que la tierra voluntariamente les produce de tuna, maguey, mezquite y otras hierbas". (4)

Esteban L. Portillo escribió en sus Apuntes para la Historia Antigua de Coahuila y Texas, refiriéndose a ellos, que: "Se alimentaban de la caza, frutas silvestres y raíces, consistiendo su principal ejercicio en la caza; vivían reducidos a humildes aduares, pues casi seguían una vida nómada, aunque cada parcialidad o tribu defendía con celo su respectivo territorio, sin permitir la entrada a ellos mas que a sus aliados y por la diferencia más insignificante que surgía entre ellos, apelaban inmediatamente a las armas". (5)

Entre los bravos e indóciles indios de Coahuila y de Texas, los cuauchichiles y los tobosos tenían su propio idioma. En cambio el que llamaremos coahuilteca, era común a los "pajalates, orejones, pacoas, alasapas, pausanes, pacuaches, mescales, pampopas, pihuiques, borrados, sanipaos y manos de perro". (6)

En el clima, en el idioma, en la fragosidad de la tierra y en el carácter belicoso de las tribus, encontrarían los misioneros grandes dificultades. En lo que al primero respecta, se adaptaron bien pronto. Sobre esta afirmación debemos recordar que al Suroeste de Coahuila y en todo el Bolsón de Mapimí, el clima es de tipo desértico, y en el resto del Estado, semidesértico. Mas todo lo que a temperaturas atañe, lo fragoso de la tierra en muchos sitios y el desconocimiento inicial del territorio, nunca fueron razones que detuvieran la marcha y la acción evangélica y civilizadora de los misioneros de los siglos XVI, XVII y XVIII.

En sus diálogos con los indígenas y para su conversión

por costumbre usar en el rostro y en el cuerpo. Por otra parte, es una verdad histórica debidamente comprobada que los coahuiltecas no sólo habitaron las regiones Nordoriental y Oriental de Coahuila, sino también el territorio que hoy corresponde a Nuevo León, y que sus parcialidades se prolongan más allá del río Bravo, hacia el Norte.

No existe, que nosotros sepamos, descripción más viva ni más interesante de aquellos indios que la realizada por el capitán historiador que ya hemos mencionado.

En la época de los frutos, los naturales comían el mezquite, que aprovechaban en sazón; pero una gran cantidad secaban, para molerlo después y tomarlo con agua. A esta especie de harina o pinole llamábanla mezquitamal. De las tunas no sólo saboreaban la pulpa interior tan rica en semillas, sino que chupaban el hollejo o cáscara hasta extraerle todo el jugo. El llamado MESCALE constituyó otro de sus alimentos más comunes. Preparábanlo con pencas de maguey que cocían al fuego o tatemaban, pero sólo en cierta época del año, pues de otra manera servíales de purgante.

Sólo agregaremos, en lo que respecta a la cacería, que el trabajo de los varones terminaba al abatir al venado o animal que resultaba herido por sus flechas. Después regresaban, sin llevarlo consigo, al paraje o rancharía de los suyos, para tirarse en el suelo, descansar y dormir. Las mujeres hacían lo demás. Tan hábiles como los hombres en seguir rastros humanos o de animales en los campos, localizaban bien pronto la pieza abatida, le quitaban la piel y conducían ésta y la carne al sitio en donde el grupo se encontraba.

Esta vieja costumbre aún continúa practicándose entre los indios kikapús —o kikapúes— del Nacimiento, en la municipalidad de Múzquiz, en el Estado de Coahuila. Muerto el venado, las mujeres le quitan la piel, lo destazan, curten los cueros y hacen las "tehuas" adornándolas con "chaquiras". La carne que no se comen, la convierten luego en cecinas o en tasajo, la secan al sol y van a los pueblos comarcanos a venderla, así como los productos que elaboran con las pieles que consiguen los hombres en sus frecuentes incursiones de caza.

Las armas de los indios norteros en el siglo XVI eran el arco, la flecha y el chuzo. El primero lo construían de diferentes ramas, troncos o raíces de árboles, escogiendo para ello no sólo el material más flexible, sino el de mayor resistencia. Sobre todo gustaban emplear en esta industria la raíz del mezquite. Esta clase de madera es tan resistente

y durable, que aún en los tiempos presentes los "cubos" para las ruedas de los carros, guayines o "expresses" provincianos, los fabrican los carpinteros del Norte con troncos o raíz de mezquite.

Las cuerdas de los arcos torcíanlas con ixtle de lechuguilla, de magüey o de palma, prefiriendo siempre las fibras de la lechuguilla no por su mayor longitud, que es bien corta, sino por su gran consistencia y durabilidad. Construído el arco, proveíanse de un buen número de dardos o flechas, haciéndolas de varas muy resistentes, a las que dotaban en uno de los extremos de un pedernal de agudas aristas, sujetándolo hábilmente con fibras vegetales de las que ya hicimos mención. En el extremo opuesto poníanle una o varias plumas de aves para que tuviesen, al ser arrojadas, mayor velocidad. Se les llamó "jaras", también, a las flechas, porque abundan en las orillas de los ríos, en las regiones lacustres o en los terrenos bajos y húmedos, ciertos arbustos que tienen los tallos rectos y firmes, los cuales son conocidos con el nombre de "jaras".

Ofensivos y defensivos a la vez, fueron los chuzos. Fabricábanlos con ramas de más grosor y longitud que las utilizadas en las flechas. Proveíanlos, en uno de los extremos, con un pedernal terminado en punta o en forma de gancho, con muescas. Este aditamento, como el de las "jaras", era fabricado así para que, al penetrar en el cuerpo de un hombre o de una bestia, difícilmente la víctima se lo arrancase; y cuando el primero con las manos, o la segunda con el hocico o con las patas tal cosa podía conseguir, el pedernal cortante de la flecha o del chuzo continuaba en su cuerpo.

Cuando llegó la dominación española al territorio de Coahuila y Texas, no tenían los indios, otras más, que las armas que hemos mencionado. Muy pronto conocerían el uso del mosquete, del trabuco o del rifle, y al apreciar sus ventajas, despojarían de ellos a los cadáveres de los españoles o los robarían en los pueblos que asaltaban con frecuencia y con furia.

Doloroso es confesarlo, pero ya en el siglo XVIII, y muy posiblemente desde el anterior, los obtenían de mercaderes sin escrúpulos que, sin tomar en cuenta los daños que ocasionaban con semejante comercio, se los vendían o entregaban en trueque. Aquellos hombres de espíritu mercader y egoísta, por cueros de animales, dinero o piedras preciosas, daban a los indios fusiles, vino, pólvora y balas.

En la última fase de la sangrienta lucha entre los

indios bravos y los colonizadores de Coahuila y de Texas, los naturales, sin abandonar sus primitivas armas, utilizaron fusiles para defenderse y asaltar los caminantes, a las misiones, a los presidios y a los pueblos.

El traje de los indios en aquella época, o era muy simple o no existía. Los que no andaban desnudos cubrían sus partes pudendas, si eran mujeres, con una piel de venado; si hombres, con una piel de cibolo. He aquí la forma en que describe el capitán Alonso de León el muy rudimentario traje de los indios de entonces:

Andan los varones desnudos, en carnes, y tal vez se ponen unas suelas en los pies, atadas con unas correas, que llaman cacés, para defensa de las espinas; los cabellos largos, traen caídos atrás, con una correa de venado, que les da la punta a las nalgas, ó sueltos como más quieren; píntanse las caras en general, cada nación con diferentes rayas, y otros todo el cuerpo, á la larga, atravesadas, derechas las rayas, ó ondeadas, cual suele estar la tireba; algunos tienen, de la coronilla a la frente, pelado y rayado, que nacen las rayas de las narices; llamándolos calvos ó pelones; y esta parte pelada, unas naciones la tienen más ancha que otras, pero todas muy lisa, de arte que, apens apunta el vello, cuando lo quitan, que parece, según está aquella parte, que el artificio ha convertido en naturaleza y que no podrá nacer cabello; más nace, si lo dejan. No difieren las indias de ellos, en las rayas muy poco, ni en lo demás; ellas cubren sus partes deshonestas con heno ó zacate ó unos torcidos que hacen de cierta yerba, como lino, y sobre éso suelen, las que la tienen, ponerse como faldellín, un cuero de venado atrás, y otro adelante; éste, más corto, que da á las espinillas; aquél les arrastra un palmo, del cual cuelgan cuentas, ó frisoles, ó frutillas duras; ó otros géneros de caracoles ó dientes de animales, que hacen un ruido al andar, que tienen por muy gran gala; suelen traer otro cuero colgado al hombro, como cobija. Otras naciones se visten, hombres y mujeres, con unos zamarros hechos de pellejos de conejos, torcidos de forma que cada pellejo hace un hilo; y muchos de éstos juntos, al modelo del de San Juan Bautista, échanse'lo al hombro; ellos usan de arco y flecha, que, así al hacerlas como al tirarlas son diestros".....(1)

El mismo capitán describe a los indios del Norte en forma ruda y un tanto apasionada. A pesar de todo, es de tal interés lo que de ellos afirma, que no resistimos el deseo de insertarlo íntegramente, para ampliar un poco lo

ya escrito sobre este asunto: "Es gente cruel, feroz naturalmente, vengativos y guardan mucho tiempo el enojo. De buenas estaturas, muy ligeros, que andan y corren como un caballo; bien agestados; algunos abujéranse las orejas y ternillas de las narices, donde se meten palos, plumas o huesos, por gala; otros se abujeran el beso (sic por befo). Son de corta capacidad, sin ningún discurso, prontos a hacer cualquier mal ó traición, y si hallan ocasión, no la pierden; inclinados á hurtar; es gente mentirosa, vana y enemiga de todo lo criado; no cultivan la tierra, ni siembran; viven libres, en ociosidad, raíz de todos los males en que están sepultados". (2)

En cuanto a su religión, se conoce el hecho de que no adoraban ídolos, pues que ninguno ha logrado encontrarse, así como tampoco ruinas arqueológicas. De sus armas y de los utensilios por ellos empleados, sólo se han podido localizar raspadores, perforadores y navajas de cuarzo, además de pedernales de flechas y de chuzos.

Más adelante agrega don Alonso de León: "En amaneciendo, como á las nueve, que ya están recordados, y quieren irse los convidados, les van repartiendo aquella comida y algunos cueros de venado, que es lo que ellos más estiman, en esta forma: toma el capitán de la ranchería, ó, por mejor decir, el convidador, y conforme la gente (que) hay, hace las participaciones, y á cada uno, en la parte donde está, le lleva desde el montón la suya, y allí se la pone en el suelo ó la tierra, sin haber palabra, y así a los demás, los cuales, cuando quieren, se van desapareciendo, sin más despedim(i)ento que lo que digo".

Para convocar a guerras, el mensajero que envían lleva unas flechas con piedra, y ensangrentadas, y con ellas convoca al mítote, al cual vienen el día citado; se las reciben y en él se reúnen. Cuando es para hacer paces, envían el recaudo y una flecha sin piedra, lisa, sin embije (sic por bija) ni untura, y queda hecha la amistad mientras que con su frágil condición, por leves causas, no la quiebran". (4)

Por lo que respecta a los matrimonios, podría afirmarse que practicaban la unión libre, ya que si un hombre tomaba una mujer, podía dejarla a su antojo en cualquier tiempo, o ella abandonar a su marido para irse con otro. Sobre ello, escribió don Alonso estas palabras: "con verdad ni se puede afirmar si son las mujeres de un varón solo ó si son comunes a todos, porque cuando está algún indio con su mujer, á pocos días tiene otro marido, y él otra y otras mujeres,

que usan las que quieren, y esta mudanza es en la propia **ranchería**". (3)

Esteban L. Portillo, en cierta forma sale a la defensa de los indios de Coahuila y los texanos, cuando no a todos incluye en la generalidad a la que Alonso de León se refiere: "Había tribus de costumbres puras, en que estaba establecido el matrimonio natural con una sola mujer, así como otras tenían adoptada la poligamia sin respetar el vínculo de la consanguinidad". (6)

Sin temor para nadie, y sin más límite en su acción que el muy vasto país en que vivían, los indios coahuilenses y texanos, poco a poco, se redujeron a las voces apacibles de los misioneros; muchos se cristianizaron y fueron a las villas y a las misiones para vivir en paz. En cambio, muchas tribus indóciles habrían de ser exterminadas por el acero de los conquistadores o abatidas por los mosquetes implacables.

A estos indios valerosos, enemigos de la esclavitud, irían a predicar los misioneros franciscanos y jesuitas en el siglo XVI. Los que alcanzaron a realizar en su favor, y lo que no llegaron a obtener, se dirá en la historia de las misiones de Coahuila y Texas en próximos capítulos.

-
- (1).- Alonso de León, un autor anónimo y el Gral. Fernando Sánchez de Zamora. Historia de Nuevo León con noticias sobre Coahuila, Tejas y Nuevo México. México, 1909. Págs. 36 y 37.- (2).- El mismo autor y la misma obra.- Pág. 37.- (3).- Esteban L. Portillo. Apuntes para la Historia Antigua de Coahuila y Texas. Saltillo, 1886. Págs. 16 y 17. (4) - Alonso de León. Obra citada. Págs. 43 a 46.- (5).- El mismo autor y la misma obra. Pág. 51.- (6).- Portillo. Obra citada. Pág. 15.
-



Integración y Consolidación de los Señoríos en Tlaxcala; Siglos IX a XVI *

Angel García Cook y B. Leonor Merino Carrión
Instituto Nacional de Antropología e Historia

Introducción

En el presente escrito se analiza, aunque en forma somera dadas las limitaciones del caso, la conformación de los señoríos o cacicazgos existentes en Tlaxcala al momento del inicio de la colonización hispana. Se considera a Tlaxcala, como el área que ocupa en la actualidad dicha entidad federativa.

Aun cuando en esta región, como en muchas otras de nuestro país, existieron cacicazgos desde etapas mucho más tempranas que las que aquí se analizan, sin embargo nos hemos concretado a los últimos siete siglos anteriores a la llegada de los españoles. Se plantea el análisis de esta manera porque muchos de los señoríos que existían a principios del siglo XVI, inician su integración y otros pocos se consolidan ya hacia finales del siglo IX de nuestra era.

Las fuentes históricas nos refieren la existencia de cuatro grandes señoríos en Tlaxcala a la llegada de los españoles. En ciertos casos se mencionan de paso algunos señoríos más, pero, a nivel general se ha difundido la idea de la sola presencia de estos cuatro: Tepeticpac, Ocotelulco, Tizatlán y Quiahuiztlán, para el siglo XVI.

Independientemente de la información otorgada por las relaciones históricas, la documentación arqueológica nos sugiere la existencia de un número mayor de señoríos o cacicazgos.

* Con base en una ponencia presentada en el Primer Simposio Internacional de Investigaciones Socio-Históricas sobre Tlaxcala. Octubre 16 de 1985.

cazgos, aunque claro está, de diferente importancia socio-económica y política entre sí. Señoríos que aunque autónomos en su interior, al parecer se unificaron en una "Confederación Tlaxcalteca" para juntos permanecer independientes del dominio y control de los mexicas y sus aliados. Desde luego que los señoríos referidos en las fuentes sí se justifican con base en la información arqueológica de los mismos, y su importancia puede deberse a su posición geográfica central, lo cual les permitió así mismo contar para la etapa final prehispánica en el mercado —en Ocotelulco— más grande de la región así como con la "Fortificación" —en Tepeticpac— más inexpugnable en el área; además del respeto y admiración que podía causar Tizatlán por su gran cacique Xicoténcatl, quizá el hombre más anciano de todos los existentes en la zona al momento del contacto cultural.

Por otro lado, fueron gente de estos señoríos centrales los que se trasladaron e integraron el nuevo asentamiento naciente —hacia 1540—: Tlaxcala, también futura capital del actual estado del mismo nombre.

Es, pues, el que enseguida se ofrece, un breve análisis basado en la documentación arqueológica —misma que hemos obtenido durante los últimos trece años—, sobre los procesos de integración y consolidación de los principales señoríos o cacicazgos existentes al inicio del siglo XVI.

CONDICIONES EXISTENTES AL INICIO DEL SIGLO IX

El área donde actualmente se asienta Tlaxcala tuvo una ocupación humana muy antigua. Sabemos de la presencia de grupos de cazadores desde hace alrededor de 12,000 años (García Cook, 1973); sin embargo no es éste el lugar para efectuar una historia del desarrollo cultural prehispánico en la región, ya que esto no sólo nos ocuparía más tiempo sino también abarcaría mucho espacio. Existe bastante bibliografía en la que se puede analizar este desarrollo cultural (García Cook 1974, 1976a, 1976b, 1981, 1985, 1985b, en prensa; García Cook-Merino Carrión 1976, 1985, en prensa a, y en prensa b, Mora, 1975; Mora-García Cook, 1975; Abascal-García-Cook, 1975; etc.) y por tanto sólo nos ocuparemos de la situación cultural durante la etapa inmediatamente anterior al siglo IX. Conviene sin embargo mencionar que la ocupación de grupos humanos sedentarios y agrícolas se inicia en el área por 1600 antes de nuestra era se inicia un fuerte auge cultural, mismo que se ve

plasmado totalmente hacia el 400, también antes de la era cristiana. El clímax cultural se ve interrumpido bruscamente al inicio de nuestra era, con el surgimiento y consolidación de Cholula al sur y Teotihuacán al noroeste. A partir de este momento, una gran parte —1800 km², aproximadamente— del área se hace rural y el resto es ocupado por las culturas recién surgidas: la teotihuacana y la cholulteca. La primera ocupa el norte, noroeste, una franja que pasa al norte de La Malinche, y hacia el este; la segunda, abarca sólo una parte del sur del estado.

Por el 600 de nuestra era cae Cholula y esto repercute tanto en el valle poblano como en Tlaxcala; se presenta una serie de reajustes y readaptaciones y se da una fuerte lucha por el control regional. Teotihuacán cae hacia el 750 y esto afecta también a la región tlaxcalteca; se exacerbaba la inestabilidad y se observa una serie de migraciones e inmigraciones de grupos. Pero hacia la segunda mitad del siglo IX se reconoce cierta estabilidad regional, se inicia la integración de algunos de los señoríos que regirán el área y hacia el final de la centuria esto se logra plenamente. Además, también durante este tiempo se inicia al parecer la rivalidad con los grupos habitantes del oeste, con los de la cuenca de México y con sus seguidores del valle poblano.

De esta manera tenemos que entre 600 al 850-900 d.n.e. se presenta un período de inestabilidad y de readaptaciones culturales entre quienes habitan lo que actualmente es Tlaxcala.

Hacia el centro, ocupando el Bloque Tlaxcala, existe una serie de asentamientos humanos —cerca de 300— que comparten la misma cultura. Los arqueólogos lo han llamado culturas Texcalac, el cual se inicia por el 560 d.n.e. y se continuará hasta el 1100 aproximadamente. En esta área geográfica cultural, durante su primera parte —de 550 a 900— se observa ya la existencia de varios señoríos, entre los que podemos mencionar: Texcalac, Tepeyanco, Atezcalcingo, Chiutzingo, Tepeticpac, etc. Se cierra desde su inicio el corredor comercial, que saliendo —o llegando— de Teotihuacán cruzaba Tlaxcala por el norte y este de La Malinche, para continuar rumbo al golfo central o dirigirse a Tehuacán y Oaxaca (García Cook, 1974b, 1976, 1981; García Cook-Trejo Alvarado, 1977). Lo anterior no indica que no existen intercambios con la gente del golfo, de Oaxaca o de la cuenca de México, sino que ahora son los

grupos Texcalac los que tienen el control de estas relaciones extrarregionales. También Texcalac observa un renacimiento cultural, en relación con su antecesor Tenanyecac, así como a la llegada de otras gentes al área.

Habitantes del extremo suroeste de la actual Tlaxcala —Bloque Nativitas— contemporáneos de Texcalac Temprano —600 a 900 d.n.e.— se encuentran los grupos Olmecas-Xicalanca, que desde su capital Cacaxtla controlan al menos la mitad oeste del valle poblano (García Cook, 1978, 1981, 1985). Aun cuando las fuentes históricas nos mencionan la presencia de este grupo cultural para etapas más tardías, tanto las evidencias arqueológicas como los fechamientos por métodos radioactivos (Molina, 1977; López, 1981; López-Molina, 1981) nos indican mayor antigüedad.

Sin embargo, estos grupos, cuya sede central fue Cacaxtla y que quizá iniciaron su arribo al área desde uno o dos siglos antes, sólo toman la rectoría de esta parte suroeste de Tlaxcala y oeste del valle poblano a la caída de Cholula, la cual se da por el 600 de nuestra era, repetimos. Independientemente de que los olmecas-xicalanca hayan o no participado en la caída de esta gran ciudad y de su área de control, la cierto es que a partir de este momento y hasta finales del siglo IX son los que van a controlar la mayor parte del valle poblano desde su capital Cacaxtla.

En el norte central de Tlaxcala se observa para este período —de 650 al 850 d.n.e.— una serie de conflictos y luchas por lograr asentarse y por el control regional. Durante el primer siglo de esta etapa, de 650 a 750, los grupos que al parecer predominan son los que muestran una tradición cultural Tajín, los que conviven con gente de tradición teotihuacana; y para la segunda parte —de 750 a 850 d.n.e.— logran cierto control regional en esta parte norte, grupos que observan una filiación olmeca-xicalanca, quienes se imponen a gente otomí, básicamente (Merino-Carrión, 1980).

A este momento de conflictos e inestabilidad existente en esta parte norte de Tlaxcala se le ha llamado Complejo Acopinalco, y todo parece indicar que los grupos humanos que lo conformaron no se asentaron en un lugar por más de dos generaciones. El Acopinalco temprano coincide temporalmente con la parte final de Teotihuacán y a través de ella podemos conocer las condiciones de inestabilidad política existente en esa gran urbe; va que el área en que se desarrolla Acopinalco queda enclavada en parte de lo

que fuera la "esfera teotihuacana". Este momento temprano de Acopinalco cuenta tan sólo con 74 asentamientos diferentes; en su mayoría —59— correspondientes a poblaciones rurales. El número de habitantes es reducido —alrededor de 13,000—. Para Acopinalco tarde la población se vuelve aún más rural y también se ve reducida notablemente, alrededor de 4700 habitantes. Aun cuando aparenta predominar los grupos olmeca-xicalanca, no logran el control absoluto de esta parte del área y en muchos casos conviven con mixtecos y/u otomís (Merino Carrión, op. cit.).

La parte oeste de Tlaxcala, región de Calpulalpan, donde las primeras evidencias de grupos sedentarios son muy tardías, alrededor del inicio de nuestra era, observa durante toda su existencia —prehispánica desde luego— fuertes ligas con la cuenca de México y comparte las mismas culturas ahí existentes. Fisiográficamente, hacia su lado oriental, también forman parte de esta cuenca. (García Cook-Merino, 1977). Así durante el momento que venimos tratando —entre el 650 y 750 d.n.e.— comparte elementos culturales semejantes a los de Teotihuacán IV o Metepc, y entre el 750 y 900 vive en una etapa Coyotatlco. Dichas "culturas" se desenvuelven en esos momentos en el resto de la cuenca de México.

La misma situación se vivía hacia mediados del siglo IX de nuestra era; grupos con cultura Texcalac —en su fase temprana— hacia el centro y ocupando el área mayor —alrededor de 1500 km²— en el actual estado de Tlaxcala; los olmeca-xicalancas habitan en el suroeste y canalizan su control hacia el valle poblano; pequeños grupos humanos luchan por establecerse y por el control de la parte central, los que integran el Complejo Acopinalco; y los habitantes del oeste, comparten los mismos elementos culturales que sus contemporáneos de la cuenca de México.

INTEGRACION DE SEÑORIOS: SIGLOS IX A XII

Durante la segunda mitad del siglo IX —del 850 al 900 d.n.e.— se inicia nuevamente una estabilidad política y cultural. Definen sus fronteras varias agrupaciones de señoríos o cacicazgos; varios grupos son expulsados del área, y algunos más inician su establecimiento en forma permanente o consolidan su estancia en la región. Así al finalizar el siglo IX vuelve a respirarse cierta estabilidad en el área y aun cuando se irán definiendo con mayor claridad las

diversas culturas que existen en Tlaxcala a la llegada de los españoles, puede decirse que desde finales del siglo IX de nuestra era cuando da principio la integración de los señoríos que lograrán la confederación tlaxcalteca durante los últimos siglos de ocupación prehispánica, así como la de sus vecinos, amigos o enemigos.

De esa manera habitan, en lo que actualmente es Tlaxcala, los siguientes grupos culturales.

Al centro del estado, en un área aún bastante amplia —alrededor de 1300 km²— vive la segunda parte de la cultura Tlaxcalac; se van acabando los conflictos internos y son diferentes las presiones externas. Se respira un fuerte renacimiento cultural, quizá debido a la fuerte influencia y relaciones que se observan con los grupos asentados hacia el sur —mixtecos, mixtecos-popolcas y cholultecas—; las fronteras se amplían un poco, sobre todo hacia el sur, y se definen con toda claridad algunos señoríos, de los cuales podemos mencionar: Tepeyanco, Xaltocan, Texcalac, Huiloapan, Tlacocalpan, Temetzontla y Tepeticpac. Este último fue el lugar donde se instalaron quizá los jefes más importantes de los grupos chichimecas —chichimecas-poyanhtecas o toltecas-chichimecas— que arribaron al área un poco antes y se asentaron aquí, en Tepeticpac, debido a su posición geográfica y topográfica y además la hicieron su fortaleza a base de fosas y murallas, aparte de contar ya con una posición estratégica y rodeada de profundos barrancos (García Cook-Mora, 1974), todo lo cual la hizo inexpugnable. Es Tepeticpac uno de los señoríos de los más importantes a la llegada de los colonizadores hispanos, y está presente ya al finalizar el siglo IX.

Texcalac tarde inicia la consolidación del "Estado Tlaxcalteca" a partir de este momento; la población se incrementa un poco respecto a la primera parte de Tlaxcalac y se va concentrando hacia los centros mayores —grandes pueblos civiles, pueblos, villas y aldeas grandes— y disminuye el número de aldeas chicas y de asentamientos dispersos. Esta cultura está enclavada en un área que cubre todo el Bloque Tlaxcala y en menor escala la Sierra de la Caldera. Su límite oeste no cruza el río Atoyac; el centro físico de su zona de ocupación es por el actual poblado de Xaltocan.

Desde la segunda mitad del siglo IX se inicia la pérdida del control del suroeste de Tlaxcala y del valle poblano, por parte del grupo olmeca-xicalanca que lo habita. Al consolidarse Tlaxcalac, pierden fuerzas Caraxtla y sus ocu-

pantes, quienes van a retirarse del área. La presión de los grupos tolteca-chichimecas van a ir arrojando a los almecas xicalanca de la región y para fines del siglo éstos han desaparecido; se van hacia Zacatlán y regresan hacia el oriente y sureste.

Así, sólo durante el siglo IX se observa aún la fuerte presencia de los olmecas-xicalanca que habitan en Cacaxtla y hacia el sur; para el siglo X su presencia es menor y ya no tienen control alguno; para el año 1000 d.n.e., aproximadamente, estos grupos han salido totalmente del área.

De esta manera, desde finales del siglo IX e inicio del siglo X, vuelve a tomar el control del valle poblano y del extremo sur de Tlaxcala un grupo de gente —toltecas-chichimecas y mixtecos— que se asientan en Cholula. Ahora su centro cívico-religioso ya no se sitúa en el mismo lugar en el que estuvo durante su anterior apogeo —del siglo I al VI— sino que se erige un poco al oeste del primero, en el lugar que actualmente ocupa el centro de San Pedro Cholula. Se integra la cultura cholulteca.

Al ir abandonando, durante fines del siglo IX, los olmecas-xicalanca su capital Cacaxtla, pierden también el exclusivo control que lograron en el norte del estado durante su apogeo en esta área. Vemos entonces que los grupos restantes en esta parte norte del actual Tlaxcala y que integran una nueva área cultural, se trata de otomíes existentes ya desde poco antes pero que ahora se establecen de un modo definitivo; integran lo que los arqueólogos han denominado la cultura Tlaxco.

Esta cultura Tlaxco tiene al parecer fuerte influencia cultural de la Huasteca, y a partir de este momento serán los que habitan en esta porción norte hasta principios del siglo XVI, cuando llegan los españoles (Merino Carrión, 1980; García Cook-Merino Carrión, 1979). En esta pequeña área cultural —alrededor de 450 km²— únicamente se vislumbra la presencia de dos o a lo sumo tres señoríos que integran esta cultura uno con cabecera en el cerro Capulá y el otro en el cerro Tlaquexpa, ambos fortificados. Conviene recalcar que un gran porcentaje de los asentamientos que integran Tlaxco están fortificados u observan una posición estratégica, y que esta situación se irá incrementando a medida que pasa el tiempo.

De acuerdo con las fuentes históricas (Durán, 1967; Davies, 1968) Tlaxco vendría a integrar el señorío de Tliluhquitepec y podemos suponer que éste se inicia desde finales del siglo IX (Merino Carrión, 1980). Estos grupos

con cultura Tlaxco guardan siempre buenas relaciones con los habitantes del centro del área; primero con los de cultura Texcalac tarde y después con los de cultura Tlaxcala.

Los grupos humanos que habitaban hacia el oeste, aun cuando ligados culturalmente con los de la cuenca de México, aparentaban contar con cierta autonomía y estaban integrados también a base de señoríos. Desde el punto de vista de los arqueólogos a este momento cultural se le ha llamado cultura Amantla —900 a 1200 d.n.e. Ha sido nombrado de esta manera por ser Amantla uno de los principales señoríos del momento y podemos mencionar asimismo otros dos asentamientos importantes que quizá correspondan igualmente a dos señoríos más: Palo Hueco y Mal País. Juntos estos tres señoríos tendrían el control absoluto del oeste del actual Tlaxcala y aunque compartiendo muchos elementos culturales con sus vecinos del oeste. —Texcoco-Huexotla— sin embargo creemos que funcionaron como señoríos independientes.

Conviene hacer mención que estos grupos ocupantes del oeste de Tlaxcala, asentados en un área bastante reducida —escasos 200 km² al oeste de Tlaxcala y 100 km² del sur de Hidalgo— se encontraban separados, por una amplia área sin ocupación humana, de sus vecinos con cultura Texcalac tarde y los de cultura Tlaxco. También debemos apuntar que es hasta esta etapa —cultura Amantla— cuando se observa la presencia, por vez primera, de sitios fortificados en el oeste de Tlaxcala y sur de Hidalgo. Todo parece indicar que desde el inicio de Amantla —900 d.n.e.— comienzan la rivalidad y constantes luchas que prevalecerían hasta el siglo XVI, entre estos grupos del este de la cuenca de México (representados por Amantla en este caso) con sus vecinos al este y sureste; con Texcalac tarde y con Tlaxco.

Tenemos entonces que a partir de los finales del siglo IX y hasta el inicio del siglo XII habitaban en el actual Tlaxcala: la cultura Tlaxco hacia el norte central y la cultura Amantla en el extremo noroeste.

CONSOLIDACION DE LOS SEÑORIOS

A partir de este momento, siglo XII, está ya plenamente definida el área geográfico-cultural que conocerían los españoles a su llegada en 1519 y que se ha identificado como la "República o Senado de Tlaxcala". En ella se asentaron los cuatro grandes señoríos mencionados insistentemente

mente en las fuentes históricas, Ocotelulco, Tizatlán y Quiahuiztlán.

Los arqueólogos no hemos querido utilizar ninguno de los nombres de estos señoríos sobre los otros, y hemos preferido denominar a esta cultura como Tlaxcala.

No sabemos exactamente cuál de los señoríos identificados arqueológicamente pudo coordinar o estar a la cabeza de los demás, sabemos, por sus dimensiones y por su población, de la importancia de algunos como: Tepeyanco, al sur; Nepopoalco, al oeste; Yauhquemecan, al norte; quizá Xalpetlahuaya, al este, y Tepeticpac al centro. Todo esto con relación al área que ocupó la cultura Tlaxcala en sus inicios durante el siglo XII. Todos ellos de gran importancia, aunque quizá Tepeticpac, por su posición central y estratégica y por estar fuertemente fortificado, marcó las pautas a seguir durante el inicio de esta cultura. Es Tepeticpac también donde mencionan las fuentes históricas (Muñoz Camargo, 1947; Acuña, 1974) las fuertes luchas que se dieron al establecerse los chichimecas en el área. Creemos que estas fuertes luchas se sucedieron durante el siglo XI, y para el XII Tepeticpac y en general la cultura Tlaxcala estaba ya plenamente definida.

También durante el siglo XII en esta área geográfica-cultural se establecerían otros poblados mayores y por tanto también otros señoríos y serán los que juntos formarían la "República de Tlaxcala", organizada, a manera de la aglutinación de señoríos y/o cacicazgos, como una especie de pequeños "estados confederados".

Además de los cuatro señoríos referidos insistentemente por las fuentes: Tepeticpac, Ocotelulco, Tizatlán y Quiahuiztlán; en algunas de ellas también se mencionan de paso otros más, como Tzompantzingo, Atlhuetzian, Tepeyanco y Hueyotlipan (Muñoz Camargo, 1947; Acuña, 1984; Davies, 1968; Díaz del Castillo, 1974). Arqueológicamente, estos ocho centros se justifican, aunque no todos poseen la misma importancia socioeconómica; por ejemplo Tzompantzingo y Hueyotlipan son los más rudimentarios. Pero además, las evidencias arqueológicas, los asentamientos mismos correspondientes a esta última etapa cultural prehispánica, nos indican la existencia de otras poblaciones importantes rodeadas de asentamientos menores, que creemos deben corresponder a otros señoríos, entre éstos podemos apuntar a: Xaltocan, Hulloapan; Chiauhtempan; Tlacocalpan; Xalpetlahuaya-Quimicho; Yauhquemecan; Xipetzingo y Temetzontla, —o ampliar— las dinastías de sus gobernantes

**ACTA DE DEFUNCIÓN DEL
GRAL. JESUS GONZALEZ ORTEGA**

AL MARGEN IZQUIERDO:- Número 96 Noventa y seis Jesús González Ortega. General de División.- **AL CENTRO:**- En la Ciudad de Saltillo a los veintiocho días del mes de febrero de mil ochocientos ochenta y uno, ante el Timoteo Valdés, Juez del Estado Civil y testigos Sr. José María Barrera, mayor de edad, originario y vecino de esta ciudad y el Sr. Coronel Joaquín González Ortega, originario y vecino del Estado de Zacatecas, mayor de edad y hermano del finado, se presentó el Señor Jefe de Hacienda Marcos García Ramos manifestando que hoy a las cuatro y media de la mañana falleció en esta Ciudad de Reblandecimiento de Cerebro y de la Médula el Sr. General de División JESUS GONZALEZ ORTEGA, a la edad de cincuenta y nueve años en la casa número diez y nueve en la quinta calle de Hidalgo, hijo legítimo del Señor Laureano González y María Francisca Mateos de Ortega, Juez originario de la Hacienda de San Mateo, partido del Fresnillo, Estado de Zacatecas, y habiendo solicitado el señor su hijo, la traslación de los restos del finado al Panteón de la Purísima en la Ciudad de Zacatecas, le fué concedido. Deja viuda a la señora Mercedes Mercado de Ortega y huérfano al señor Lauro G. Ortega mayor de edad. Todo lo que hago constar en esta acta que se leyó al declarante y testigos y fueron conformes firmando conmigo. Doy Fé.- Timoteo Valdés.- José María Barrera.- Joaquín González Ortega.- Marcos García Ramos. Rúbricas.- Timoteo Valdés.- Rúbrica.

JUAREZ Y LOS SALTILLENSES

Fragmento de Carta de Juárez a su yerno Santacilia.

“...Quedo impuesto por su grata de 29 y 30 de noviembre último de la bella índole de esos habitantes, así como del estado lamentable de atraso en que se hallan todavía dominados por las costumbres y preocupaciones de los siglos pasados. En que sus gobernantes inmediatos no tienen la convicción profunda de los principios de libertad y por eso no tienen fe en el progreso de la humanidad ni se afanan por mejorar la condición de los pueblos, removiendo los obstáculos que les impiden vencer su desnudez y miseria.

Sin embargo, no debemos desconsolarnos porque habiendo, como hay en esos pueblos, una buena disposición para el bien y un instinto natural a la libertad, bastará que tengan a su cabeza un decidido partidario de las ideas liberales para que salgan del estado de abyección en que hoy se encuentran, y esto no será remoto atendido el impulso irresistible del siglo. Entretanto, nosotros por nuestra parte debemos seguir la propaganda, procurando en nuestros escritos y aún en nuestras conversaciones, educar a los pueblos inculcándoles las ideas de libertad y de dignidad con los que les haremos un bien positivo...”

TESTAMENTO DE DON MELCHOR OCAMPO

Próximo a ser fusilado, según se me acaba de notificar, declaro que reconozco por mis hijas naturales a Josefa, Petra, Julia y Lucila, y que en consecuencia las nombro herederas de mis pocos bienes.

Adopto como mi hija a Clara Campos, para que herede el quinto de mis bienes a fin de recompensar de algún modo la singular fidelidad y distinguidos servicios de su padre.

Nombro por mis albaceas a cada uno insolidum et in rectum a Don José María Manzo de Tajimaroa, a Don Estanislao Martínez, al señor Licenciado Don Francisco Benítez, para que juntos arreglen mi testamentaria y cumplan esta mi voluntad.

Me despido de todos mis buenos amigos y de todos los que me han favorecido en poco o en mucho, y muero creyendo que he hecho por el servicio de mi País cuanto he creído en conciencia que era bueno.

Tepeji del Río, Junio 3 de 1861.— MELCHOR OCAMPO.

Firman este, a mi ruego, cuatro testigos y lo deposito en el señor general Taboada, a quien ruego lo haga llegar a mis albaceas o a Don Antonio Balbuena de Maravatío.

En el lugar mismo de la ejecución terreno de Caltengo, como a las dos de la tarde, agrego, que el testamento de Doña Ana María Escobar está en un cuaderno en inglés, entre la mampara de la sala y la ventana de mi recámara.

Lego mis libros al colegio de San Nicolás de Morelia, después de que mis señores albaceas y Sabás Iturbide tomen de ellos los que gusten.

MELCHOR OCAMPO.—J. E. CAJIGAS.—MIGUEL NEGRETE.—JUAN CALDERON.—ALEJANDRO REYES.

INFORMACION

El Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, está realizando como fundamento de su política editorial, proyectos en los que se dará a conocer a la sociedad mexicana las causas que motivaron el seguimiento de la Revolución de 1910, las formas de su desarrollo y los efectos que ésta tuvo en la estructura social económica y política de México.

La Presidencia de la República invitó a los gobiernos de los estados a intervenir en este importante proyecto, Coahuila, sumándose a este esfuerzo, convocó a personas interesadas en la historia regional para este fin.

Se pretende hacer un diccionario que reúna los siguientes contenidos: Biografías, Acciones de Guerra, Asociaciones, Partidos y Clubes Políticos; Publicaciones, Convenciones y el Congreso Constituyente; Manifiestos, Tratados, Planes y Legislaciones.

X X X X

El Instituto Nacional de Antropología e Historia de Baja California Sur, reportó el hallazgo de una nueva zona de pinturas rupestres en el municipio de Comondú, 300 kilómetros al norte de La Paz. Se trata de cuevas con pinturas rupestres y petrograbados, en los cuáles proliferan pies pequeños

FICHAS BIOGRAFICAS DE SALTILLENSES DISTINGUIDOS

Por Javier Cordero Martínez.

SEGUNDA PARTE

GERTRUDIS G. SANCHEZ.— General y Revolucionario, se adhirió al Plan de Guadalupe, habiendo operado principalmente en Michoacán, en donde fue Gobernador Pre-Constitucional en los años de 1914-1915. Fue fusilado por el Gral. villista Mastache. Nació el 15 de agosto de 1882 en Saltillo, Coahuila. Murió el 25 de Abril de 1915 en Huetamo, Mich. Está inhumado en el Panteón de Santiago del lugar de su nacimiento.

MIGUEL ALESSIO ROBLES.— Escritor y Abogado. Embajador de México en España. Secretario Particular del Presidente Adolfo de la Huerta. Secretario de Industria, Comercio y Trabajo en la Administración de Alvaro Obregón. Miembro de la Academia Mexicana de la Lengua. Autor de "La Ciudad de Saltillo", "Historia Política de la Revolución", "Asuntos Hispánicos", etc. Nació en Saltillo, Coahuila el 5 de Diciembre de 1882. Murió el 10 de Noviembre de 1951, en la Ciudad de México.

ARTEMIO DE VALLE ARIZPE.— Literato e Historiador. Se dedicó a la Historia novelada de la vida Virreynal y subsiguiente. Miembro de la Academia de la Lengua. Cronista de la Ciudad de México. De sus obras deben citarse "Virreyes y Virreynas de la Nueva España", "El Canillitas", "La Guerra Rodríguez", etc. Nació el

25 de enero de 1884 en Saltillo, Coahuila. Murió el 15 de noviembre de 1961 en la Ciudad de México. Sus restos descansan en el Panteón de Santiago en Saltillo.

ROQUE GONZALEZ GARZA.— Revolucionario y Presidente de la República. Ayudante personal de Don Francisco I. Madero. A la muerte de Madero se unió al Constitucionalismo, luchando al lado del Gral. Villa. Alcanzó el grado de Gral. y asistió a los combates más importantes de la revolución. Presidente Provisional de la República. Autor de "La batalla de Torreón-Apuntes para la Historia". Nació el 23 de Marzo de 1885 en Saltillo, Coahuila. Murió el 12 de noviembre de 1962 en la ciudad de México.

FELIX U. GOMEZ.— Militar Revolucionario. Fué uno de los primeros que se unió al movimiento constitucionalista. Perdió la vida luchando heroicamente contra las fuerzas norteamericanas al ocurrir la llamada expedición punitiva. Nació el 1o de Julio del año de 1888 en Gómez Farías, Municipio de Saltillo, Coahuila. Murió el 21 de Junio de 1916 en Carrizal, Chihuahua. Sus restos descansan en el lugar de su origen.

JULIO TORRI.— Literato y Maestro. Prestó servicios como Diplomático en Brasil y Argentina; Maestro emérito de la Universidad Autónoma de México y miembro de la Academia Mexicana de la Lengua. Autor de "Historia de la Literatura Española", "De Fusilamientos", "Ensayos y Poemas", "Antología", etc. Nació el 27 de Junio de 1889 en Saltillo, Coahuila. Murió el 11 de Mayo de 1970 en la Ciudad de México.

OTILIO GONZALEZ MORALES.— Poeta y Político. Obtuvo el título de Licenciado en Derecho. Diputado al Congreso de la Unión. Simpatizante de la Candidatura a la Presidencia de la República del Gral. Francisco Serrano, por lo cual fué victimado en la llamada matanza de Huitzilac. Autor de "Incensario", "De mi Rosal", "Triángulo" y "Luciernagas". Nació el 13 de Diciembre de 1894 en Saltillo, Coahuila. Murió el 3 de Octubre de 1927 en Huitzilac, Mor.

FERNANDO SOLER (FERNANDO DIAZ PAVIA). Uno

de los más grandes actores de México. Trabajó en Cine, Teatro y Televisión. Hizo su debut profesional en 1916, en una Compañía Infantil en España y Sud-América. En México su primera película fué Chucho el Roto. Nació el 24 de Marzo de 1900 en Saltillo, Coahuila. Murió el 25 de Octubre de 1979 en la Ciudad de México. El Teatro de la Ciudad lleva su nombre.

FRANCISCO GARCIA CARDENAS.— Abogado y Maestro. Fué Maestro y Director Fundador de la hoy Facultad de Jurisprudencia en Saltillo. Entre otros cargos públicos, ocupó el de Tesorero General del Estado y Juez de Primera Instancia. Nació el 28 de Octubre de 1900 en Saltillo, Coahuila. Murió en el lugar de su nacimiento el 29 de Junio de 1977. Sus restos descansan en la Rotonda de Coahuilenses Distinguidos.

FERMIN ESPINOZA SAUCEDO "ARMILLITA CHICO".—Matador de Toros de gran fama. El 23 de Octubre de 1927 recibió la alternativa de manos de Antonio Posada. En España, de manos de su hermano Juan, recibió la alternativa el 25 de Marzo de 1928. El año de 1949 se despidió de los ruedos en la Plaza "México", reapareciendo brevemente en el año de 1953. Nació en Saltillo, Coahuila, el 3 de Mayo de 1911. Murió el 6 de Septiembre de 1978 en la Ciudad de México.



INDICE DE LA REVISTA No. 11

El Maestro Oscar Flores Tapia fue aclamado presidente del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas y Guardián del Credo Juarista Palabras del Presidente Oscar Flores Tapia. Discurso del Profesor José de la Luz Valdés.	Pág. 5
Oraciones fúnebres con motivo del fallecimiento del Maestro Federico Berrueto o Ramón De Israel Cavazos Garza. De Melchor Sánchez Jiménez. De Oscar Flores Tapia.	" 15
Testimonios de amistad al Maestro Federico Berrueto: De José Santos Valdés. De Manuel Neira Barragán. De Adalberto Guillén. De Daniel Menchaca. De León V. Paredes. De Wifredo Bosch. De Pablo González.	" 25
Coahuila en el Congreso Constituyente de 1916-1917, de E. Víctor Niemeyer Jr.	" 44
Fusilamiento del patriota Capitán Andrés Valenzuela, de Manuel Neira Barragán.	" 66
El general Urquizo y la tropa de la Revolución, de Wifredo Bosch	" 70
El corrido mexicano como ruta de intercambio en el suroeste de los Estados	

Unidos, de Manuel R. de Ortega	"	88
E R A : Homenaje al maestro Federico Berrueto Ramón, de Elva Hinojosa Berrueto	"	104
Las rutas de comunicación mexicana y su dependencia de la gran navegación de altura renacentista, de Carlos Bosch García	"	107
Aspectos de la estructura tributaria colonial en códices nahuas, de Perla Valle de Revuel'as	"	125
I N F O R M A C I O N	"	136
El poeta José T. Viesca y las bellezas de antaño, de Ismael Ramos G.		
Paleohistología Antropológica: La Cueva de la Candelaria, de A. Balcorta y otros.		
Algunas anécdotas del general Francisco Coss Ramos, de José de la Luz Valdés.		----
B I B L I O G R A F I A	"	158
Primeras Ordenanzas de la muy noble y muy leal ciudad de Querétaro, comentario de José Chg. Rodríguez		
Un grande de México: Francisco Zarco Mateos, de José Santos Valdés, comentario de Xavier Pardo.		
Instante recobrado, de Eugenio Chellet, comentario de Gustavo Garibay.		
Evolución agrícola en el Estado de México, comentario de Javier Cordero.		
PUBLICACIONES RECIBIDAS	"	161

INDICE DE LA REVISTA NUM. 12

Presentación del Seminario sobre "El Noreste de México en la Reforma, la lucha contra el Imperio y el triunfo de la República".	Pág. 5
Discurso inaugural del Maestro Oscar Flores Tapia, Gobernador del Estado y Presidente del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas.	" 7
Luis García de Arellano, político común a Tamaulipas y Coahuila, estudio de Gabriel Saldívar.	" 15
Contribución de Tamaulipas a la Legislación de Reforma, estudio de Juan Fidel Zorrilla.	" 23
Fuentes documentales y bibliográficas que para el estudio de la Reforma, segundo Imperio y triunfo de la República, posee la Biblioteca Cervantina del I.T.E.S.M., estudio de Ricardo Elizondo Elizondo.	" 30
Una familia saltillense en la lucha de la Reforma, estudio de Armando Fuentes Aguirre.	" 50
Las raíces de nuestra cultura coahuilense, estudio de Federico González Nájuez.	" 60
Con dinero de Matamoros pudo Juárez incorporarse a la Revolución de Ayutla, estudio de Florentino Cuéllar.	" 77
Implicaciones de la Historia de la restauración de la República, en la estructura geo-política del Noreste de México, estudio de Gerardo de León.	" 91
El paso de Don Benito Juárez por la Laguna, estudio de José Santos Valdés.	" 115
Don Manuel Valdés, un soldado e historiador de la Reforma, estudio de Pablo M. Cuéllar Valdés	" 127
La formación de capitales en Monterrey en las décadas anteriores a su industrialización (1850-1890),	

estudio de Mario Cerutti.	" 134
I N F O R M A C I O N	" 167
Armando Fuentes Aguirre y Javier Villarreal Lozano ingresaron al Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas.	
El Lic. José López Portillo recibió la carta de ciudadanía coahuilense.	
Homenaje de los historiadores de las Provincias Internas de Oriente a Vito Alessio Robles, Benito Juárez y a los héroes coahuilenses de la Reforma.	
Semblanza del benemérito "Dr. Gonzalitos", por Hernán Salinas Cantú.	
23 de Abril —Día de la Amistad Coahuila—Texas.	
B I B L I O G R A F I A	" 186
"Escritos extranjeros en la Revolución" libro de Mauricio Magdaleno comentado por Wifredo Bosch.	
"Cárdenas ante el mundo" obra del general Armando R. Pareyón, comentada por Gustavo Garibay.	
"Diario de la Revolución" de Francisco Vela González, comentario de José Chg. Rodríguez.	
"Historia de los programas federales para el desarrollo económico de la frontera norte" de Eliseo Mendoza Berrueto, comentario de Xavier Pardo.	
"Estudios de Historia del Noreste" recopilación de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, comentado por Xavier Pardo.	
PUBLICACIONES RECIBIDAS.	" 190

INDICE DE LA REVISTA NUM. 13

La primera Empresa de Colonización de Estevan F. Austin, en la Provincia de Texas, estudio de Javier Guerra Escandón.	Pág. 5
Rurales de Camargo fusilaron al General Eugenio Aguirre Benavides, estudio de Ernesto Garza Sáenz.	" 58
Fray Juan Larios, Javier Villarreal Lozano.	" 66
Consideraciones Relativas a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y Coahuila, estudio de Javier Cordero Martínez.	" 73
Reminiscencias Históricas: El Eclipse Político del Gral. Bernardo Reyes, estudio de Manuel Neira Barragán.	" 87
El Primer Manifiesto de la Revolución, estudio de José de la Luz Valdés.	" 90
I N F O R M A C I O N	" 97
El Profesor Oscar Flores Tapia, Maestro de la Escuela Normal Superior.	
El Nacimiento de una Ciudad: Ramos Arizpe.	
Decreto erigiendo en Ciudad la Villa de Ramos Arizpe.	
Discurso del Presidente Municipal Ing. Eufrasio Sandoval.	
Discurso del Gobernador Oscar Flores Tapia.	
Conferencia del Cronista de Saltillo Armando Fuentes Aguirre: "Un Ramillete a Ramos" texto completo.	

Jorge González Camarena, en el Recuerdo de Salvador Azuela.

BIBLIOGRAFIA " 123

"Relación Secreta de Conquistadores", del Dr. Mariano González Leal, comentario de Javier Guerra Escandón.

"Historia de Tamaulipas", por el Lic. Juan Fidel Zorrilla, comentario de Pablo M. Cuéllar.

"Ramos Arizpe, Coahuila, a través de la Historia y la Leyenda", de la profesora Ma. del Refugio Zertuche de Padilla, Comentario de Javier Cordero Martínez.

"El Senado de la República", del Lic. Elías Cárdenas Márquez, comentario de Wifredo Bosch.

PUBLICACIONES RECIBIDAS. " 128



INDICE DE LA REVISTA NUM. 14

Miguel Ramos Arzipe y el Federalismo Mexicano, de Eduardo Hernández Elguézabal.	Pág. 5
Pancho Coss, a los Cien Años de su Natalicio, por José de la Luz Valdés.	" 49
Cómo Rescaté el Cadáver de Gustavo Madero, de Luis Aguirre Benavides.	" 56
Biografía del General de Brigada Bruno Neira González, de Manuel Neira Barragán.	" 64
José Rodríguez González, insigne maestro en el cen- tenario de su nacimiento, Sergio González de León.	" 75
Ataque de filibusteros americanos contra los kika- poons en 1873, Javier Cordero Martínez.	" 84
I N F O R M A C I O N	
Homenaje al General Coss en ocasión del Primer Centenario de su nacimiento.	" 103
—Discurso de la profesora Hilda Beatriz Coss Valdés.	
—Discurso del Dr. José María Rodríguez Ague- ro.	
Homenaje del Gobierno del Estado y el Seminario de la Cultura Mexicana al maestro Federico Be- rrueto Ramón.	" 116
—Discurso del Gobernador Oscar Flores Tapia.	
—Discurso del Cronista de la Ciudad Armando Fuentes Aguirre.	
Discurso del profesor Oscar Flores Tapia en la ce- remonia cívica conmemorativa del CVIII aniversa- rio de la muerte de Benito Juárez.	" 121
Vidas Nuevoleonesas: Profesor Serafín Peña, por Alfonso Reyes Aurrecochea.	" 124
Discurso pronunciado el 5 de febrero de 1908 en la inauguración de la Escuela Normal de Coahuila por Carlos Pereyra.	" 129

Convocatoria del Gobierno del Estado de Coahuila y el Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas al certamen sobre "Coahuila y sus orígenes". " 139

D O C U M E N T O S

Ponencias del Gobernador de Coahuila Oscar Flores Tapia, presentadas en la I Reunión Internacional de Gobernadores Fronterizos México—Estados Unidos. " 143

B I B L I O G R A F I A

"Los Huaves de San Mateo del Mar", de Italo Signorini", comentario de Xavier Pardo.

"La Convención Revolucionaria de Aguascalientes", de Vito Alessio Robles, comentado por Wifredo Bosch.

"Código Ramírez", comentado por José Chg. Ramírez.

"Zapata", comentado por Gustavo Garibay.

"La huelga de los sombrereros en México 1875", comentario de Gustavo Garibay.

"Autobiografía y dos trabajos sobre Educación Mexicana" de José Santos Valdés, comentario de Wifredo Bosch.

PUBLICACIONES RECIBIDAS. " 159

INDICE DE LA REVISTA N^o. 15

Coahuila. Ambito Geográfico, estudio de Jesús Alfonso Arreola Pérez . . .	Pág.	5
Reliquia Histórica Rescatada en Monclova, Daniel Menchaca Hernández "	"	24
Sobre Imagen del Cosmos, María Montoliu	"	28
Vidas Nuevolonesas: Dr. José Eleuterio González "Gonzalitos", por Alfonso Reyes Aurrecochea.	"	35
Piedras Negras, Coah., Capital de la República en 1913, por Manuel Neira Barragán.	"	44
Biografía del Sr. General Don Juan Zuazua, escrita por el Lic. Hermenegildo Dávila en 1892	"	51

DOCUMENTOS

Ratificación de la Fundación de la Villa de Almadén, según certificación de documentos por la Presidencia Municipal de Monterrey.	"	99
CVIII Aniversario del Natalicio de Don Francisco I. Madero	"	108

INFORMACION

Biografía Mexicana: Don Miguel Ra-

mos Arizpe, por Manuel Gómez Pe- draza.	”	112
BIBLIOGRAFIA	”	126
“El Congreso Obrero de 1876”, nota por Javier Cordero Martínez		
“Historia Militar de la Revolución Za- patista bajo el Régimen Huertista”, de Miguel A. Sánchez Lamego, no- ta de José Chg. Rodríguez.		
“Por los Viejos Caminos del Mayab” de Rodolfo Ruz Menéndez, nota de José Chg. Rodríguez.		
“Ensayos Yucatecos” de Rodolfo Ruz Menéndez, nota de José Chg. Ro- dríguez.		
“Historia de la Filosofía” de Will Du- rant, comentario de Wifredo Bosch.		
PUBLICACIONES RECIBIDAS	”	132

INDICE DE LA REVISTA NUM. 16

El Congreso Constituyente de 1856-1857, por Leopoldo Vega Urbina.	Pág.	5
Pensamiento y Acción de Santiago Rodríguez, por Javier Villarreal Lozano.	"	16
Una Hazaña Increíble del General Francisco Murguía, José de la Luz Valdés.	"	27
La Acción del Cerro del Borrego, Manuel Neira Barragán.	"	31
Mina en Tamaulipas, Juan Fidel Zorrilla.	"	40
La Batalla de Santa Isabel, José Santos Valdés.	"	51
Estudio Integrado Arqueológico-Ecológico del Bolson de Mapimí: parte ecológica, por Valentina Serrano y Gonzalo Halffter.	"	59
Estudio Integrado Arqueológico-Ecológico del Bolson de Mapimí: parte arqueológica, Leticia González.	"	64
I N F O R M A C I O N.		
La Medalla "José de Escandón".	"	73
—Discurso del Sr. Edelmiro Villarreal H.		
—Discurso del Sr. Florentino Cuéllar		
—Discurso del Sr. Roberto Ramírez		
—Palabras del Sr. Eliseo Paredes Manzano		
—Discurso del Sr. Juan Fidel Zorrilla.		
Valores Culturales de Nuevo León: Profr. Alfonso Reyes Aurrecochea, por Genaro Salinas Quiroga.	"	97
Edición Universitaria del libro "Coahuila, La Reforma, La Intervención y el Imperio. 1854-1867", de Oscar Flores Tapia.	"	100

- Discurso del Rector Oscar Villegas Rico.
- Discurso del Gobernador, profesor Oscar Flores Tapia.

DOCUMENTACION

Don Urbano Flores, Hombre de Temple, por Javier Villarreal Lozano y Otoniel Hernández. " 109

La Legislación Maderista, por Abraham Levy Aguirre. " 115

Palabras del Gobernador Oscar Flores Tapia en el acto de inaugurar en Piedras Negras la estatua al General Manuel Pérez Treviño. " 131

A Propósito de una Acta de Nacimiento, Roberto Valdés Terrazas. " 134

BIBLIOGRAFIA

"Miguel Ramos Arizpe", de Oscar Flores Tapia, comentario de Xavier Pardo.

"Los chamulas en el mundo del sol", de Gary H. Gossen; comentario de Wifredo Bosch.

"El general Antonio I. Villarreal", de Gloria Sánchez Azcona, comentario de Gustavo Garibay.

"Los generales de la Revolución" de Manuel A. Sánchez Lamego, comentario de Xavier Pardo.

PUBLICACIONES RECIBIDAS. " 142



CONTENIDO

La Voz de los Héroes.- Lic. J. T. García.	Pág.	5
Madero y su Viacrucis en la Decena Trágica.- Ing. Pablo González M.	"	15
Remembranzas de mis Servicios Prestados en la Revolución (Capítulo Primero) Urbano Flores Urbina.	"	31
Los Misioneros en el Norte de la Nueva España y la Leyenda alrededor y dentro de la vida y obra de Fray Juan Larios.- Federico L. González N.	"	42
Carranza en Sonora.- Sergio González de León.	"	54
"Los Planes de Ayutla y Monterrey".- Eduardo H. Moseley.	"	59
Fray Servando, el Patriota Inmaculado Oscar Flores Tapia.	"	72
De la Historia a la Política.- Notas.	"	83
El Hombre Viejo de Coahuila.- Carlos Cárdenas.	"	85
Prensa de Ocupación en Saltillo.- Javier Villarreal Lozano.	"	88

Los Kikapoo una Tribu Independiente Ni Mexicanos ni Norteamericanos.- Julio Galán y Arturo Rodríguez....	”	96
Misiones y Misioneros en Coahuila y Texas (Tercera Parte).- Melchor Sánchez Jiménez	”	111
Integración y Consolidación de los Se- ñoríos en Tlaxcala; Siglos IX a XVI.- Angel García Cook-Leonor Merino Carrión	”	123
DOCUMENTOS	”	135
INFORMACION	”	139
BIBLIOGRAFIA HISTORICA	”	142
Fichas Biográficas de Saltillenses Dis- tinguidos	”	144
INDICE GENERAL DE LA RE- VISTA (AÑO DE 1979)	”	147





De pie, Izq. a der:- Gral. Fco. Coss, Gral. Luis Gutiérrez.- Sentados: Urbano Flores, Serapio Aguirre, Profra. Catalina Maldonado, Dr. Rafael Cepeda, Adolfo Huerta Vargas, Federico Saucedo, Gral. Fco. J. Música.—

